BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

LA NACION

AÑO IV—Núm. 1138 | Buenos Aires, Juéves 20 de Noviembre de 1873. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HHY 20—ss. Félix de Valois y Octavio mr.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

D. BARTOLOMÉ MITRE

El Gobierno y la Policía.

Los antecedentes del Gobernador Acosta no pueden dejar duda de que tiene la voluntad y el deseó de conservar el órden público en todas las ocasiones, de garantir el ejercicio tranquilo del derecho de los ciudadanos, y de cumplir en toda su estension los severos deberes de la majistratura que inviste.

Al gobierno de la provin cia no puede ocultársele que sobre él caerá la responsabilidad moral de todas las desgracias que ocurririan, si el bando funesto que predica descaradamente la matanza, se lanzase á poner en práctica sus doctrinas sanguinarias, y obligase á los ciudadanos á defenderse de sus agresiones con sus propios medios, en vista de la impotencia de la autoridad. Retrocederia entonces el país á un horroroso estado de salvajismo, renegando de las conquista de la civilizacion y presentando un espectáculo repugnante. Y el gobierno entonces dejaría de serlo, quebrada su autoridad por la imposibilidad de defender el órden social.

Para evitar esta triste eventualidad, esta hipótesis casi imposible, el país ha puesto en manos del Gobierno todos sus recursos. Hombres, dineros, armas, y sobre todo la autoridad de la justicia emanada de la ley y de la Constitucion.

Entre tanto, el desórden ha empezado yá: de las columnas de ciertos diarios el insulto ha pasado á la calle pública; las muchedumbres armadas de puñal y revolver, y obedeciendo á una voluntad superior, se han constituido en una nueva mashorca, de fúnebre recuerdo, y empiezan á asaltar á los vecinos pacíficos, en algunos casos aun sin intencion política y solamente por la aficion al desórden y la embriaguez producida por la exaltacion de las pasiones.

Este es el principio de la desorganizacion social que se anuncia, son los prodro mos de la terrible enfermedad que puede caer sobre el pais entero.

Ahora bien, ¿por qué el Gobierno del Sr. Acosta, cuyas buenas intenciones no pueden ponerse en duda, no corta de raiz las fuentes del mal y no vuelve á esta sociedad al armada la tranquilidad á que tiene derecho?

¿Por qué no adopta medidas eficaces, él que tiene la fuerza y el derecho, para hacer entrar en su quicio esas ruedas descompuestas de la organizacion social?

¿Por qué no se impi de la manifestacion del escándalo y del atentado, sobre todo cuando dejando la palabra hablada ó escrita, se traduce en hechos?

Es que los mismos agentes gubernativos, los que debieran servir de instrumento para garantir y conservar el órden público, son los principales fautores del desórden, los promotores del delito, los cómplices del atentado.

La policía de seguridad y sus agentes directos y caracterizados son los que en cumplimiento del pensamiento y deber gubernativos deben vigilar y conservar la tranquilidad pública. Y entre tanto, los comisarios de policía aceptan y firman programas incendiarios contra un partido político, usan divisas de partido y se despojan así propios de la autoridad moral que debe revestir la autoridad.

Mientras el gobierno de la provincia no tenga otros medios de guardar el órden que los actuales empleados de Policía, la seguridad pública estará comprometida, y el pueblo se verá obligado á proveer á su propia seguridad para no entregarse ciegamente en manos de los que, traicionando su deber, confiesan que son sus adversarios.

Vea el gobierno de la provincia la grave responsabilidad que asume, si con una política previsora, justa y enérjica no conjura la borrasca que se alza ya en el horizonte, y vuelve la tranquilidad al espíritu público.

Nacionalizaciones

Nacionales y estrangeros, todos los que tienen este rudo oficio de escribir diariamente para el público, manifiéstanse hoy alarmados: discuten, se aventuran en hipótesis mas ó menos decorosas, ajitados por un hecho, que nada tiene en sí mismo de estraordinario.

Muchos estrangeros acuden hoy dia delante de la autoridad pidiendo carta de nacionalizacion.

Hé ahí el fenómeno raro que tanto debate suscita.

Ninguno deberia producir.

Ninguno produciria en épocas normales, cuya tranquilidad permitiera discurrir serenamente sobre las cosas.

Nuestras leyes, atendida nuestra situacion política y social, no han sido prudentes al establecer la condicion de los estrangeros.

Reconocerles derechos civiles en toda su plenitud, en perfecta igualdad con los nacionales, y permitirles que á la vez conserven su calidad de estrangeros, el amparo diplomátieo de su nacion respectiva, la exencion de muchísimas cargas que gravitan sobre los ciudadanos, ha sido un verdadero esceso de jenerosidad, cuyas consecuencias no se ha previsto.

A resultas de esta legislacion, los estrangeros han sido remisos para nacionalizarse, y en vano ha tratado la Constitucion Nacional de facilitar la adquisicion de la ciudadania.

Entretanto, es cierto, que muchos y muy notables deseos desarrollados con la revolucion, son frustrados por la imprevisión con que se ha procedido al escojer los medios de servirlos.

Defendíase el colonialismo contra el estranjero, como se defendia contra los libros, contra cuanto pudiera introducir en América el fuego de nuevas ideas, el aliento rejenerador de sociedades mas activas que la española.

Mucha sangre habíamos vertido; espantosas lecciones de la esperiencia nos habian estremecido ya, cuando en 1824 llegamos á consignar en una ley suprema, el tratado con Inglaterra, principios ámplios hijos de sentimientos fraternalmente humanitarios, para rejir la condicion civil de los hombres de otra raza, lengua y tendencias que quisieran venir á habitar el suelo de la naciente república.

Amortecidas cuando la mente revolucionaria desfallecia, renacientes cuando la esperanza ó victoria la retemplaban, estas ideas puras y fecundas han llegado á ser, por fin, una de las reglas fundamentales de nuestra organizacion social.

Que los Estados cuya poblacion es escasa deben provocar la inmigracion estranjera, obedeciendo á su interés y con entera prescindencia de las doctrinas absolutas del derecho, es cosa, nuestro juicio, que no admite discusion.

Pero no es menos claro que las conveniencias de cualquier pueblo, que se halla en circunstancias análogas, le aconsejan adherirse la poblacion que recluta, incorporándosela, en vez de dejarla como elemento flotante, nacional ó estraño segun cuadre á los intereses particulares.

No ha querido nuestra lejislacion cohibir á los estranjeros á adoptar la nacionalidad.

Todos, lo que lo aplauden y los que lo vituperan, han coincidido, no obstante en deplorar que fuera tan escaso el número de inmigrantes que se nacionalizaban.

Varias son las causas de este fenómeno.

Unas son especiales, otras son jenerales.

Son especiales principalmente dos: que en materia de garantías de bien estar y en punto á derechos civiles nada tiene que ganar un estranjero al nacionalizarse: que la nacionalizacion le complica en turbulencias poco simpáticas para quien busca en pais estraño al suyo campo para el trabajo y fuentes de fortuna.

Las generales pueden refundirse en una: la preocupacion universalmente dominante, de que un cambio de ciudadania es una especie de traicion que revela mal querer ó desden hácia la patria nativa.

Consérvase en el fondo de los espíritus tamañe error por una aberraccion consignada en todas las leyes y acatada en el derecho público de todas las naciones: que un hombre no puede adoptar la ciudadania del pais en que reside sin hacer renuncia total de su ciudadania primitiva.

Menguada reliquia de un nacionalismo añejo y eversivo de la solidaridad humana!

Si donde quiera que vaya el hombre va á la mansion que puso Dios bajo el imperio de su especie; si en cualquier zona de este mundo que se vea inclinado ó precisado á habitar, está bajo la presion de la ley y forma parte de la sociedad, cuya soberanía concreta la ley,—ninguna doctrina filosófica puede ménos de concluir que «poblacion» debe ser sinónimo de «pueblo», «avecindamiento» debe ser sinónimo de «ciudadania», que la ciudadania adquirida suspende, pero no destruye, la ciudadania orijinaria: que el hombre debe ser ciudadano en todas partes donde resida, dejar de serlo y volver á serlo, indefinidamente, si abandona ó vuelve á su domicilio sin traba puesta por la ley, sin traba puesta por el sentimiento y la opinion de los demas, es decir, sin delito y sin deshonor.

Fuera de estas condiciones es inadmisible el derecho político de los estrangeros.

Si conservaran su nacionalidad é influyeran en el gobierno del país en que residen, serian una fuerza conquistadora, no serian un elemento político.

De las causas que obstan á su intervencion en los asuntos públicos, y de las que hacen escaso el número de los que se nacionalizan, poquísimas pueden ser removidas por la autoridad legislativa del pais.

La mayor parte depende de reglas consentida y de preocupaciones inveteradas en el mundo: otras y no escasa, depende de entusiastas y exajeradas generosidades que no comparten con nosotros la enorme mayoria de los pueblos en colonizacion.

Siendo así, es claro que no es motivo de alarma, sino mas bien de aplauso y de regocijo ver que multitud de estrangeros acuden solicitando la ciudadanía.

Pero estamos en vísperas de elecciones, se dice; y esos estrangeros se nacionalizan solo por el deseo de intervenir en la lucha que actualmente nos agita.

Bien está.

Ese movimiento acredita de todas maneras un vivo interés por las cuestiones que preocupan la República.

El estrangero en Levante tiene su cónsul; y le basta. Impórtale poquísimo lo que en el interior de la sociedad ocurre.

Bajo la tirania de Rosas, los nacionales habrian deseado pasar por estrangeros.

Mas tarde cada uno se ha conformado con su suerte; y el estrangero ha preferido la condicion privilegiada que le crian nuestras leyes imprudentes.

Hoy parece que se busca con inusitado interés la ciudadania.

¿Cunde pues en el elemento estrangero la preocupacion por la política nacional?

Nó, gritan los partidarios;—sino que se habilitan para hacerse mercancia electoral.

El juicio es duro, y el apóstrofe es sangriento.

Personas notorias, altamente apreciadas por servicios de distinto género prestados á la nacion, figuran entre los últimos solicitantes, cuyo nombre ha sido publicado.

Se dirá que esas son escepciones coincidentes con numerosas nacionalizaciones venales.

Juicio temerario tambien: falso motivo de alarma: escándalo sin fundamento!

Han manifestado acaso los estranjeros antes de ahora un interés decidido por nuestras cuestiones de política interna?

Sin duda, siempre que el país ha atravesado unas época critica.

Prescindase de los actos oficiales y políticos de los gobiernos, tan influyentes, sin embargo, como lo fué la simpatía de Inglaterra hacia nuestra causa en medio de la guerra de la Independencia y de la guerra del Brasil.

Recordemos tan solo los actos espontáneos y personales.

Quereis nombres?

Está bien; tened en cuenta el de Lord Cockrane: el de Brown, el del baron de !Holmberg, el de Brandzen..... y basta.

Quereis grupos?

No les busquemos léjos.

Tres lejiones estranjeras se arman en Buenos Aires durante los conflictos de 1853.

Luego el hecho está comprobado. Si, los estranjeros se preocuparon siempre de los intereses políticos en todas las situaciones graves.

Algo mas puede agregarse.

Los residentes en este pais, aisladam ente y formando espontáneamente agrupaciones libres, han procedido con mayor acierto y bajo mas jenerosas inspiraciones que los ajentes oficiales de sus nacionalidades.

Si reconoceis, pues, que la actualidad de la República es delicadísima y singularmente crítica, no podeis sorprenderos de que se repita un hecho tantas veces reproducido.

¿Es ó no relativamente enorme el número de ciudadanos que acuden actualmente á inscribirse en los registros de electores?

Convenis en que si y esplicais el hecho por el interes escepcional comprometido en la lucha electoral presente.

¿Por qué no juzgar á los estrangeros con la misma discrecion?

Conocemos la respuesta: porque hay un partido que soborna electores.

No esclareceremos quién lo dice y contra quién lo dice.

Las recriminaciones son mútuas entre los dos partidos que se disputan la victoria en Buenos Aires.

Pero es efectivo que si uno ó ambos partidos emplean recursos tan reprobados para combatir, tienen ámplio terreno en que sembrar sin salir de la masa popular en que reclutan las bandas que vociferan de noche y dán puñaladas de dia, en frente de la autoridad, en los escandalosos tumultos que vienen reproduciendo desde que fué abierta la inscripcion de los electorales.

Por otra parte: el cohecho en materias electorales es un delito previsto y penado por la ley.

Por temor de que él sea cometido no es justo ni prudente levantar el grito contra los estrangeros, que al solicitar la ciudadania, hacen lo que todos deseamos que hagan, incorporarse al pueblo, imponiéndose un verdadero sacrficio, pues lo que renuncian á su nacionalidad natural.

Los partidos se vijilan.

Descubran el delito donde él aparezca y provoquen su represion y su castigo.

Entretanto deben renunciar á sus quejas infundadas, indiscretas y temerarias.

Bien venidos sean los estranjeros que aspiran á la ciudadania arjentina.

(El Arjentino)

ACTUALIDAD

Desmentido

El diario «La Política» publicó hace dias un artículo calumnioso contra el Sr. Garcia, gefe inspector del tramway nacional. Las siguientes líneas desmienten completamente las palabras del diario citado.

Sr. Redactor.

En un diario alsinista se dice que yo destituyo empleados del tramway nacional por no simpatizar con la candidatura Mitre. Esta es una calumnia propia del partido alsinista, pues jamás compro conciencias ó el voto de un individuo, y cuando me ha sucedido que se me propone dicha venta por un empleo, la he rechazado, pues tan miserable es el que propone como el que acepta. La destitucion de empleados le corresponde al Sr. Director de la compañia; y él tampoco aceptaria esas ventas, pues á más de ser estrangero, recien llega á nuestro país y por lo tanto no conoce nuestro modo de ser. Como ciudadano, tengo mi opinion, y no quisiera que esta triunfase, si se emplease para el logro semejantes mezquindades. Si el articulista quiere agregar algo mas, puede hacerlo, que yo desprecio á quién no tiene la conciencia de decir verdad, cuando no firma el artículo.

Saluda al Sr. Redactor.

Luis M. Garcia.

Gefe Inspector del Tranway Nacional.

El Coronel D. José M. Morales

Al depositarse en su última morada los restos del benemerito y malogrado Comandante Thompson, el patriota Coronel Morales, haciéndose intérprete de los sentimientos que animaban á los que acompañaban el féretro, pronunció algunas sentidas palabras.

Muchos amigos de los que supieron apreciar las altas cualidades y los nobles y generosos sentimientos que en vida adornaron al Comandante Thompson, y que no pudieron asistir al acto del entierro, desean que el Coronel Morales haga públicas las palabras pronunciadas.

Hé aquí las líneas que al respecto nos han sido dirijidas:

AL SEÑOR CORONEL DON JOSÉ M. MORALES

Varios amigos del malogrado Comandante D. Casildo Thompson, que no pudieron hallarse presentes al acto del depósito del cadáver de tan distinguido ciudadano, deseando conocer el sentido discurso pronunciado sobre su tumba en honor á su memoria, suplican al simpático Coronel cuyo nombre encabeza estas líneas, se sirva remitir á la prensa el improvisado discurso que con tanto tino hizo, bosquejando los méritos y servicios prestados á la patria por el Comandante D. Casildo Thompson.

Varios amigos del que fué Comandante D. Casildo Thompson.

Correspondencia del Paraná

Paraná, Noviembre 17 de 1873.

Sr. Redactor de «La Nacion».

Hoy llegó el Ministro de la Guerra.

Fué recibido con salvas, cohetes y repiques de campanas, como si hubiese venido vencedor de Lopez Jordan. El bombo no puede ser mayor.

Es esperado por momentos el Presidente.

Lopez Jordan abandonó la Paz y se ha movido, se dice que para la Concordia.

¡Que bueno seria que viniese para aqui, y se interpusiese, entre el Paraná y Nogoyá ó se propusiese hacer parte de la conferencia! Seria una cosa muy chistosa que lo saludase al Presidente y Ministro con una salva de cañon, se mostrase y se retirase, aunque nos tuviese alarmados.

Hoy nos ha dicho el Ministro que tiene 14000 caballos gordos: talve» no los tenga Lopez Jordan.

Y con todo esto, recien á los siete meses, con fuertes ejércitos, se vá á acordar el plan de campaña y para eso hace un viaje el Presidente de la República. ¡Como no estará de orgulloso Lopez Jordan con sus 4 á 5 mil gauchos mal armados é indiciplinados! Da vergüenza lo que pasa.

Lo que ocurra les comunicaré despues de la conferencia.

El Ministro culpa en todo y por todo al General Vedia, que es el único que ha hecho algo. ¡Es cuanto se puede oir!

Su Corresponsal.

El Centinela

Acaba de aparecer en la ciudad de Jujuy un periódico con el título que encabeza estas líneas.

Trae el discurso pronunciado por el general Mitre en la inauguracion de la estátua de Belgrano, precediéndolo con las siguientes palabras:

«Damos hoy un lugar de preferencia en la primer página de nuestro periódico al discuso pronunciado por el general Bartolomé Mitre, en el solemne acto inaugural de la estátua del General Manuel Belgrano.

«El historiador de aquel héroe ilustre de la libertad y la defensa patria, ha hecho con sus brillantes palabras, y en un momento de gratitud póstuma y solemnidad en la vida de las naciones, el complemento de la biografía de aquel grande hombre, q' legó á la República el símbolo de sus glorias, en el eterno pabellon tricolor que las representa, como el moderno é inspirado númen deja á la posteridad su historia refundida en la brillante pluma de su génio—La noble y simpática figura del general Mitre, haciendose intérprete en aquel gran acto público del sentimiento íntimo de todos, vierte la última y luminosa pagina de su Historia de Belgrano, con el nervio y elocuencia que ha electrizado siempre á los que le han escuchado,—saludando á su nombre y al del pueblo que le rodean al bronce inmortal del vencedor de Tucuman, Salta y las Piedras. Su elocuencia, al bajar «en lenguas de fuego y vigor» sobre aquel auditorio de miles de espectadores, ha descorrido el velo del pasado, el presente y el porvenir del héroe modesto y virtuoso, que todos contemplan con la vista y el corazon, mientras el orador con sus últimas inmortales palabras, parece hacer vibrar las fibras mismas del bronce de Belgrano.

«El discurso del eminente argentino General Mitre, es su última y brillante página en la Historia de Belgrano, que, como su monumento, que hará eterno el recuerdo de su nombre y sus virtudes, quedará grabada de una manera indeleble en la conciencia de cuantos recorran sus brillantes líneas, adivinando en el gran argentino de las luchas y progreso moderno, al gran argentino de la alborada de la libertad é independencia en el pasado.»

Saludamos al cólega de Jujuy deseándole larga vida, y constante adelanto en su empresa.

La palabra oficial

DESMENTIDO Á LOS EMBUSTES DE LOS ALSINISTAS

Para dejar plenamente constatada la verdad de nuestras palabras; para demostrar de una manera evidente los embustes de los diarios alsinistas,—vamos á poner frente á frente la palabra de esos diarios y el parte oficial del Comisario de Policía, dando cuenta del suceso ocurrido el lúnes por la mañana en la Recoba nueva.

Dejamos el fallo al lector.

El sabrá apreciar quienes son los que mienten y calumnian.

Hé aquí cómo refiere el hecho «La Política»:

«Esta mañana á las 6 se encontraba bajo el arco de la Recoba nueva un jóven de doce años, de apellido Elia, acompañado de otro jóven D. Enrique Espina.

«En ese momento pasaba un carrero y el jóven Elia, que es un niño, algo le dijo que ofendió al carrero, aunque no pasaba de una broma.

«El carrero entónces se bajó de su vehículo é intentó estropear al niño.

«El jóven Espina (D. Enrique) sacó un revolver en vista de ese atropello contra un niño, y la bala escapada del arma, sin direccion al agresor, fué á dar contra los arcos de la Recoba y rebotando hirió á un cochero de un tramway.

«Este suceso que no pasa de una verdadera casualidad, no es mas que una desgracia del género de aquellas que todos los dias suceden».

Léase ahora el parte oficial del Comisario de Policía:

«Buenos Aires, Noviembre 17 de 1873.

Al Sr. Gefe de Policía, D. Enrique O'Gorman.

A las 6 1[2 de la mañana del dia de hoy fué D. Enrique Espina acompañado del jóven Pedro Elia y dos individuos mas, á quienes dicen que no conocen, sinó de vista, á la sombrereria de D. Juan Sartorio, situada en la calle de Bolivar núm. 32 y 34 y pidieron sombreros, los que se les dió para elegir; pero como no llevaban tal intencion de comprar, arrojáronlos al suelo y se retiraron diciéndole á Sartorio algunas palabras descomedidas.

De allí se fueron á la imprenta de «La Política» y al pasar por delante de ellos el carrero Angel Chequi, que iba en su vehículo, el jóven Elias le tiró con unos huevos, por lo que Chequi se bajó para saber porque se le hacia eso y entónces lo agarraron á palos infiriéndole arriba de la cien derecha una lesion muy profunda.

En seguida fué abofeteado el Sr. D. Manuel Suarez, que vive en la calle de Salta núm. 342, sin haber dado otro motivo que pasar por donde estaban estos desordenados, por lo que fué y dió cuenta á la Policía, de donde salió con tal motivo el oficial D. Casiano Alvarez, con el sargento Javier Ibarra y cuando llegaron al paraje del desórden ya se habia cometido un nuevo crímen.

Enrique Espina le habia pegado un balazo á Pedro Rodriguez que estaba esperando el trenvia, penetrándole el proyectil en el vacio derecho.

Espina y Elias se hallan presos; pero los otros dos se ignora quienes sean.

No se ha podido encontrar el revolver ni los látigos de que estaban armados, pero están confesos de sus delitos aquellos individuos.

He pasado la nota al administrador del Hospital de Hombres para que me sea remitido el certificado médico referente á Rodriguez, el que elevaré á V. S. en el acto de tenerlo.

En Cuanto á Angel Chequi no quiso ir al hospital ni prestarse á ser reconocido por el médico de Policía, sino curarse en su casa, calle de Zeballos, en un corralon que existe en la plaza «9 de Noviembre.»

La filiacion de los preses es: Espina, argentino, 21 años, soltero, dependiente, y Elias, argentino, 16 años, sin ocupacion.

Lo que participo á V. S. para los fines à que haya lugar.

Dios guarde á V. S.

Firmado—*Lisandro Suarez.*»

Y para que quede evidenciada la verdad de nuestras palabras, reproducimos á continuacion lo que dijimos en nuestro diario de antes de ayer:

«A las 6 1[2 de la mañana de ayer, Enrique Espina, acompañado de un Pedro Elia y dos individuos mas, se entraron á una sombrereria de la calle Bolívar números 32 y 34.

«Allí pidieron que les enseñasen los sombreros, y cuando esto sucedió, los arrojaron al suelo y dijeron mil insolencias al dueño de la tienda, saliéndose en seguida.

«Volviéronse entonces al lado de la imprenta de la *Política;* y acertando á pasar por delante de ellos un señor llamado Manuel Suarez, que vive en la calle de Salta núm. 342, se apoderaron de él y le dieron de bofetones, sin mas razon que porque les dió su santa gana, como lo manifiesta el mismo parte oficial.

«En seguida pasó un carrero, de apellido Chequi, al cual lo tomaron á huevasos (palabras testuales del parte). Justamente incomodad oel carrero, que se veía agredido así sin saber por qué ni con que objeto, bajó de su carro con el objeto de defenderse; y fué entónces acometido á palos, recibiendo varias heridas, una de ellas en la cabeza de bastante gravedad.

«El carrero, que en vez de mejorar habia empeorado su situacion bajando del carro, halló mas conveniente dirijirse apresuradamente á la Policía á dar cuenta de lo que ocurria.

«Cuando el oficial acompañado de unos vijilantes, llegó al teatro de las hazañas. Pedro Rodriguez habia sido ya alevosamente herido de un tiro de revólver.

«Enrique Espina y Pedro Elia fueron aprehendidos, huyendo los otros dos que los acompañaban.

«Los dos presos están confesos y Espina ha declarado ser él quien descargó su revolver sobre Rodriguez; pero ni Espina ni Elia han querido manifestar quienes son los dos compañeros que tenian. Han dicho que no saben sus nombres, que solo de vista los conocen, y se han negado á hacer la filiacion de ellos.

«Al carrero Chequi, herido tambien; se le quiso llevar igualmente al hospital; pero este prefirió marcharse á su casa á curarse allí.

«Espina y Elia han sido puestos ya á disposicion de la justicia ordinaria.»

El Dr. D. José M. Bosch

Publicamos mas abajo la nota que ha dirijido al Gobierno de la Provincia el Dr. D. José Maria Bosch, catedrático de Clínica Médica en la Facultad de Medicina.

Sin entrar á juzgar este documento del punto de vista de los deberes de los catedráticos en el caso de los concursos, por cuanto no conocemos el reglamento de la Facultad,—la nota del señor Dr. Bosch revela un espíritu elevado y severo que, en medio de los sucesos últimamente producidos en aquella Escuela y conocidos de todo el pueblo, solo sigue los ditados de su conciencia, manteniéndose á una altura que honra por sí misma á la ciencia argentina.

Cualquiera que sea, á propósito de esta nota, la resolucion del Gobierno, el Dr. Bosch queda en una situacion que le merece el respeto de sus compatriotas y la gratitud de sus dicípulos.

Esta es siempre la ventaja del sábio y del justo.

Hé aquí la comunicacion del Dr. Bosch:

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1873.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Amancio Alcorta.

La mision que me he impuesto, me lleva por un camino honorable del cual no me es dado retroceder por ninguna consideracion. El sacerdocio y el profesorado de la medicina tienen para mi una doble mision: el amparo de la vida humana y la enseñanza de la ciencia en favor del progreso y en ayuda de las aspiraciones de esa juventud brillante de inteligencia que ocupa hoy los bancos de nuestra Escuela.

Preparado así para este fin por un largo profesorado en mi país y por un estudio dilatado en el estrangero, obtuve por concurso la cátedra de Clínica Médica de la Escuela de Medicina de Buenos Aires, en la única oposicion de tres candidatos que se ha celebrado en nuestra Facultad.

Allí he permanecido diez y nueve años, formando discípulos que hacen hoy el honor de la ciencia argentina, sin que los últimos sucesos que se han producido en la Facultad, llevando sobre ella la mirada y la censura de la opinion pública, fueran capaces de turbar mi contraccion en la enseñanza, ageno como he sido á la evolucion de esos disturbios que no es del caso juzgar en este instante.

La Facultad de Medicina, siguiendo sin embargo en una via descaminada que la apartaba de su mision de enseñanza, constituyéndola (por las evoluciones de una mayoria organizada) en un centro de sucesos agenos á su mision, buscaba hacerme partícipe de tales hechos, citándome á sus sesiones, y tomando resoluciones, á que era yo ajeno, á nombre de su entidad moral.

En vano he negado mi concurso y mi voto á todas las resoluciones arbitrarias; ellas se han sancionado por una mayoria disciplinada, y en vano finalmente, en vísperas del concurso organizado para la cátedra de materia médica y terapéutica, elevé al Gobierno mi escusacion de formar parte de un jurado en el cual no me permitian figurar, por los hechos que lo rodeaban, ni la lealtad de mis propósitos, ni la seriedad con que miro todas las cosas de la ciencia, no estando dispuesto, por otra parte, á asumir un aactitud que me rebaje á mis propios ojos y á la consideracion de la sociedad en que vivo.

El Gobierno, sin embargo, mal informado sin duda, no aceptando mi escusacion robustecida con razones sérias y legales, mientras recibia las de otros tres miembros titulares fundadas en motivos supérfluos al lado de los que yo alegaba, rechazó mi escusacion para formar parte de ese jurado; y me intima hoy, por resolucion de Noviembre 14, que concurra á la formacion de ese mismo Juri.

En este caso ejecutivo y no acatando yo ninguna órden que sea capaz de hacerme faltar á mis convicciones arraigadas en principios cuya observancia me ha dado el puesto que ocupo en la sociedad, me veo en el trance estremo de contestar esa intimacion del Gobierno, diciendo que no asistiré á formar parte del jurado para ese concurso en las condiciones actuales, y que persisto en los motivos justos que autorizan mi escusacion.

El profundo respeto que tengo por la ciencia y por la mision de mi apostolado, no me permite abdicar de mis deberes, cuando por otra parte mi carácter y mi situacion no están al nivel de ninguna necesidad que pueda empequeñecerme á mis propios ojos y á la mirada de mis conciudadanos.

Creo tambien que al asumir esta actitud severa, cumplo en este caso con uno de mis altos deberes, defendiendo contra los errores de corporacion y de gabinete los intereses de la juventud, el honor de la ciencia y el progreso de mi país.

Si apesar de estas consideraciones, el Gobierno no está dispuesto á creer que ellas emanan del mas alto sentimiento de la moral y del mas justo respeto á la ciencia:—sinó es título bastante para abonar mi senceridad el carácter con que figuro en la ciencia y en la sociedad, yo estoy dispuesto á soportar toda resolucion que emane de su poder:—aún la misma de dospojarme de una cátedra á donde he subido por la sola fuerza de mi inteligencia.

Por lo demás, el cumplimiento de mi mision en la vida tiene bastante atractivo para dejarme satisfecho y sin otra aspiracion, en el reposo de mi hogar.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

José M. Bosch.

D. Julio P. Celesia.

Ayer se acercó á esta Redaccion el jóven D. Julio P. Celesia, con el objeto de manifestarnos que habia alguna inexactitud en la relacion que se hizo de un hecho ocurrido en la parroquia de Monserrat, en el que figuraba el nombre de este jóven.

Hasta este momento (8 de la noche) no hemos recibido aun los documentos que nos dijo iban á remitírsenos á propósito de aquel suceso.

Si hoy vienen, oportuuamente nos ocuparemos de ellos.

Tucuman de pié!

Por falta absoluta de espacio no publicamos hoy los documentos relativos á la gran proclamacion hecha en Tucuman de la candidatura del General Mitre.

Ayer recibimos esos documentos.

La Comision Directiva del Club que se ha instalado, la componen numerosas person s de lo mas distinguido, mas respetable, mas importante é influyente que hay en Tucuman.

Mañana podrá el lector ver sus nombres y juzgar por sí propio de las fuerzas de que dispone este nuevo y poderoso núcleo de opinion.

El viaje del Presidente

Nuestro cólega *La Union Argentina* publica ayer en *última hora*, lo siguiente:

«El Presidente de la República llegó al Paraná hoy por la mañana.

Lo acompañaban el general Ivanowski y el gobernador Iriondo.

Es casi seguro que regresará mañana ó pasado.

En el paraná esperaba al Presidente el Ministro de la Guerra».

El Dr. D. José Benjamin de la Vega

Este ilustrado abogado, hijo de la Provincia de la Rioja, de la que fué gobernador, ex-Juez y Senador nacional en diversas épocas, y actual Diputado al Congreso, ha sido nombrado Ministro de Gobierno de la Provincia de Corrientes, en reemplazo del Señor Castellanos.

Hablando sobre este nombramiento, la *Esperanza* de Corrientes dice que el Dr. de la Vega no toma parte en la política militante del país, si bien no son desconocidas sus afecciones hácia los hombres de la revolucion del 9 de Enero; pero su elevado carácter, su honorabilidad y su clara inteligencia, son una garantia para el pueblo de que el Ministerio servirá á los verdaderos intereses de la comunidad, iniciando así una política de conciliacion, de fraternidad y de libertad para todos.

¡Ojalá se cumplan las palabras del estimable cólega correntino!

Club Parroquial Catedral al Sud

La Comision Directiva se reune hoy Juéves 20 del corriente á las 7 1[2 de la noche. Se recomienda la asistencia de sus miembros por tratarse asuntos de gran interés.—Secretaria Bolivar 134.

Los Secretarios.

Club Libertad

De órden del Presidente se convoca á una reunion estraordinaria á los miembros que componen la Comision del Club Libertad Primitivo, para el Sábado á las ocho de la noche, en el local de sesiones (Temple 87), para tratar de asuntos de importancia.

OTRO

Se invita á los ciudadanos que pertenecen al Club Libertad (Primitivo), á la reunion que tendrá lugar el Domingo 23 á las 8 de la mañana, en el local de costumbre (Temple núm. 87.)

Club Coronel Sosa

Se convoca á la Comision del Club Coronel Sosa, á una reunion que tendrá lugar el Viernes próximo á las 8 de la noche en el Club Parroquial de Monserrat calle de Belgrano núm. 342.

Los Secretarios

NOTICIAS DEL DIA

Reduccion de los indios—S. S. Ilma. el Sr. Arzobispo trata de iniciar en las tolderias de Catriel, las misiones que se van á establecer en nuestras pampas.

Segun cartas recibidas ayer, se sabe que en las tolderias del cacique mencionado se formará un pueblo, erigiéndose una capilla y un edificio para escuela.

Estas estarán á cargo de los eclesiásticos que el Sr. Arzobispo designará oportunamente.

Hierro argentino—El público sabe que se trata ahora de importantes descubrimientos de minerales de hierro, plata y carbon de piedra en la Provincia de Catamarca.

Hé aquí algunos detalles sobre el hierro descubierto:

El mineral dista legua y media de Albigasta que va á ser una Estacion del Ferro-Carril á Tucuman.

Se han descubierto allí, tres clases de hierro aurífero. La primera clase contiene 90 p. % de hierro puro; la segunda, que es de un color gris, conteniendo 60 p. % de hierro y 6 p. % de plata; la tercera clase es acompañada por vetas de plata y *selenco* que se introducen en el hierro en diferentes direcciones.

Papel sellado—Del informe pasado por el Gefe de esta oficina al Gobierno Provincial, sobre la venta de sellos durante el mes de Octubre, tomamos lo que sigue:

Existencia en sellos el 1° de Noviembre de 1873 ps. m[c.....	861,828
Remitido á la campaña durante el mes..........	148,600
Sellos y letras inutilizadas......	121,583
Vendido en el mes y entregado á Tesoreria..........	1,414,788
Premio por inútiles y recibo de la campaña..................	147,701
Total en ps. m[c....	2,694,600

Inmigrantes—En el vapor argentino *Italo-Platense* llegaron ayer á esta ciudad mas de quinientos inmigrantes.

Todos desembarcaron y fueron alojados en el asilo.

Sillas-correos—El gobierno de la provincia ha dirijido una circular á los jueces de paz de campaña participándoles que pronto se ván á establecer las sillas-correos, de las cuales harán uso solamente para el envio de la correspondencia.

El canal de San Fernando—La corporacion municipal del partido de San Fernando, ha nombrado una comision de vecinos del mismo, encargada de recolectar fondos para la escavacion y limpieza del canal de ese pueblo.

Se han desatado—Los diarios alsinistas se han desatado en improperios contra «La Nacion».

El que menos, la desearia ver á veinte varas bajo tierra.

¡Qué malos sentimientos!

Párvulo—Ayer como á las dos de la tarde fué recibido en el Departamento General de Policía, enviado por el Comisario de la seccion 15ª, un cajoncito conteniendo un recien nacido, el cual lo encontró uno de los agentes de dicha Comisaria, en una zanja que se halla en esa jurisdiccion.

Ladrones—Cuando cometian un robo, fueron sorprendidos por el Comisario de la Seccion 16ª y capturados los individuos Julio Sosa y Estevan Asimendi.

Ambos se ocupan en una tropa de carretas que para en la Plaza Constitucion.

Sumario—El que se estaba levantando al Comisario Tuñer, ha sido ayer terminado y pasado al Gefe de Policia, para que este adopte la resolucion que corresponde.

El Sr. Tuñer, ha cumplido con su deber y por consiguiente, no hay cargo posible que se le pueda hacer.

Con algunos datos mas sobre este asunto nos ocuparemos de él, detenidamente.

La luz se vá á hacer y los que tan duramente lo hanatacado sin conocer la verdad de lo ocurrido, sufrirán un solemne remordimiento.

Prófugo—Hace dias que el menor Adolfo Brasel, fugó de la fundicion donde habia sido depositado por incorrejible.

Ayer fué capturado y enviado á la Policía, de donde se pasó nuevamente á dicha fundicion.

Nuevos paquetes—Se han presentado al Gobierno Nacional los Sres. Woodgatte y Ca., solicitando permiso de paquete para los vapores *Charles Howard* de la línea de Lóndres, Bélgica y Rio de la Plata y para el vapor *Periguin* de la línea de Clyde, Brasil y Rio de la Plata.

Estos dos vapores deben llegar en estos dias á nuestro puerto.

Tarifa de patentes—D. Juan Camaña, últimamente nombrado para formar parte de la Comision nombrada por el Gobierno de la Provincia para proponer una tarifa general de patentes ha contestado aceptando esa comision.

Pago de patente—Hasta el dia 30 del corriente mes ha sido prorogado por el Gobierno, el plazo para el pago de las patentes en el partido de Lobos.

Un millon de pesos—La comision encargada de la construccion de la nueva cárcel ha pedido ayer al Gobierno la suma de un millon de pesos fuertes para continuar los trabajos de la nueva cárcel.

Venta de tierras—El Ministro de Gobierno ha pasado una nota al Directorio del Banco de la Provincia, pidiéndole entregue al tesorero general la suma de 459,180 pesos m[c. que existen en depósito, como producto de las tierras de fronteras, con destino á la amortizacion del crédito para la nueva cárcel.

Cambio de nacionalidad—Ayer se han presentado solicitando carta de ciudadania argentina los siguientes señores:

D. Luis Juan Piris africano, D. José Medina id, D. Gonzalo de Garcia Puelles, cubano, D. José J. Silva de Baigorria boliviano, D. Lisandro Sanchez oriental.

Justa solicitud—Varios respetables vecinos del partido de Chacabuco se han presentado al Juzgado Federal de esta ciudad, solicitando la anulacion de toda la inscripcion hecha en ese partido, por ser hecha en contra de lo que la ley ordena.

El mayor fraude se ha cometido en la inscripcion por la mayoria de la Junta, segun lo manifiestan los peticionarios.

Entre otros firman esa solicitud los respetables señores Saturnino Bravo, Gregorio J. de Quirno, Miguel Galvan, Manuel Lozano, Victor Bananeso, Jacinto Marquez, Domingo Lopez y Justo Almada.

El señor Juez de Seccion ha dado vista al Sr. Presidente Fiscal Dr. D. Salustiano Zavalia.

El «Eryremanthe»—Ayer entró al puerto de Montevideo este vapor paquete francés procedente de Burdeos.

Ha sido sometido á cuarentena de tres dias.

Jurisprudencia electoral—El ciudadano D. Tomás Escobar se presentó hace dias al Juzgado Federal apelando una resolucion de la Junta inscriptora en el registro cívico Nacional en el partido de Quilmes.

Hé aquí la resolucion dictada por el Juez de Seccion Dr. Ugarriza:

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1873.

Y vistos: resultando de la resolucion de la mesa calificadora de Quilmes que el motivo para negarse á inscribir á don Tomas Escobar, es por creerlo comprendido en el art. 70 de la ley de elecciones, por no hallarse enrolado en la Guardia Nacional y considerando: 1° que el apelante ha justificado por medio del certificado que ha acompañado de la Inspecion de Milicias ser inútil para el servicio de las armas, lo que constituye esceptuado del enrolamiento de acuerdo á la ley de 5 de Junio de 1865; y 2° que el art. 7 de la de elecciones solo prohibe la inscripcion de los que no están enrolados estando obligado á ello: pero no cuando el defecto de enrolamiento procede de un motivo justificado por la ley: revócase la resolucion apelada de la mesa calificadora del partido de Quilmes á quien se le hará saber esta resolucion para que proceda á inscribir á D. Tomas Escobar.

Andrés Ugarriza.

La deuda del Paraguay—Está para terminarse ya la liquidacion que hace la Contaduria de la Nacion de los haberes devengados por el Ejército Nacional que hizo la campaña al Paraguay.

Se han despachado y están con el decreto de pago los ajustes de todos los cuerpos de línea que hicieron la campaña desde el año 1865 al 68 y los de la guarnicion de las fronteras Costa Sud y Bahia Blanca por los años de 1867 y 68.

En estos dias la Comisaria General de Guerra principiará á efectuar los pagos.

Todo estará terminado en dos meses mas.

Municipalidad—Esta corporacion está citada para hoy á las ocho de la noche.

Se cree que no se reunirá, temiendo algunas revelaciones que nos dicen va á hacer un señor municipal.

Los territorios del Chaco—En reemplazo del injeniero Robertson ha sido propuesto por la oficina de injenieros nacionales para los trabajos de medicion en los territorios del Chaco Arjentino, el injeniero D. Emilio Tarnazzi.

Pontones-faros—Por disposicion de la Capitania del Puerto se va á proceder á la instalacion de los nuevos pontones-faros.

En exhibicion—En la Bolsa de Comercio ha sido puesta en exhibicion una cantidad de huano artificial de la fábrica de estracto de carnes por el sistema Liebjc en Fray Bentos (estado oriental).

El «Poitou» y el «Isabella»—Estos dos vapores paquetes salen hoy de nuestro puerto para Europa.

El *Isabella* para Marsella y Génova y el *Poitou* para Marsella, Génova y Nápoles.

La correspondencia se recibirá hasta la una y media en la oficina marítima de correos.

Es incierto—Con este título leemos en la «Tribuna» de ayer:

«Dice el «Nacional» de ayer á la tarde que el Sr. Rufino Varela parte mañana para Lóndres.

Podemos garantir que es completamente incierta esa noticia.

Facultad de Medicina—Esta corporacion aconseja al Gobierno de la Provincia teste la propuesta que elevó el Dr. D. Pablo Santillan últimamente.

El Gobierno por su parte ha pasado este asunto á informe del señor Fiscal de Gobierno.

El rebelde Brochero—Por disposicion del Ministerio de la Guerra ha sido sometido á la jurisdiccion del Juzgado Federal D. Roberto Brochero.

Como se sabe, este individuo se encuentra preso en los cuarteles del Retiro, acusado de complicidad con los rebeldes de Entre Rios.

Comunicacion prohibida—La Administracion del Telégrafo Nacional, se ha escusado á recibir todos los telégramas dirijidos al Interior en que se comunicaba, haber emprendido su campaña á Entre Rios el Presidente de la República.

Esta escusacion ha sido hecha por órden superior.

Los exámenes—Hoy deberá estender el Gobierno de la Nacion un decreto nombrando la comision que debe presidir los exámenes de los alumnos del Colegio Nacional de esta ciudad.

El 4 del próximo mes de diciembre darán principio los exámenes de ese establecimiento.

La comision examinadora está organizada de los siguientes señores:

Coronel D. Mariano Moreño, Dr. D. Pedro Goyena, Dr. D. Máximo Reinaldi, Dr. D. Matias Calandrelli, Dr. D. David de T. Pintos, Dr. D. Julio Fonrouge, Dr. D. Isidoro Aramburú, Dr. D. Julian Aguirre, Dr. D. Juan Macdonald, D. Estanislao S. Zeballos, D. Pablo Seligman, D. Ceferino Baltar, D. Justo Dillon, D. Williams Hart, el Sr. Litzman, G. Nordenholz, D. Mariano Froncini, D. José Lazger y Vieta.

Presidario—Se ha pasado una nota al Juez de Paz de San Nicolas de los Arroyos, pidiéndole la remision del presidario Juan Rivadeneira que se encuentra en aquella cárcel, y que ha sido condenado por el Superior Tribunal de Justicia á cuatro años de presidio, por homicidio.

Este individuo será remitido á cumplir su condena en Patagones.

Ternas—Hé aquí las que ha recibido el gobierno, para nombrar los jueces de Paz para el año entrante.

Cármen de Arreco—D. Miguel A. Daffy, Juan B. Doohing y Lucas Posadas.

Chivilcoy—José Antonio Inda, Federico G. Gonzalez y Enrique Bizak.

Bolsa de Comercio—Cincuenta acciones del Banco Nacional se vendieron ayer al 98 p % al contado quedando firmes.

En fondos públicos nacionales solo se anotó una venta de 4200 pesos plata al contado al 76 1[4 por ciento, no habiendo ningun vencimiento.

Las transacciones hechas en cédulas hipotecarias fueron de poca importancia y animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron á la suma de 150,000 pesos fuertes, cerrando sus precios al contado las de la série A al 81 ½ o[o y para fin de mes al 82 ⅛ por ciento

Los ciudadanos—D. Leandro Piñero domiciliado en Barracas y D. Desiderio Rosetti en esta, se han presentado al Juzgado Federal, solicitando la revocacion de una disposicion de la Junta Calificadora de aquel partido y de otra de la de San Nicolas que les niega el derecho de inscripcion.

El mismo señor Juez ha revocado ayer una resolucion de la Junta de las Conchas que negaba el derecho de inscripcion al ciudadano D. Emilio B. Arenga.

Ordena se le inscriba, por hallarse en las condiciones que la ley exije.

Despedida—Publicamos á continuacion la despedida que á nuestro público dirije la señora Antonieta Pozzoni Anastasi al ausentarse para Europa.

Tambien insertamos la carta que á esta artista le dirijió la Sociedad Damas de Caridad; adjuntándole un album firmado por todas las miembras de esa sociedad, en agradecimiento al concurso que prestó la noche del beneficio dado por la compañía de Colon para la Escuela Maternal.

Hé aquí la despedida de la señora Pozzoni:

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

En el momento de regresar á mi patria, cumplo con un deber ineludible, dirijiendo una palabra de despedida al culto y generoso público de Buenos Aires.

Las ovaciones de que he sido objeto en mi última representacion, las inmerecidas distinciones con que el público todo me ha colmado y las palabras alentadoras que la prensa me ha dedicado, constituyen para mi una de las glorias que mas amo, y uno de los recuerdos que conservaré como un tesoro imperecedero.

Parto, pues, llevando en mi espíritu las innumerables demostraciones de simpatía con que he sido honrada y haciendo los votos mas fervientes por la prosperidad de este país tan ilustrado como hospitalario y que tan cariñosamente acojió en su seno á una humilde peregrina del arte.

Séame permitido, sin embargo, particularizarme en este adios con las distinguidas señoras que componen la Sociedad «Damas de Misericordia», nobles señoras que llevan á cabo una mision tan cristiana como fecunda, y que se sirvieron honrar el pequeño contingente que tuve la fortuna de poderles prestar en obsequio á sus fines generosos, presentándome una carta con un album suscrito por ellas, que aprecio y apreciaré siempre como uno de los timbres mas puros de mi vida de artista.

Si en cambio de los recuerdos que llevo conmigo dejo en el espíritu del público de Buenos Aires la conviccion de que he hecho todos los esfuerzos posibles al efecto de corresponder á las demostraciones recibidas, se habrán llenado sobremanera las aspiraciones de

Antonieta Pozzoni Anastasi.

Hé aquí la elocuente carta á que la señora Pozzoni se refiere:

A la señora Antonieta Pozzoni de Anastasi.

Noviembre 10, de 1873.

La Sociedad de Damas de Caridad de Buenos Aires ha solicitado el concurso público con el objeto de fundar una «Escuela Maternal» que sirva de alivio á las familias pobres y de instruccion á la infancia.

La compañía lírica del teatro de Colon, contando con el concurso de la distinguida artista la señora Pozzoni, se ha asociado generosamente con un beneficio á esta obra de caridad, de moral y progreso.

Cuando el talento se pone al servicio de la humanidad, cuando una armonia se convierte en una bendicion, cuando al recoger un aplauso se derrama el bien con mano generosa, la corona del artista que simboliza la admiracion por el génio, es al mismo tiempo el testimonio de la simpatía y de la gratitud que honran los nobles y generosos sentimientos.

La Señora Pozzoni en una noche, poblando el aire con sus encantadoras armonias y agregando un nuevo triunfo y una nueva flor á su corona, ha agregado tambien una piedra mas á un edificio eterno en la cual quedará esculpida su cifra como benefactora generosa y como artista distinguida.

La Sociedad de Damas de Caridad en nombre del pueblo de Buenos Aires, en nombre de las familias que recogerán los beneficios de la fundacion de la Escuela Maternal, en nombre de los niños que se criarán y se educarán en ella, ofrece á la Señora Pozzoni sus agradecimientos, á la par de los aplausos de los presentes y de las bendiciones de los que vendrán despues.

Y en testimonio de gratitud y simpatia le presenta este album firmado por todas las que componen la Sociedad de Damas de Caridad de Buenos Aires, y por todas las demas señoras que se han asociado á su obra de beneficencencia.

Antonia V. de Perez.

Presidenta.

Magdalena D. de Basualdo.

Vice-Presidenta.

Siguen las firmas.

Biblioteca Nacional de Salta—El Sr. D. Juan Echepareborda se ha dirijido al Ministerio de Instruccion Pública, preguntando si debe prolongarse en el año 1874, la suscricion á varios diarios, para esa Biblioteca y el Colejio Nacional de Tucuman.

Exámenes—El Director de la Escuela Normal del Paraná propone al Gobierno que los exámenes den principio el 27 del corriente.

Subvencion—El Gobierno de San Luis ha comunicado al Ejecutivo Nacional haber acordado una subvencion al nuevo periódico literario titulado «El Iris», el cual es redactado por algunos estudiantes.

Juntas calificadoras—Con fecha 15 han sido aceptadas las siguientes renuncias:

La de D. Carlos Orr de miembro de la Junta calificadora de la parroquia de Monserrat, nombrándose para sustituirle á D. Manuel Malaver.

La de D. Felipe J. Duran de miembro de la Junta calificadora de la parroquia de Balvenera, nombrándose para reemplazarle á D. Manuel Amaral.

La de D. Leandro Delgado, de miembro de la junta calificadora de la parroquia del Pilar, nombrándose á D. Gabriel Buché para reemplazarlo.

Remision de cuentas—El gobierno de la Provincia de Tucuman ha remitido al ministro de Instruccion Pública, las cuentas de la municipalidad, correspondientes al 1° y 2° trimestre del corriente año.

Concedido—Se ha concedido por el Ministro de Hacienda, al señor D. Gustavo Harrison, el permiso que solicitaba para sacar del depósito de la pólvora, cuarenta cuñetes, con destino á la limpieza del puerto.

La meona—El Sr. D. Cecilio Echevarria se ha dirijido al Sr. Gefe del Departamento de Agricultura, avisando que en breve tiempo remitirá muetras de una yerba de las sierras de la provincia de Córdoba, denominada por el vulgo, «La meona,» á causa de sus admirables calidades diuréticas.

Al mismo tiempo ese señor avisa que teniendo algunos objetos naturales dignos de algunas observaciones útiles, desea se le haga saber si conviene sean remitidas á la feria que tendrá lugar en esta ciudad en el año entrante.

Viva la libertad—Un cólega del Rosario dice:

«Ochocientos hombres, próximamente, entraron el domingo á la ciudad á inscribirse en el Registro Nacional. Dos cuadras, justamente, ocupaba la caballeria, formada en media calle, prohibiendo el tránsito á los ciudadanos».

Se dice ser fuerza traida forzosamente de la campaña.

Honrosa distincion—El Sr. Oldendorff, Gefe del Departamento Nacional de Agricultura, ha recibido un díploma honorífico, que le ha sido enviado por la Sociedad Patriótica de Meclemburgo (Alemania) en recompensa de los innumerables servicios prestados por aquel señor á la industria agrícola de aquel país.

Licitacion—Ayer á la una del dia se ha tomado en consideracion en el Ministerio de Guerra y Marina, las propuestas presentadas, para la provision de raciones á las fuerzas que se movilicen en las Provincias de la República durante todo el año de 1874.

Aun no se sabe cual de las propuestas será aceptada; en estos dias debe resolverse.

El Presidente en el Paraná—El Presidente de la República llegó al Paraná ayer por la mañana.

Lo acompañaban el general Ivanowski y el gobernador Iriondo.

Es casi seguro que regresará mañana ó pasado.

En el Paraná esperaba al Presidente el Ministro de la Guerra.

Peticion—Los prisioneros tomados por el comandante del vapor «General Garibaldi», el 5 de Octubre ppdo., presos actualmente en el Cuartel del Retiro, se han dirijido al gobierno nacional pidiendo la devolucion de sus equipajes por hallarse en completo estado de desnudez.

Acepta—El señor Dr D. Isidoro Albarracin ha comunicado al Gobierno Nacional, que acepta el cargo de Juez Nacional de Mendoza, para que fué nombrado últimamente.

Causas y efectos—Ese es el título del drama que se pone en escena esta noche en la Opera.

700 patacones—Un cólega del Rosario dice:

Ayer alcanzaba la suscricion levantada por la sociedad de caballeros ingleses, para socorrer á los pobres inmigrantes de la misma nacionalidad, á 700 patacones.

Este resultado es glorioso y complementa la obra de caridad que viene llamando la atencion desde hace algunos dias.

Avellaneda en Córdoba—Dice el «Eco» estas palabras:

«Es público y notorio que el Dr. Avellaneda gobierna en Córdoba mas que el mismo Sr. Alvarez.

Hay que confesar entónces que la Provincia de Córdoba, no está en condiciones constitucionales, desde que gobierna otro hombre que el que el pueblo ha designado por medio de sus lejítimos representantes.

Hay en esto mucho de grave, pero hay mucho mas de vergonzoso y depresivo para la provincia.

Todo esto entraña un gran crimen y quiere decír, que se ha traficado con la suerte de la provincia y que ha sido vendida á vil precio á los mercaderes de candidaturas oficiales.

Lazareto en la Ensenada—Trescientos inmigrantes han pasado ayer al lazareto de la Ensenada, á cumplir la cuarentena establecida en nuestro puerto.

Con este motivo y á peticion del capitan del Puerto, la policia ha enviado treinta vigilantes para que hagan la guardia.

Banco de la Provincia—Se está imprimiendo en folleto la memoria que ha presentado recientemente al Directorio del Banco de la Provincia el Director Dr. D. Octavio Garrigos, quien fué comisionado para hacerla.

Es un notable y minucioso trabajo.

400 marcos plata—Han llegado á una casa de comercio de Córdoba, 400 marcos plata piña, remitidos de los minerales del cerro de Famatina.

¡Si abundará este metal en esas minitas!

Cuentas alegres—en una circular del Comité Central Avellanedista pasado á los de las provincias, se anuncia que el Dr. Avellaneda *cuenta* con 116 votos *seguros*.

Nueva compañía lírica—Varios artistas de las compañías líricas que funcionaban en nuestros teatros se han unido para formar una compañía lírica para la temporada de verano.

Funcionará en el teatro de Variedades.

Hé aquí la nómina de los artistas que la componen.

Director—Sr. Raymerí.

Soprano—Sras. Escalante y Terzano.

Contralto—Señorita Stoika.

Tenor—Sr. Ambrosi.

Baritono—Sr. Martineau.

Bajos—Sres. Trivero y Scarabelli.

El precio de entrada solo será de 15 pesos, de modo que estará al alcance de todos.

Probablemente empezarán sus representaciones el Sábado.

Se nos asegura que tomarán parte tambien la Sta. Marietta Siebs y el Sr. Piciolli.

El colejio infantil de Lujan—Nos es muy satisfactorio felicitar á la distinguida, habil é inteligente Directora del colejio infantil de Lujan, señora doña Mariana O. de Brittain.

Un respetable vecino de aquel pueblo, que ha presenciado los exámenes rendidos en ese colejio, el 15 del corriente, nos ha comunicado los datos mas favorables y satisfactorios sobre la marcha del establecimiento, su organizacion y perfecto arreglo.

El pueblo todo de Lujan, nos dice ese respetable caballero, ha quedado plenamente satisfecho del éxito completo que han alcanzado los niños que se educan en el colejio dirijido por la señora de Brittain.

La sola relacion de las materias sobre que ha rendido exámen, prueba la buena marcha y el progreso de ese Colegio.

A continuacion publicamos esa relacion, así como la de los discursos que se pronunciaron en el acto de los exámenes, y la clasificacion obtenida por los examinados:

Exámenes rendidos en el Colegio Infantil de la Villa de Lujan, Directora Mariana de O. de Brittain.

Noviembre 15 de 1873.

ASIGNATURAS

Lectura en prosa, verso y manuscrito.

Escritura Ortologia dioma nacional.

Geografia, Aritmética, Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Historia Argentina, Historia Natural, lecciones sobre objetos; recitaciones, discursos de apertura en prosa por el alumno Eloy Navarro, edad 6 años, cerró el acto la niña Ramona Acebay, discursos en verso dando gracias al gobierno y demas autoridades locales, edad 9 años.

Niños sobresalientes—Eloy Navarro, Cárlos Soldani, Pastora Cano, Anjelo Sibone, Julia Soldani, Maria Brittain, Teresa Gallardo, en la Tercera Seccion, Maria Solecia, Macedonia Rosales, Salina Navarro, Isolina Senra, Sinforiano Veron, Micaela Benitez, Santina Dagubordo, Corine Soldano, Maria Ramirez, Clementina Caraballo, Antonina Reina.

2ª Seccion—Cármen Montiel, Ramona Acebay Balbina Cruz, Ciriaca Acosta, Mariana Barneche, Ignacio Gomez, Jacoba Navarro, Cárlos Lascano.

Repitiendo, pues, nuestras justas felicitaciones á la señora de Brittain, hacemos votos por que su colegio marche siempre con el acierto, prosperidad y buen nombre que hasta el presente.

Telégramas de Montevideo—Noviembre 19.

Deuda Interna 64 1[4 á 65 3[4 para fin de Diciembre.

Empréstito Pacificacion 95 1[2.

Fomento territoral 44.

(Telégrama) de New-York cueros 25.

Ventas en Liverpool salados en calma.

Lanas igual.

Sebo vacuno 41 9.

Carnero 41.

Partidas de lana mestiza 2 á 22 1[2.

Vieja 1 35.

Cueros secos angostos encojidos 982 al barrer á 4 1[2.

Brindis del caballero B. A. Gould, gefe del observatorio astronómico.

Agradesco á nuestro generoso huesped no solamente la oportunidad que me ha proporcionado para visitar este país ameno, la hospitalidad profusa con que nos ha recibido, y los agradables recuerdos que hemos de conservar,—sino tambien la satisfaccion mas elevada de haber presenciado el nuevo paso, que, gracias á la habilidad y espiritu emprendedor que él ha prestado á la tarea, se ha tomado aquí para el desarrollo de los recursos de esta nacion tan jóven, pero aspirante.

No es únicamente de las leyes y ordenanzas; no simplemente de las concesiones hechas; no solamente de los presupuestos pecuniarios, los decretos ó acuerdos; que debe esperar una nacion el buen éxito de sus anhelos para un adelanto material. Estos no son sino una parte de lo que se necesita; lo demás tiene que ser hecho por hombres que saben traer á la tarea una combinacion rara de probidad, de capacidad, y del espiritu de empresa. En los tres años de mi permanencia aquí he presenciado 13 inauguraciones solemnes de trabajos de utilidad é importancia pública;—sin embargo, de todos estos, el ferro carril firme y sólido cuyo caballo de vapor nos ha conducido aquí, es solamente el tercero que ha tenido un éxito satisfactorio. Y este buen éxito no se debe únicamente á la ley del Congreso ó las estipulaciones del Gobierno, sino igualmente á las calidades que nuestro amigo Sr. Stewart ha empleado en el cumplimiento de su contrato. Podemos alegrarnos ademas, que estas le han hecho organizer este banquete lujoso, con la misma destreza con que ha construido su ferro-carril.

Pero hablando de esto ¿cómo no pensar en otras obras grandes que han manifestado la mencionada combinacion de calidades junto á una prevision profética, comprensiva y una union magnífica de la fé y la potencia? Tengo que quedarme un momento en un tema funesto. Las señas de alegria que decoraban el otro camino grande que hemos atravesado, estaban estrañamente mezcladas con las emblemas de la afliccion, Las banderas de tres naciones flameaban enarboladas á media asta, mientras se veian á todos lados las divisas de luto.

Señoras y Señores, habia un hombre que podia reclamar no solo haber introducido por la primera vez al continente de Sud-América los buques de vapor—sino tambien haber establecido el primer alumbrado de gas, puesto el primer telégrafo eléctrico, y contruido el primer ferro-carril,—y mucho mas,—su línea de vapores, la precursora de todos, ha sido por muchas decenas de años, la mas próspera, y todavia dá pruebas de la prevision y poder organizador del que la fundó;—sus vias férreas ofrecen aún un testimonio diario del juicio de sus planes y de su capacidad ejecutiva—Los establecimientos de iluminacion que él construyó siguen irradiando su luz, y los telégrafos q' puso trasmiten aún sus chispas eléctricas que anulan el tiempo y el espacio—No podemos juntarnos aquí sin ofrecer un tributo á su memoria.

Los laureles crecidos en el campo de batalla se marchitan con escepcion de los casos raros cuando sus nobles miras han conducido á la lucha á algun Washington ó Bolivar ó San Martin. Los puestos mas elevados dejan á sus poseedores despues de unos pocos años solamente un nombre en algun registro para el uso de los anticuarios ó la pena de los niños de escuela. Pero aquellos que han bendecido á sus semejantes en vez de sujetarlos ó matarlos, aquellos que han enriquecido y elevado la raza humana, en vez de esclavizarla ú oprimirla, aquellos que han conferido bienes en vez de exigir tributos, pueden reclamar un lugar superior en las pájinas de la historia, un recuerdo mas durable en la tierra, un prémio eterno en los cielos. Tal era Guillermo Wheelwrigh.

Su venerada memoria será sagradamente conservada en la historia de la América Española, sea en las huestes tempestuosas del atlántico, en los mares tropicales del Norte ó en las olas serenas del Pacífico,—entre las faldas peñosas de los Andes sobre estos inmensos llanos del interior.

Celebramos hoy un nuevo paso de aquel estenso sistema del desarrollo fisico del país, que sus hombres principales han proyectado y estan llevando á cabo con una fuerza constante é irresistible. Permitidme, aunque nacido bajo otros cielos y criado con otro idioma, permitidme tomar parte en vuestro orgullo y participar de vuestra fé en el venidero brillante que aguarda á la Nacion Argentina.

Una de las naciones mas jóvenes del mundo, el mas escasamente poblado de todos los paises civilizados, y ademas uno que ha sufrido de una manera casi desconocida en otra parte, por una tiranía espantosa sobre cuerpo y alma—teniendo casi todas las influencias tradicionales opuestas á su progreso—con su escasa poblacion ocupada por medio siglo en guerras civiles sin fin, que no han sido hechas en favor de ningun principio, sino incitadas únicamente por el deseo del poder y del botin—con las herencias tristes del caudillage á un lado y de los celos locales al atro, el pueblo argentino se ha empeñado en romper las cadenas del despotismo y de la ignorancia; y por su lejislacion está escalando la senda ascendiente hácia la ilustracion y el progreso con un ardor y anhelo, que no han sido sobrepasados por ninguna nacion del globo. Esto no podría conseguir ningun Gobierno sin el apoyo decidido del poder lejislativo, ninguna legislacion sin los esfuerzos ardientes del poder ejecutivo—Honra al Gobierno que consolidó la unidad nacional, que aseguró á la patria argentina una posicion entre las naciones, y puso cimientos fuertes y anchos para el porvenir! Honra al Gobierno que ha alzado con mano magistral un edificio digno de tal base, y ha propendido en todas direcciones al adelanto material, intelectual y moral de la nacion. Y honra al parlamento argentino, que entre las luchas de partidos opuestos, disenciones políticas y recelos locales, jamas ha dejado de unirse en pró de cualquier medida propuesta ó iniciada para el mayor bien del pueblo, como nos lo enseña la esperiencia del siglo 19! Sea su hogar bajo el trópico ardiente, ó de las cimas nevadas de los Andes, sea en la vasta pampa ó en las orillas del rio,—cualquiera que sea su credo político ó sus tendencias particulares, el voto del lejislador argentino siempre se dá á favor del desarrollo de los recursos de su patria—tanto intelectuales como materiales,—Dad á esta nacion agentes, capaces y deseosos de llevar á efecto sus anhelos, y nada puede estorbar su marcha irresistible.

Nos hallamos en un tiempo de alta exaltacion política. Como forastero, y en el servicio nacional faltaria á los principios fundamentales de la prudencia si me permitiese ingerirme, de una manera directa ó indirecta, en lo que pertenece esclusivamente al ciudaaano Arjentino.—Sin embargo séame permitido espresar el gusto que noto lo que me parece el razgo mas significativo de la lucha electoral. Es que en todos los programas, los principios mas esenciales son los mismos; todos los candidatos están alistados bajo las banderas de la Unidad Nacional, Educacion popular, y adelanto interno. Y cualquiera que sea el ciudadano distinguido en que pueda recaer la preferencia de la mayoria, está ya comprometido á estos principios, y sus antecedentes ya han dado seguridades del cumplimiento del empeño.

Aceptad mis felicitaciones calorosas, hijos é hijas de la República Arjentina. Vuestros lejisladores y gobiernos del presente, y vuestros candidatos para lo futuro, por mas que se distingan en lo accesorio, todos están unánimes en los principios fundamentales de su crédito politico, y en el sorteo de lo que tiene que traer consigo la dicha y honor de la nacion.—La union moral, la ilustracion intelectual, el desarrollo material; tal es la combinacion trina en que cada esfuerzo en favor de una ayuda al progreso de todo. Los hilos telegráficos juntan las provincias con puntadas que no se componen facilmente; los ferro-carriles unen las ciudades remotas con pernos mas duros que el diamante; las escuelas ligan el pueblo entero en una hermandad mas estrecha, incitando al patriotismo, mientras evocan la intelijencia, y la nacion unificada se esfuerza diariamente mas y mas para dar frutos dignos de la ambicion de sus hijos; sea sujetando la naturaleza al servicio del hombre ó indagando los consejos del Omnipotente, ó asegurando para la patria un puesto honroso en la historia intelectual del mundo.

Perdonadme el haber abusado tanto de vuestra paciencia. Brindemos á la nueva via férrea por ser otro paso mas hacia la educacion y unidad, tambien como hácia el aumento del comercio, y el poder y defensa de la nacion.

CONVERSACION

Publicamos con el mayor gusto el ingenioso artículo que verán nuestras lectoras á continuacion, debido á la pluma de nuestro querido amigo y coloborador *Atar-Gull*, pseudónimo bajo el que se encubre un jóven escritor americano, cuyo talento ha tenido ocasion de apreciar el lector por los diversos trabajos literarios que de aquel hemos publicado en esta seccion.

Hé aquí el que nos ocupa:

El uso y la costumbre

Indudablemente hay usos que merecen palos y costumbres que debian ser ahorcadas, si el uso en sí mismo fuese susceptible de lo primero y la costumbre de lo segundo.

Veamos ante todo qué es el uso y qué es la costumbre.

El uso es, á nuestro juicio, el empleo mas ó menos repetido de ciertos actos.

La costumbre es la repiticion normal y periódica de los usos.

Que un hombre se ponga corbata, por ejemplo, es un uso, pero es un uso convertido por la práctica social en costumbre.

¿Quién ó qué cosa reglamenta, despues de orijinar, el uso y la costumbre?

Parceria natural achacar ese predominio á la decencia y á la necesidad, ó mas bien á la necesidad sola, puesto que ella comprende la decencia.

Sin embargo, á cada paso encontramos usos y costumbres enjendradas por causas bien diferentes.

Y decimos *causas*, porque aquellas no son sino *efectos* de estas fuerzas jeneratrices.

Hay entónces, como entre los individuos, usos d costumbres lejítimas, usos y costumbres bastardas.

Detallemos, y para detallar con menos aridez cuestion tan de por sí seca, presentaremos tres tipos (no se entienda esta palabra con el significado que suelen aplicarsele aquí á determinados sujetos notables por su estampa, por su talento negativo, por su desaliño ó por su ridiculez) presentaremos, decimos, tres tipos que por su modo de ser especial, servirán de perfecta base á nuestra dilucidacion.

La beata

Doña Casimira Callejuela, duerme tranquilamente en su mullido lecho, rodeado de imájenes y altarcitos.

A sus piés, sobre una mesa de nogal tucumano, vése una Vírgen del Rosario de media vara de alto cubierta por un fanal que mas que fanal parece farol.

Delante arde una vela....que fué pues á la sazon es cabo.

El reloj dá las siete.

Doña Casimira despierta, suelta tres soberanos bostezos apagados por otras tantas santiguadas de labios, se despereza y abre los ojos.

—¡Padre mio San Antonio!, dice, me he quedado dormida...y he tenido un sueño.....¡Dios me libre! el diablo me ha tentado. Soñaba que mi sobrino habia regresado de Europa y á su arribo me habia dado dos abrazos. ¡Jesucristo! Necesito consultar el caso con el padre Perpétuo y pedirle algun exorcismo contra tales tentaciones.

Así diciendo se viste con pausa, repone la vela de la Vírgen del Rosario, echa tres miradas á San Antonio, su favorito, lanza cinco tremendos suspiros y arreglándose la mantilla, sale.

Llega á San Francisco (la iglesia) se arrodilla cerca del altar mayor y en dos horas oye cuatro misas.

A las nueve y cuarto se levanta y encaminándose al sacristan, le pregunta:

—¿Está el padre Perpétuo?

El sacristan que ya conoce su clienta, estereotipa en sus lábios su mas dulce sonrisa y contesta:

—Sí está, doña Casimira, ¿quiere usted verle?

—Si vd. me hace el favor de llamarle hermano.

El sacristan se aleja.

Minutos mas tarde aparece el reverendo fray Perpétuo.

—¡Hola! mi señora doña Casimira, ¿cómo vá esa salud?

—Muy bien ¿y la de su paternidad?

—Así, así, mediante Dios y su Santísima Madre.
—Por siempre bendita y alabada.
—Me ha anunciado el sacristan que deseabais hablarme, hermana Casimira.
—En efecto, mi padre Perpétuo, deseo haceros una consulta.
—¡Una consulta! Esponedme los antecedentes.
—Anoche......
Y la beata narró con sus pelos y señales el sueño de la noche precedente.
—¡Hum! repuso el rubicundo fraile, el caso es peliagudo; Satanás tienta vuestra debilidad y es preciso hacer méritos para desterrarle. Por ahora rezad quince Ave-Marias y siete credos en cruz, y si este recurso no surtiera efecto, venid á verme mañana temprano.
—Lo haré segun me aconsejais, reverendo padre Perpétuo.
—Quedad con Dios, hermana Casimira; dispensad que os deje, pero llaman al refectorio.
Y el padre se retira al cláustro, la beata á su casa.
La Virjen del Rosario es adornada con tres velas mas, y en su presencia, de rodillas, ejecuta los preceptos del buen franciscano.
Ahora bien, las velas á la Vírgen, los suspiros, las miradas á San Antonio, las misas oidas, las consultas tontas al confesor, las Ave-Marias y Credos en cruz expiatorios, la modestia del traje, la clausura cenobítica de la beata, ¿serán usos ó costumbres lejítimas? ¿serán hijas de deber necesario, serán producto de la decencia?
¡No, y mil veces no! Son usos y costumbres bastardas, son hijas del fanatismo, del crímen de lesa-religion, son producto de una mente perturbada, de una educacion escasísima, de doctrinas erroneamente comprendidas, de despecho por el mundo, de decepcion amorosa quizás, del oscurantismo siempre.
¿Merecerá la beata aplauso?
Merece garrotazos y de *primo cartello*.

La Coqueta.

—Chico, ¿sabes quien se casa?
—¿Quién?
—Anita Ruibarbo, con D. Cornelio Cornell.
—¡Desventurado D. Cornelio!
—¿Por qué?
—¡Hombre, y lo preguntas, conociendo á Anita!
—Tienes razon.
La niña á que se refiere el diálogo anterior habido entre dos *dandys*, es rubia, bella y cuenta cuatro lustros; se casa porque su novio tiene algunos millares de patacones, aparte de que es hombre de demasiada buena fé, cualidad muy esplotable para ciertas damas.
Anita es coqueta, de marca mayor. En cinco meses tuvo veintidos cortejantes y á los veintidos supo entretenerlos.
Anita, pues, se casó; viviendo como esposa ejemplar, hacendosa, prevenida, por espacio de algun tiempo.
Pero «moro viejo nunca será buen cristiano», Anita volvió á sus andadas, rodeándose de una turba de pollos, repartiendo sonrisas almibaradas, no faltando á baile alguno, descuidando sus quehaceres domésticos, pagando cada *flor* con miradas subyugadoras, cada...... etc. etc.
Caminos, como el que habia elejido Anita, son preciosos, tapizados de dichas, aunque al fin hay una zanja traidora cubierta de rosas.
La que, por su velocidad ó por su ofuscamiento, no la vé, tropieza y cae; y cuando se levanta las espinas han magullado su cuerpo, han dejado sus púas en el alma.
Anita tropezó, cayó, se levantó y...... los rosales se despojaron de muchas de sus espinas para depositarlas en el cuerpo y en el alma de Anita.
Los gustos de Anita por rodearse de pollos, sus sonrisas, su asistencia á los bailes, su descuido de los quehaceres domésticos, sus miradas atractivas, ¿fueron uso ó costumbres legítimaa? fueron hijas de la necesidad? fueron siquiera producto de la decencia?
¡Imposible! Fueron usos y costumbres bastardas, fueron hijas del amor propio, de la ostentacion, de la pícara coqueteria, fueron resultado de su propension al vicio, (la coqueteria es un vicio é imperdonable en determinadas circunstancias,] de su amor al lujo, de su estímulo por lucir, de caprichos majaderos!
Si la beata merecia garrotazos, ¿á qué se hacia acreedora nuestra coqueta?
A la execracion, á la infamia, al desprecio general.

La casera

Con la aguja en la mano unas horas, enseñando á sus tres hijos otras, Margarita Ramirez parece uno de esos ángeles que de tarde en tarde transitan por el mundo, llenos de bondad y ternura, fieles, constantes, bienhechores.
Margarita es viuda, viuda jóven, hermosa todavia, con el apojeo de la hermosura á los treinta años.
Con su penoso trabajo alimenta y educa sus hijos; con su vigilancia, labor y aseo, su casita está lustrosa como un espejo, arregladita como un elegante presumido.
Allí no se nota ni lujo, pero miseria tampoco.
Margarita no admite visitas de varones; no obstante, pretendientes le sobran.
¿Por qué Margarita practica aquellos usos ó costumbres? Por necesidad, por delicadeza, que es la necesidad de la virtud, por cariño á sus hijos, que es la necesidad de la maternidad.
Los usos y costumbres de Margarita son legítimos, grandiosos, sublimes en su propia legitimidad.
¿Qué merece ella?
Merece respeto, consideracion, lauros, felicidad.

ATAR—GULL.

* *

Cuando tiempo atrás anunciaron algunos sábios el fin del mundo, el cual afortunadamente se suspendió, un amigo nuestro recibió de otro, residente en Tucuman, la siguiente carta que no pasa de ser un *asuelo*:
«Querido X:
«Ha pasado sin novedad el dia señalado para la *conclusion* del mundo, sin que esto haya sucedido, al ménos aquí en Tucuman. Tengo interés en saber si en Buenos Aires se ha acabado el mundo!!!
Tuyo, etc.»

* *

La compañía de zarzuela que dirije el Sr. Allú y que está trabajando en Montevideo, pondrá en escena esta misma semana en el teatro de San Felipe la popular zarzuela de Offembach: *La vida parisiense*.
Será una de las primeras que oiremos en la próxima temporada lirico-dramática.
¡Que nos place!

* *

Por hoy....punto redondo.

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

A mis amigos y al público en general

El Cirujano Dentista que suscribe, celoso de su buen nombre, hace saber al público y particularmente á sus comprofesores atacados ó que no han tomado parte entre los seis denunciantes, que no me he confundido con ellos ni cometeré jamas semejante accion, cuya calificacion dejo á la conciencia de todos.
No se me podrá tachar de falta de sinceridad, puesto que mi posicion me hace casi indiferente á esto y que no temo que me falte mi antigua clientela.
Quisiera que nuestra Facultad de Medicina y el Consejo de Higiene sean equitativos con los hábiles profesores denunciados, lo que es permitido esperar si se pesa el saber y la honradez respetables de los señores que componen esas Corporaciones.
Se debe tener presente que los denunciados que son Norte-Americanos, no poseen bien nuestro idioma, por el corto tiempo que hace que lo aprenden. Yo que he tenido ocasion de apreciar con exactitud sus conocimientos y sus méritos, debo decir que son *escelentes teóricos y probados operadores, superiores á cuanto he conocido y conozco en el pais*.
La causa de su superioridad es perfectamente esplicable, puesto que nadie ignora el grado de progreso en esta materia y en todas talvez, en que se encuentran los Estados Unidos respecto de nosotros.
Tambien como yo, podrian certificarlo algunos de los *seis* denunciantes que han tenido á su lado varios de estos profesores, los nuevos sistemas que posée la ciencia y de los perfectos procedimientos de que se valen tanto en su parte artística y mecánica como quirúrgica, hasta ahora ignorados aqui.
Llamo la atencion del Consejo de Higiene sobre la circunstancia que dejo espresada, porque ella sola servirá para dar una idea del móvil que impulsó la denuncia.
Estos profesores denunciados y clasificados de incapaces, deben al contrario de perseguidos, ser estimulados no solo por los que públicamente están encargados de hacerlo, sino por todos, puesto que todos gozamos de sus beneficios que tan conocidos son ya en Buenos Aires y Montevideo.
Violar este deber, seria poner de manifiesto nuestra poca cultura y nuestra repugnancia por la inmigracion inteligente á quien tantos servicios debemos y mas deberán nuestros hijos.
Tambien agregaré que los denunciados han sido muy poco felices con la facultad de Medicina, porque habiéndose presentado á exámen se les rechazó porque el título de Montevideo no se reconoce en nuestra Facultad, esto fué el Sr. Newbery. Despues se recibió al Sr. Webster con igual título que el anterior, cerrándose las puertas al Sr. Brito que no fué admitido á exámen.
Algunos de los denunciados, tienen título de norte-américa.
Este es el modo mas eficaz de despedir á los profesores ilustrados y quedarse con los que siempre saben lo que supieron y todo en perjuicio de los mas preciosos interesss del público.
Concluiré diciendo á nombre de los dentistas intrusos, (para mí los mejores), que desafian á los denunciantes á un concurso teórico y práctico ante el Consejo de Higiene ó la Facultad de Medicina, con las siguientes condiciones:
1.° Que cada opositor deposite en el Banco de la Provincia y á la órden de cualquiera de las referidas corporaciones, cien mil pesos moneda corriente que serán adjudicados al mas hábil á juicio de los examinadores.
2.° Que el fallo de estos sea inapelable.
El guante está tirado. ¿Habrá quien lo recoja? En obsequio á la verdad y justicia al mérito.

Tomás Coquet.

Noviembre 3 de 1873.

Descaecimiento—Para los debiles de naturaleza, á quienes parece que la comida no dá nutrimento adecuado, y que enflaquecen sin causa aparente, el Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp es el restorativo mejor en toda la larga lista de tónicos oficinales. No es posible hacer una preparacion mas pura del gran vigorador pulmonar. El aumenta las fuerzas, y los sólidos de las personas de las personas debiles, cubre á los flacos con carnes firmes, abre el apetito, promueve la dijestion y asimilacion, y es además la mejor calidad del mejor remedio para malés crónicos de la garganta, pulmones, higado y glándulas.
Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas facil de tomar el Aceite.
2481.

SECCION ELECTORAL

Ley de Elecciones

PERMANENTE

Art. 7.° No podrán inscribirse en el Registro Cívico, los menores de 17 años, los dementes, los sordos, mudos, que no sepan leer ni escribir, los eclesiásticos regulares, los soldados, cabos y sargentos de tropa de línea, los jendarmes de Policía, y los que debiendo estar enrolados en la Guardia Nacional no lo estuviesen.

Art. 25. «Las boletas de sufragio se entregarán «al presidente de la junta receptora, quien las nu«merará segun el órden de su presentacion y las «depositará en una urna que al efecto estará «colocada sobre una mesa, despues de haber he«cho inscribir en un registro, que se llevará por «duplicado, el nombre del elector, el número de «su inscripcion en el Rejistro Cívico y el número «de órden de la boleta de su sufragio.»

Art. 55. Todo ciudadano á quien se justifique haberse inscrito en mas de una seccion electoral, ó vote ó se presente á votar con nombre supuesto, será penado con una multa de cien pesos fuertes ó quince dias de prision.

Art. 56. Todo acto de coaccion ejercido sobre los sufragantes por Gefes militares al mando de fuerzas, comandantes de milicias, jueces de paz ó cualesquiera otros funcionarios públicos, nacionales ó provinciales, para obligarlos á votar ó impedirles de hacerlo libremente, será castigado con una multa de doscientos á mil pesos fuertes, ó en su defecto prision de uno ó cinco meses.

Art. 60. No podrán sufragar los sargentos, cabos y soldados de la guardia nacional movilizada.

Club Constitucional

COMISION DIRECTIVA

Presidente Dr. D. Eduardo Costa.
Vice id. " Mariano Billingurst.
Id. id. " " Daniel M. Cazon.
Tesorero " " Francisco G. Molina.
Secretario " " Adolfo Rawson.
" " Belisario Hueyo.
" " Eduardo Legarreta.
" " Justino Obligado.
" " Juan A. Garcia.
" " Santiago Baibiene.

VOCALES—Juan A. Gelly y Obes, Manuel Benitez, Juan Anchorena, Félix Bernal, Felipe Senillosa, Angel M. Mendez, José A. Ocantos Jaime Llavallol, José M. Zuviria, Juan A. Molina, Belisario Roldan, Narciso Martinez de Hoz, Juan A. Fernandez, Emilio Castro, Sebastian Casares, Francisco Lalama, Norberto de la Riestra, Hortensio Mendez, Juan Lanús, Enrique Lezica, Ezequiel Martinez, Salustiano J. Zavalia, Bartolomé Vivot, Juan Henestrosa, Benito Machado, Juan Boer Anacársis Lanús, M. Gonzalez Catan, Eleuterio Mujica, Mariano Castex, Rufino de Elizalde, Miguel Lugones, Cándido A. Galvan, José M. Gutierrez, Julio Lacroze, Luis A. Huergo, Lorenzo Moreno, Serapio Zemborain, Zenon Videla Dorna, Alejandro Paz, Daniel Amadeo, Lino Lagos, Alejandro Leloir, Emilio Carranza, Gregorio Quirno, Juan Videla, Juan Francisco Vilaró, Juan Antonio Argerich, Norberto Quirno, Frank Livingston, Pascual Videla Dorna, Ezequiel Barrenechea, Bernardo Itarraspe, Anacleto Pintos, Julio Arditi, Mateo Alvarez, Pio A. Croza, Nicanor Aveleyra, Mariano Tabosi, Adolfo Van Praet, Juan Malcolm, Juan C. Spraggon, Francisco F. Moreno, Agustin Casá, Ezequiel Ramos Mejia, Saturnino Unzué, Joaquin Cazon, Felipe Rufino, Juan Milberg, Nicolás B. Lastra, Pedro Fragueiro, Juan A. Silva, Adriano E. Rossi, Policarpo Mon, Florencio Nuñez, Pedro Frias, Cornelio N. Villar, Claudio Benitez, José M. Martinez, Jorge Gowland, Federico Soarez, General J. E. Pedernera, Alejo de Nevares Tres Palacios, Norverto Fresco, Francisco Chas, Aureliano Huergo, Lorenzo M. Torres, Gregorio Villafañe, Jacinto Malbran, Justo Villegas, Isaías Elía, Felipe Llavallol, Antonio V. Obligado, Antonio E. Malaver, Cárlos Ceballos, Benigno Macías, José Vidal, Estévan Rodriguez, José Portuguez, Florencio Cabrera, ufinRo de la Serna, Lorenzo Agüero, Ambrosio P. Lezica, Emilio Marin, Narciso Vivot, Fermin O. Basualdo, Manuel O. Basualdo, Alfredo Cernadas, Joaquin Aldecoa, Domingo Achával, Gabino Echaburu, Antonino Cabo, Pedro Alais, Lorenzo Cabrera.

La Comision Directiva del Club Constitucional ha resuelto celebrar sus sesiones ordinarias los dias lúnes y viérnes, á las siete de la noche.

LOS SECRETARIOS.

Club Nacional

Candidato para Presidente de la República, proclamado el 2 de Abril, ciudadano Bartolomé Mitre.

COMISION DIRECTIVA.

Presidente Dr D. Norberto Quirno Costa.
Vice id D. Juan José Lanusse
Secretario D. Ernesto R. Landivar
D. Florencio Cantilo
Tesorero D. Cárlos Rodriguez.

Vocales—Avelino Veron, Bonifacio Lastra, Justino Obligado, Emiliano Molina, Jacob Larrain, Aditardo Heredía, Eduardo R. Molina, Antonio Bermejo, José A. Ojeda, Rufino Roldan, Francisco Molina Viamont, Manuel Benitez, Jnan A. Parody, Santiago Baibiene, Antonio Lanusse, Tomás Canevaro, Juan A. Robbio, Luis E. de Chapeaurouge, José M. de Nevares, Raimundo Prat, Dalmiro Seguí, José Fernandez, José A. Terry, Enrique S. Quintana, José M. Sagasta Isla, Juan F. Achinelly, Pedro A. Cabral, Eliseo Veron, Juan Bosch Adolfoávila, José D C. Rosa, Sebastian N. Casares, Juan Maldonado, Oscar Rosa, Manuel Magdaleno, Juan N. Terrero, Antonio Saenz Valiente, Adoldo Calle, Arturo Serna, Guillermo Gowland, Martin Llavallol, Juan B. Maglione, Florenzio Garrigos, Mariano R. Martinez, Remigio Lezcano, Hermilio S. Boado, Agustin Bayá, José M. Cantilo, Luis Tamini, Arturo Billinghurst, Bernardo Folkenaud, Simon Posse, Juan Sagasta, Julian Panelo, JulianBalbin, Camilo Girado, Fermin Gamboa, Cosme Argerich, Dr. D. Adolfo Rawson, Nemecio Rojo, Dr. D. Diego Gonzalez, Tomás S. G. Armstrong, Dr. D. Luis Beláustegui, Antonio Balleto, Alejandro Sivori, Alejo Nevares, Cárlos A. Paz, Albano Honores, Ramon Burzaco, Mariano N. Rodridrez, Juan M. Corvalan, Mariano Alfaro, Enrique Bonifecid, Avelardo Vilgré, Ricardo Marcó del Pont, Juan Rivera, Manuel Rojos, Dr. D. Enrique Alvrracin.

Club Libertad (Primitivo)

COMISION DIRECTIVA

Presidente
D. Demetrio Rodriguez
Vice-Presidente
D. Cárlos Monnet
Secretarios
D. Delfin Huergo (hijo)
D. Miguel Garcia Fernandez
Tesorero
Dr. D. Bonifacio Lastra

Vocales—D. Adrian Velar, Felipe Palmarini, Emiliano Celerí, Arturo Deagustini, Benito Gonzalez, Manuel Basabilbaso, Gil Rodriguez, Federico Gomez Molina, Pedro Bourel, Francisco Bourel.

La Comision del Club Libertad (Primitivo) se reune todos los dias en su local calle del Temple núm. 87, á donde se invitan á todas las personas que quieran pertenecer á él y que no se eneuentren adcriptos en otros clubs.

La Comision.

Club «General Mitre»

Presidente D. Pedro Sosa.
Vice-id. « Francisco Morel.
Tesorero « Faustino Obligado.
Secretario « Agustin Galvarini.
« « Ruperto Salses.

VOCALES.

Sr. D. Ezequiel Rocha.
« « Enrique Gimenez.
« « Victoriano Maciel.
« « Vicente Sierra.
« « Francisco Lopez.
« » José Cheli.
« « Félix Villar.
Sargento Mayor « Timoteo Ortega.
« « Adolfo Ortega.
« « Mariano A. Sosa.
« « Cornelio Isuriaga.
« « José Fernandez.
« « Antonio Perez.
« « Manuel Pino.
« « Macedonio Estigaraga.
« « Manuel R. Andrada.
« « Jorge Semborain.
« « Julio Perez.

La Comision Directiva de este Club se reune todos los Mártes y Juéves en la calle de Artes núm. 378.

Los Secretarios.

Club «General Hornos»

Presidente—Remijio Prado
Vice-Presidente—Francisco Flores
Tesorero—Juan Prado
Secretario—Francisco Guzman.

Vocales—Agustin Gonzalez, Miguel Prado, Cosme Torres, Juan Silva, Joaquin Suarez, José Relle, Diego Sanchez, Tomás Lorea, Juan Gaay, Benito Pico, Ignacio Ferreira, José Palacio, Areufemio Jelve, Juan Bires, Antonio Silva, Cándido Ferreira, Pedro Rondan, José Balcada.

Club General Garibaldi

Presidente—Juan Bosch.
Vice-id—Julian Lafuente.
Tesorero—Teniente Coronel Rafael Bosch
Secretarios—Manuel Siniestre, Bernardo Guimaraes.

Vocales—Pedro Aguirre, Pablo Becari, Jorge Ferreira, Gregorio Delgao, Emilio Bustos, Romero Ferrari, Apolinario Bustos, Renaldo Sosa, José Aguilar, José Baltazar Arturo de la Serna, Pedro Solar, Pedro Iriarte, Pedro Moysa, Francisco Seguí, Alejandro Guesalaga, Juan Delloro, José Ferreira, Sebastian Casares, Joaquin Riestra, Daniel Cruz, Juan Bertora, Juan Cruz Almandos, Estanislado Perez, N. Mantanes, Francisco Quiros, Diego Manso, José A. Rodrignez, German Vega, Chery Mallot.

La Comision Directiva se reune todas las noche, en la calle de Cuyo 361.
Reumon general los Lúnes y Viérnes en el mismo local.

Club «Coronel Sosa»

COMISION DIRECTIVA.

Presidente D. Casildo Thompson.
Vice id « Mariano Dorrego.
Secretario Casildo G. Thompon.

Vocales—D. José C. Peralta, Manuel Ocampos, Ignacio A. Vazquez, Juan Molina, Santos Quevedo, Natalio Fernandez, Claudio Garcia, Pastor Reyna, Victoriano Viera, Brualio Mendez, Pedro Diaz, Hilarion Lacarra, Jacinto Medrano, Antonio Viera, Rufino Chacon, Benigno Vazquez, Manuel Suarez, Martin Cortinas, Emilio Cárrega, Ciriaco Jordan, Cipriano Viola, José Quintana.

La Comision directiva del «Club Coronel Sosa» se reune provisoriamente en la calle Tucuman núm. 301, á donde se invita á todas las personas q' simpaticen con la candidatura del general Mitre, para la presidencia de la República.

Comisiones Parroquiales

Socorro—Presidente, Mariano Billinghurst.—Vice-Presidente 1°, Juan Sagasta—Vice idem 2°, Cárlos M. Rojas—Vice idem 3° Cárlos Lesica—Tesorero, Félix Pizarro—Secretarios, Remijio Lescano, Gregorio Benitez y Domingo F. Orlandini.
Vocales—Brigadier General Juan Pedernera, Cárlos Martinez de Hoz, Dr. Luis Sanchez Boado, Manuel A Medrano, José M. Miró, Federico C. Metrelles, Adolfo Reyes, José Navarro, Eustaquio Esperon, Emilio Loiscan Alejandro Lamarque Mariano Pelliza, Dalmiro Seguí, Juiian Panelo, Angel C. Sagasta, Francisco Aparicio, Juan Fosjeri, Mariano Agrelo, Ramon Posse, Edelmiro Rojas, Edurdo Argerich, Alberto Seguí, Julio de la Serna, Julian Gayoso Carmelo Rojas, Pedro Seguí, Pedro Dominguez, Juan Giondo, M. Torres Federico Schurter, Octavio Pico, Pedro Castañeda, Juan Flores, Augusto Fereira, Francisco Basail, Fraucisco del Sar, Diego E. Chaves, Luis Coquet, Gregorio I- Fraga, Joaquin Bustos, Ferico Tondih, Ernesto Bullrich, Rafael Bosch, Arturo de Agustini, Zenon Palma, Mariano Paunero Antonio Zenillosa, Arturs de la Serna. José M Acuña, Federico Amaya, Saturcino Córdoba [hijo], Luis Garcia.
Nota: La Comision Directiva de este Club se reune todas las noches y ruega á sus convecinos que simpatizen con nuestro candidato se sirvan asistir al local de sus reuniones de 7 á 9 de la noche en la calle de las Artes núm. 378.
Los Secretarios

Catedra lal Norte—Presidente, Juan Anchorena—Vice-Presidente, Francisco Lalama—Secretario, Cárlos Rodriguez—Id Eno M ina.
Vocales—Cándido A. Galvan, Monuel Correa Morales, Joaquin Chas, Adolfo Van Praet, Adrian E. Rossi, Nicanor Avelaira, Emili Carranza, Guillermo Udaondo, José Sagasta Isia, Emilio Gimenez, Torcuato Villanueva, Pedro Fragueiro, Juan Peña, Manuel Uribelarrea, Miguel Lugones, Márcos Delgadillo.

Concepcion—Presidente, Exequiel Martinez—Vice id 1°, Raymundo Prat—Vice id 2a, Daniel C. Amadeo—Secretarios, José A. Ojed—Hermilio S. Boado—Tesorero, Cárlos Justo.
Vocales—Pedro A. Cabral, Felipe E. Rossi, Francisco Gutierrez Florencio E. Gauna Antonio Gonzalez, Andrés N. Ferreira, José Rey, Estévan Rodriguez, Patricio de la Canal, Manuel Zemborain, Máximo Gonzalez, Juan Villanueva, Manuel Alais Andrés E. Musio, José R. Muruceta, Adolfo Pintos, Lúcas Ruiz, Lucio Albarracin, Felipe A. Amadeo, Bernardo Folkenand, José Vilaró, Pedro Labrent, Ermenlino Cayol, Pedro Ferreira, ¡Manuel Castañon, Benito Vergara, Andrés Casanova, Antenor Orfila, José Alvarez Hipólito Martinez, Agustin Otero, Martiniano Videla, Julio Lacasa, Leon Pineda Escurra, Agustin Aguilar Agustin Arriaga, Nicolás Artalejo, Francisco Acosta, Manuel Agüello, Pedro R. Basarte, Nicolás Coronel, Manuel Coronel, Federico Carranza, Francisco Delgado, Roque Ferroni, Manuel Fernandez, Dionicio Gary, (padre) Dionicio Gary, (hijo) Sulpicio Gomez, Faustin Guillen, Federico Guerra, Tristan Gomez Rumualdo Guedes, Miguel Fernandez Augusto Bett, Máximo Lusuriaga, Pedro Lopez Mateo de la Llave, Francisco de Sausa Martinez Juan Maldonado, Eustaquio Mendez, Fausto Mar'Enez, Antonio Morales Lezica, Juan R. Madera, tiladio F. Otamendi, Mauricio Gonzalez Catan Juan F. Oliver Gabriel E. Ochoa, Zenon Silva Fortunato Pintos, Cárlos Ponce, Enrique S. Quintana, Justiniano Reinoso, Pablo Sandras, Miguel Villanueba, Eliseo Veron, José Vidal Jorge Wilkes, Octavio Zapiola, Abelardo Echegaray, José Rafael Gomez, Ramon Gonzalez, Ricardo Luzuriaga, Arcenio Gonzalez, Plácido Martinez, Enrique Pereira Santiago Silva, Juan Vejarano, Juan J. Silva, Escolástico Ayala, Eduardo Araos, José Aracs, Julio Araujo, Dalmiro Araujo, Saturnino Benavides, Antonio Divaur, Antonio Fazio, Santiago Garibotto, José Gonzalez, Márcos Negreti, José Mª Origuela, Jacinto Orfila, Ignacio Peralta Martines (hijo) ElíasReilora, Juan I. Silva, Victor Gonzales, Urvano Lebrero, Isámio Maquiu Cáceres, Fransisco costa. cárlos costa.

Santa Lucía—Presidente, Dr. D. Federico de la Serna—Vice id, Francisco Tollo—Tesorero, Saturnino Saez—Secretario 1°, Fernando Oyuela—Id 2°, Anjel A. Navarro.
Vocales—Guillermo Kelsey, Juan A. Videla, Severo H. Herrera, Domingo Fernandez, Nicanor Ramos Mejía, Luis Pombo, Valerio Arditi, Juan A. Bravo, Mariano G. Santiago, A. Casanova, Manuel Tolosa, Pedro Molina, Francisco Martinez, Victoriano Corlera, Meliton Barragan, Eleuterio Gomara, Francisco Gil, Alfredo Ferreyra, José de Santiago, Arturo de la Serna, Delfin Huergo hijo, Stain Seno, Eduardo Dias, Carmelo F. Senra, Segundo Laguna, José Arias, Eulojio Araujo, Pedro Corlera Eusebio Arcaluz, Manuel Navarro Emilio Herrera, Francisco Heredia, Francisco Rosales, Alberto Kelsey, Octavio Gonzalez, Tomas Aceaedo' Guillermo Kelsey Paulo Yanis, Sebastian Molina, Santos Aguirre, Antonio Avilar, Victoriano Diaz, Manuel Montes, Julio Arditi, Sandalio Alonso.

Barracas al Sud—Presidente Antonio Cabo | Vice-id Casiano Castillo—Secretario Pedro Mugica—Tesorero Damacio Rodriguez.
Vocales—Gavino Echeburno, Antonio Felipis, Dr. Manuel Ocantos, José Maria Echaburno, Ignacio Murrieta, Juan Rosa Castillo, Máximo Castillo, Matilde Barrio Nuevo, Toribio Espinosa, Manuel Rodriguez, Rufino Negretta, Francisco Rosas, Martin Rosas, Francisco Mercado, Gerónimo Acero, Martin Acere, Casiano Gonzalez, Robustiano Hernandez, Juan Rotela, Pacual Rotela, Emilio Suarez, Ruperto Medina, Ezequiel Medina, Juan Alvarez, Juan Frias, Luis Frias, José M. Gonzalez, J. Chiorlibez, Leandro Pinedo, Félix Ledesma, Cornelio Frias, Eusebio Frias, Félix Estringe, Manuel Salazar, Mariano Funes, Juan Fraterl, Juan Antonio Gomez, Ortino Martinez, Floro Rodriguez, Anacleto Gevara, Baltazar Galay, Ceferino Galay, Juan Galay, Ponciano Buston, Nicolás Cenillosa, Juan Senillosa, Filomeno Gosdy, Saturnino Alvarez, Miguel Rico, Eduardo Fernandez, Robustiano Gedas, Rosendo Gedas, Pedro Palacio, Eduardo Plaus, Santiago Plaus, Genaro Robles, Rejino Musedo, Blas Sosa, Pedro Moyano, José Carballo, Jreneo Hernandez, Tomas Garcia, Asencio Astrade, Márcos Astrade, Primitivo Córdoba, Tomas Cordero, Adrian Alvarez, Enrique Pinedo, Fortunato Noya, Juan Calcera, Márcos Velazquez, Juan Nolla, Mariano Argüello, Agustin Casan, Tristan Bedoya, Cirilo Gonzalez, Anacleto Abalos, José Lobrea, Mariano Escolal, Juan Luques, Ventura Sierra, Sinforiano, Barrios, Hilario Pabola, Victoriano Bellido, Peñafor Hernandez, Manuel Bellarino, Eomal Vigil, Eleuterio Diaz, Valerio Diaz, Elias Diaz, Juan Antonio Balleras, Pedro I. Moyano, José Hernandez, Eleuterio Moyano, Juan Nicsio Piñero.

San Juan Evanjelista—Presidente, Sebastian Casares—Vice-Presidente, Wenceslao Villafañe—Secretario, Leon Pineda—Pro-Secretario, Rafael Vermeugo—Tesorero, Rodolfo Casares.
Vocales—Pedro Casenave, Miguel Saens, Francisco Almiron Mariano Fernandez, Domingo A. Reynoso, Eduardo Galiano, Santiago Damel, Dalmiro Iñiguez.

San Nicolás—Presidente, D. Narcio Martinez de Hoz—Vice-Presidente 1°, José M. Lafuente—Id 2°, Cipriano Zelado—Secretario, Justino Obligado—Idem, Mariano H. Alfonso
Vocales—Martin Beruti, Francisco Gonzalez, Juan A. Silva, Alberto Gelly. Vicente Collins, Pedro Barros, Juan Bosch, Julian Lafuente Nemesio Escobedo, Pablo Zelada, Gustavo Sumbland, Domingo Duraňona, Lisandro Barros, Desiderio Rosseti, Victor Adalid, Manuel Pestaña, José M. Carranza, Manuel Rojas, Francisco R. Sosa, Manuel Berdia, Pedro Cruz Francisco Cruz, Arturo Richard, Miguel G. Fernandez (hijo), Oscar Liliedal, Agustin Bayá, Juan Tabosi, Adolfo Tardiú, J. Migoni.
El local de este Club ha quedado definitivamente instalado en la calle Corrientes 195.
El vecindario queda invitado á concurrir á este local, con el objeto de tomar parte en los trabajos.

Pilar—Presidente, D. Joaquin Cazon—Vice id 1°, Inocencio Arballo—Vice id 2°, Guillermo Dowbley—Secretario, Juan E. Coronado—Pro-secretario, Enrique Luzuriaga—Tesorero, Mariano Saravia.
Vocales—Manuel S. Fuentes, Luciano J. Aveleyra, Agustin Sosa coronel, Angel Falcon, Buenaventura Herrera, Máximo Benguria, Hilario Gomez, Pablo Dávila, Narciso Barnes, Tomas Savadores, Rufino Ramos, Anselmo Correa Cárlos Colombo, Zenon G. Palma, Sisto de Leon, Faustino Mariscal, Evaristo Arballo, Abraham Cabrera, Andres Tobal, Aristóbulo Cabrera, Santos Larrosa, Joaquin Abalos, Rómulo Paez, Félix Sagasta, Basiliano Nogueira, José Figueroa, José Trillo-Raimundo Renovales, Lucio Cuestas, Antonio Fretes, Adolfo Lond, Manuel Maciel, Apolinario O, landini, Santos Alonzo, Domingo Alvarez, José Maria Bengolea, Pedro Bengolea, Arturo Mon.
La Comision Directiva ha acordado en sesion esta fecha reunirse todas las noches en el local de sus siones calle de Callao esquina á Paraguay hasta el 15 de Diciembre á las 7 de la noche.
Lo que ponemos en conocimiento de todos sus miembros y demas amigos que simpatizen con la candidatura del General Mitre para la futura presidencia de la República.

Catedral al Sud—Presidente, D Eduardo B. Molina—Vice-Presidente, Dr. Salustiano J. Zevalia—Secretarios, Juan José Molina Manuel R. Martinez, Tomás S. G. Armstrong—Tesorero, Juan F. Achinelly.
Vocales—Jerónimo de La Rosa, Eduardo Gowland, Juan Señorans, Emilio Chaila, Ramon Gomez, José Maria Cantilo Francisco Bezábal, Joaquin Aldecoa, Juan R. Soriano, Fermin Gamboa, José Brugo, José Maria Gimenez Eduardo Casá Ambrosio Lezica, Nicolás Noceti, Guillermo Gowland, Manuel Arrotea, Clodomiro Mañé, Juan B. Velar, Miguel Uribelarrea. Adolfo Gimenez Paz, Manuel Magdaleno, Emilio Marin, German Elizalde, Manuel Udaondo, Rufino de la Serna, Adolfo Dávila, Félix Juares.
Este club se reune todos los juéves en la calle de Bolivar núm. 134, á las 7 de la noche.

San Telmo—Presidente, D. Claudio Benitez—Vice-Presidente, D. José Fernandez—id 2° Mariano Rodriguez Secretario D. Juan Rodriguez—Id D. Pedro C. Pereyra (hijo.) Tesorero, Antonio Bilbao la Vieja.
Vocales—Juan Lanús, Juan V. Gaghalo, Bernabé Aramburú, Juan D. Magliani, Cipriano Elias, Dr. Avelino Beron, Teniente Coronel Sebastian Casares, Sargento Mayor Severo Espeleta, Joaquin Bernardez, Ramon Bursaco, Antonio Bilbao La Vieja (hijo), Tomás Canevaro, Francisco Famini, Federico C. Bonorino, Zoilo Pintos, Nicandro Pauleli, Natalio Silva, Lúcas Galiliano, Manuel Valenzuela, Nereo Vazquez, José Maria Martines, Clementino Sañudo, Juan J. Janet, Gregorio Barboza, Francisco Arseño, José B. Fuentes, Matias Lauden (hijo), Manuel Rodriguez, Antonio Monasterio, Eduardo Lanza, Julian Ortiz, Pablo Bonifacio, Cárlos Rosa, José M. Gonzalez, Fortunato Gomez, Eugenio Burzaco, Eduardo Frech, Maximiano Pensati, Francisco Pelliza, Mariano Espinosa Andres Castro, José Huetta, Vicente Huetta, José Vazquez, Valentin Marinc, Eduardo Wilches. Pedro Lanza, Santiago Sonder Miguel Villanueva-Francisco Rodriguez, Anacleto Ponsati, Luis E. Maglioni, Modesto Cortés, Lorenso E. Sanches, Nicolás Mendes, Santiago Barbosa Juan A. Facto, Martin Iturralde, José Maria Quesada, Estevan Iturcaide, José Maria Dreisa, Arturo Barbosa, Ignacio Sagasta, José Maria Benvenuto, Silvestre Rato, José Espinosa, Luis Rato, Adolfo Bonosino, José Palma, José Rosa (hijo), José de la Serna, Fausto Plaza, Raturnino Cordoles (hijo), Lucas Bodonoviche, Luis S. Campo, Ramuel Pansati, Alvano Honores, Felipe Olmedo, José Garcia, Braulio Islas (hijo), Cárlos Winkler, José Maria Gonsales Esquivel, Braulio Islas (padre), Edelmiro Guisena, Venancio Curuet, Eulojio de la Serna, Paulino Silva, Estevan de las Casas, Pedroo Iturralde, Benito Calman, Isidso Flores, Luis Godoy, Martin Bnlmes, Pedro Fontana, Domingo Fernandes, Domingo Martines, José Rodrigros, Fernando Besio (hijo), Benito Cordomi, Eltanislao Uri, Ancelmo Montero, Tomás Panelo, Juan Velarde, Salvador Posse, Daniel A. Paez, Dionisio Gary Dionicio Gary (hijo), Ramon Gomez, Martin Haliburton, Gerónimo Barros, José Maria Oliveú
Esta Comision Directiva se reune todos los Mártes á las 7 en punto de la noche en el local, Perr núm. 486.

San Miguel—Presidente Dr. D. Florencio Garrigós—Vice-Presidente, Belisario Roldan—Tesorero, Ernesto R. Landívar—Secretario, Juan A. Paroui.
Vocales—Federico C. Nev, Guillerm A Lacroze Eduardo Esteves, Alejo P. de Nevares Cárlos Herrero, Alejandro B. Sívori, Juan A. Zemboran, Ireneo Millan, Juan Videla, Adolfo Obregon, José O. Basualdo, Juan A. Robbio, Alejo Alvares Tres Palacios, Juan Videla, Exequiel Ramos Mejia, Guillermo Lacroze, Mamerto Mones Ruiz, Luis Obligado D. Sebastian Lezica Mariano Unzué, José A. Monez Ruis, Manuel J. Benites, Abelino Fernandez, Zimon Lagos, Felipe Rufino, Eduar Bernal, Enrique Romero.

Balvanera—CLUB CORONEL GARCIA—Presidente, D. Felipe T. Duran—Vice id, Juan C. Spraggon—Id id, Federico Lacroze—Secretarios, Juan M. Corvalan, Ireneo Rebollo—Tesorero, Tomás Livingston.
Vocales—D. Luis Lopez, Atanasio Romeros Juan J. Camelino, Adolfo Agote Eduardo Grondona, Mariano Mármol, Lorenzo Balleto, Andrés Lescano, Benito Luna, Rodolfo J. Barton, Saturnino Gonzalez, Guillermo Gaebeleir, Daniel Kiernan, Adolfo C. Alcallaga, Bonifacio Rillo, Manuel Amaral, José Ruiz, Fermin Rodriguez, José Ualberti, Cipriano Herrera, Alfredo Barton, Cipriano Vasquez, Manuel Rey, Walter Faust, Guillermo Miller, Cárlos Faust Federico Delgado, Emilio Benitez, Martin Salazar, Eujenio Bordieau-Teófilo Martinez, Manuel Arduin, Enrique Gutierrez, Daniel Mac Phail, Eladio Acuña, Alejandro Miller, José Maria Frias, José Castro, Rómulo Diaz, Juan de la Rosa Velazquez, Julian Videla, Manuel Arciaga, Manuel Sisto Doval, Hermenegildo Ceballos, Virjinio Arevallo, José Diaz. José A. Villalonga, Juan Medrano, Francisco Rivaduli [hijo], Gregorio Marquez, Juan Bourre, Florentino Blanco (hijo), Segundo Bonahora, Alvaro Alsogaray, Miles Pasman, Ignacio Blanco, Nemesio Lugones, Ramon Varela, Leoncio M. Bambill José M. Saborido, Anselmo Coulin, Salustiano Nazarre, Julio Etchichurry, Silverio Romero, Anjel Escobar, Geraldo Ferreyra, Santiago Cabrera, Demetrio Icar, Alverto Fludson, Emilio Gonzalez,
La secretaria del Club queda instalada en la calle de Junin núm. 33, la comision se reune todos los mártes y juéves á las 7 1[2 de la noche.

Piedad—Presidente D. José M. Incháurregui—Vice 1.° Anacleto Pinto—Vice 2.° Tomas Sanchez—Tesorero Victoriano Rivas—Secretarios Juan J. Lanusse, Carlos Ezcurra, Manuel Cigorraga.
Vocales—Exequiel Belando, Zacarias Bonorino, Juan E. Gibelli, Roque Buireo, Comandante Casildo Thompson, Melchor Suasnabal, Antonio Lanusse, Mariano Lorea, Juan Rodriguez, Belisario Hueyo, Estanislao Niño, Manuel D. Atucha, Pedro Daffo, Francisco Silva, Antonio M. Silva, Martin Salvadores, Pedro Saenz, Emilio Saenz, Pedro Gallardo, Emilio Galdriz, Dr. Nicomedes Reynal, Mariano Tabossi, Francisco Ituraldo, Eduardo Lenatz, Agustin Pasalagua, Ramon Perez, Agustin Zemborain, Mateo Posse, Ramon Martinez, Manuel Biedma, Ulises Gagliardo, José Lopez, Fortunato Rivero, Ignacio Diaz, Juan M. Masariego, Juan M. Pinto, Manuel Pinto, Artemio Alves, Andrónico Labaton, José M. Huergo, José Diaz Gomez, Braulio Salvadores, Francisco Gandolfi, Hilario Pavon, Luis Ponce de Leon, Zacarias E. Bonorino, Manuel T. Lascano, Ramon Vazquez, Máximo Rodriguez, Tiburcio Casco, Cristobal Escardó, José M. Perez Mendoza, Florentino Molina, Francisco Garcia, Emilio Gonzalez, Esteban Labarriere, Ladislao Salvadores, José C. Soto, Carlos Saavedra, Raymundo del Valle, Federico Mitre (hijo), Lino de la Torre, Justiniano Guardo, José Arana, Ramon Paz, Juan Y. Caballias, Luis Niño, Luis Niño [hijo], Jacinso Castro, Carlos Sebeer, José M. Gallardo, Exequiel Raffo, Ernesto Meave, Agustin Gonzalez Pinto, Pablo Rojas, Eduardo O'Gorman, Simon Santillan, Roque Machado, Marcelino Suarez, Alberto J. Huergo, Domingo Reynoso, Angel Cuencu' Juan J. Lopez.

San Cristobal—Presidente, D. Camilo Girado—Vice id 1°, Hortencio Mendez—Vice id 2°, Enrique Sabatté—Secretario 1°, Emeterio Cabo—Id 2° Miguel Estrada—Tesorero, Romulo Reynoso.
Vocales—José Olguin, Pedro Gutierrez, José M. Mármol, Sifronio Cáceres, Francisco L. Montarce, Olegario Correa, Elías Arellanos, Benigno Sanes, Rufino Millan, Juan P. Barrios, Francisco Villalba, Antonino Fresco, Pedro Olivera, Juan José Zapiola, José Maria Raydó, Cayetano Briseño Rudecindo Godoy, Luis Etchart, José Torrens Luis Pombo, Florencio Mármol, Agustin Arauz, Tomas Rodriguez, Francisco Varela, Pompeyo Molina, Urbano Cabezas, Exequiel Briseño, Teodoro Mariscal, Paulino Gonzalez, Salomé Montes de Oca, Emeterio Caraballo, Cárlos B. Santos, Ano Mármol, Eleuterio Torrens, Pedro Castex José Cortez Atanasio Tobares Prudencio Bogado, Lucio Torres, José Galdames Modesto N. Muñoz, Manuel Condom, Enrique Condom, Daniel Beavente.

Monserrat—Presidente, Dr. D. José F Andrade—Vice-Presidente, Mariano Gutierrez—Secretario, Juan M. Burgos-Idem, Cárlos R. Cárdenas—Tesorero, Eufracio Videla.
Vocales—Juan A. Argerich, Silverio Morris, Bernardino Páris, Máximo Gutierrez, Jorge Morris, Juan Litardo, Enrique S. Morris, Manuel Malmierca, Diego E. White, Zenon Videla Dorna José Portuguez, Domingo Giraldo, Eleuterio Mújica José Fernandez, Agustin Lara, Cecilio Agote, José Llan de Rosa, Enrique Gallasdo, Juan Francisco Medina, Fortunato Kur, A. Japia, Eduardo J. Alvarez, Moises Lima, Antonio Brito del Pino, Cárlos Landeitoy, Gregorio Cristal, Apolinario edesma, Federico Gutierrez Bravo.
Sres. D. Amaro Pereyra, Cárlos Orr, Rafael Guerres y Carballo, Lorenzo Cabrera, Amadeo Patiño, Ceferino Dominguez, Floreneio Villar, Eduardo Benguria, Ambrosio del Molino Norberto Fresco, Francisco Benguria, Emiliano Gallardo, Xisto Parody, Miguel Barrenechea, Manuel Malaver, Avel Gonzalez, Coronel Cárlos Baez, Colombo Fontana, Ricardo Newton, Martin Marquez, Rufino Chacon, Juan Romero, Domingo de Ezeiza (padre), Félix J. Ibañez, Remijio Prado, Damian Olguin, Clodomiro Vilaró, Augusto Fenelon, Manuel Gonzalez Catan,-Hipólito Malaver, José T. de los Santos, Enrique Rodriguez, Gernimo Belle.
Habiéndose instalado el Club parroquial en la casa calle de Belgrano número 324, la Comision de esta parroquia ha fijado los *dias juéves* para sus reuniones semanales.

Provincia de San Luis

Comision Directiva

Presidente, Coronel D. Félix Romero.
Vice, Capitan « Aquileo Azula.
« « Juan P. Nuñez.
Secretario « Pedro Duarte.
» « Juan R. Correa.
Tesorero « Vicente Sanchez.

Vocales—Joselino Barberan, Miguel A. Sotomayor, Capitan Luis Acosta, Laureano Duart, Angel Pacheco, Pedro A. Lescano, Cecilio Rodriguez Ramon Romero, Justo Mieres, Bernardino Acosta, Nazario Gomez, Fernando Encina, Félix Ruiz, Nicomedes Maidana, Camilo Perez, Juan G. Acosta, Leonordo Salazar, Victor Romero, Francisco Almiron, Angel Romero, Angel Soto, José E. Meza, Simon Rodriguez, Indalecio Rodriguez, Escolástico Meza.

Provincia de Catamarca

CLUB CONSTITUCIONAL DE TINOGASTA.

Presidente Andrés Villegas.
Vice Pedro J. Rodriguez.
Tesorero Clpsico Galindez.
Secretarios David Soria.
Rómulo Laspiur.

Vocales—José del Pino, Abel Marchel, Félix S. Niño, Ramon tula, Tomás Videla, Timoteo V. Sanger, Juan Aybar, Feandro Avellaneda Emilio Villegas, Nabor Tula, Remigio Contreras, Pedro Rodriguez (hijo), Bernardino Mula, Félió Rasero, Bernabé Aybar, Pedro Miera, Orfeo Agüuero, Pacifico Aybar, Jacinto Lalazar, Ramon Cuello.

Provincia de Salta

ACTA

CLUB UNION

Presidente Dr. Don Joaquin D. de Bedoya
Vice 1.° « « Francisco J. Ortiz
Vice 2.° « « Benjamin Valdés
Tesorero « José A. Chavarria
Secretario « Nicolás Arias
« « « Arístides Lopez
« « « Custodio Lopez

Vocales—Rafael Figueroa, Martin Gauna, José Figueroa, Dr. Manuel Serrey, Florencio Peralta, Salustio Lacroix, Ladislao Lavin, Felix Saravia, Manuel A. Ovejero, José T. Correa, Dauvid Apatié, Benigno Castro, Federico Lavin, Rafael Figueroa, Emilio Araoz, Aurelio Araoz, Claudio Ortiz, Serapio de la Cuesta, Desiderio Zapata, Wenceslao Gorriti, Mariano Laspiur, Justino Valdés, Napoleon Peña, Federico Urbano, Rafael Soto, Belisario Zigaran, Belisario Lopez, Washington Correa, Diójenes Torres, Adolfo Ravens, Jenaro Corte.

COMISIONES

1.ª *Seccion*—Presidente, Mariano Torena. *Vocales*—Mariano Gonzalbez, Rafael Varela, Patricio Sanchez, Hermenejildo Reinaga.
2.ª *Seccion*—Prosidente, Napoleon Carmona. Vocales—Miguel G. Vallejo, Eusebio Torres, Nicolás Hernandez, Miguel Vallejo.
3.ª *Seccion*—Presidente, Patricio Varela. Vocales—José M. Nogales, Manuel Chaile, Exequiel Loaiza, Bernabé Saravia.
4.ª *Seccion*—Presidente, Manuel Surlin. Vocales—Ambrosio Siares, Juan M. Güemes, Manuel Gauna, José María Acuña.

Provincia de San Juan.

Presidente, Manuel F. Zavalla—Vice 1° Isidro Quiroga—Vice 2° Luis Arevallo—Tesorero, Pedro D. Valdes—Secretarios, Juan P. Albarracin—Santiago Segundo Lloveras—Gabriel Brihuela.
VOCALES—Saturnino Albarracin, Zacarías A. Yanzí, Miguel S. Echegaray, Ignacio de la Rosa, Tadeo Rojo, Juan de Leon, Justo Castro-Samuel D. Sanchez, Lisandro Sanchez, José Eujenio Doncel, Romualdo Frias, Victor Rodriguez-Luciano Salinas, Marcial Quiroga, Juan C. Quiroga, Cruz Lagos, Severo Rodriguez, Fortunato Cortinez, Francisco M. Coll, Gerónimo Rojino, Guillermo Yanzi, Julian Leon, Pedro Moya, José Ignacio Flores, Lisandro Lloveras, José M. Godoy, Manuel I. Godoy, Pedro Cordero, Manuel Roselot, Dionicio Quiroga, José Gonzalez, Serapio Ovejero, Javier Garramaño, Lisandro Laval, Hilario Laval, José M. Zavalla, Alejandro Carril, Gabriel Laspiur, Juan E. Alvarez, Domingo Albarracin, Zenon J. Castro, Lúcas Albarracin-Eduardo Ugarte, Emetrio Rojas, Baltazar Sanchez, Federico Albarracin, Ignacio Oro, Dolores Navarro, Andrés Diaz, Cayetano Espada, Pedro Coll, Guillermo Oro Videla, Medardo Yornet, Pascual Lencina, Salvador Fernandez, Máximo Oro, Marcelino Sanchez, Fernando Puebla, Salvador Rodriguez, Juan Vidart, Florencio Zavalla, Moises Garramaño, Pedro José Zavalla, Patrocinio Cobos, José Echavarria, Ezequiel Araya, Manuel José Diaz, Josefino Morales, Gregorio Correa, Eleuterio Fernandez, Francisco Euliarte, Zoilo Valenzuela, Camilo Aguiar, Atasliba Liana, Andrés Jofré, Antonio L. de Beruti Ventura Yanzí, Camilo Yornet, Domingo F. Alvarado, Daniel Marcó, Juan José Fernandez. Froilan Fernandez, Gavino Janzan, Basilio Neiva, Alejandro Rufino, Dionicio Varela, Abraham Quiroga, Cirilo Echagaray, Cecilio Barbosa, Domingo Moron, Lorenzo Jofré, José M. Merlo, Pedro F. Sarmiento, Julian Aguiar, Eusebio Zapata, Ignacio S. Flores, Mauricio Quiroga, Wenceslao Espinola, Márcos Lloveras R., Eusebio Videla.

Provincia de Corrientes

Presidente D. Roberto G. Billingurst
Vice-id » Victorio Torrent
» » Coronel » Fermin Alsina.
» » Ten'te C'nel » Simeon Martinez.
» Julio Pessini
Secretario Dr. D. Lisandro Segovia.
» » » Miguel G. Morel.
» » » Juan Veneznela.
Tesorero » Genaro Marquez.

VOCALES—José Meliton Quiroz, Angel J. Montiel, Domingo Igarzabal, Benito Sanchez, Vicente Eerré, Cárlos Avalos, David A. Mantilla, Nicolás Ferré, Juan F. Poisson, Evaristo Fernandez, Francisco Zamora, Antonio Lotero, Bernardo Igarzabal, Agustin Sanchez, Juan Queirel, Joaquin Socias, Capitan Fermin Gutierrez, Antonio Iglesias, Héctor Billingurst, Hilario Sanchez, Francisco Queirel, Enrique Zelaya, Cárlos Balbastro, Capitan Santiago Gomez, Celedonio Silva, Capitan Juan Rómulo Asúla, Gregorio Fernandez, Teniente Coronel Pedro R. Ortiz, José Balbastro, José C. Gutierrez, Salvador Blanchart, Teniente Coronel Francisco S. Insaurralde, Sargento Mayor Enrique M. Romero, Sargento Mayor Crisóstomo Leiva, I. C. Calbuena, Epifanio Basante, Manuel I. Urbina, Luis Gomez, Ramon Esquivel, Juan Frascoli. Miguel E. Martinez, Octavio Ezquer, Rodolfo Villegas, Capitan Teodoro Ayala, Angel Silva, Máximo C. Gonzalez, Juan N, Camelion, Gabriel Ibarra, Miguel de los Santos Esquiel, Alberto Villegas, Félix Pessini, Fernando S. Barboza, Cárlos Esquivel, Apolinario Basante, Wenceslao Malvido, Celedonio Barrios, José M. Andreau, Domingo Navarro, Juan B. Bedoya, Guillermo Agrelo, Fermin Brunel, Angel Villar, Celedonio Sotelo, Pedro Arias. Andrés Grave, Lino Balcasaz, Estanislao Acosta, Guillermo Gonzalez, Nicanor G. Sosa, Eleuterio Esteche, Santiago Brunel, Gregorio Ceballos, Cármen Rivas-Sinforoso Ibarra, Valentin Valenzuela, José Juelian Gutierrez, Ismael Billordo, Mariano Meabe, Gregorio Pomar.

CAMPAÑA

Ayacucho—*Club jeneral Lavalle*—Presidente D. Antonio R. Vaqueiro—Vice Amaro Acosta—Secretario Faustino Peralta—Idem Faustino Nuñez—Tesorero Pedro A. Monasterio.
Vocales—Máximino Oliver, Máximo Massini Martin Quinteros, Avelino Cisneros, Manuel Nuñez, Martin L. Linera, Amaro Acosta, (hijo), Rudecindo Romero, Eulogio Gigena.

Arrecifes—Presidente, Ezequiel Zapiola—Vice 1°, Marciano Lopez—iden 2°, Luis Escobar—Tesorero, Ciriaco Chamorro — Secretario Anselmo Bustos.—Id. Anselmo Espinosa.
Vocales—Dr. Antonio Diez, Juan D. Villar, Benjamin Saavedra, Diego Merlo, Antonio Soler, Parmenio T. Piñero, Luis P. Molina, Melchor Aramburú, Domingo M. Quintana, Tomás. Sieletoe.

Azul—CLUB CONSTITUCIONAL—Presidente, D. Eujenio Zavala Garcia—Vice José M. Almada—Secretarios José M. Triaca José Viton.
Vocales—Juan Castañeras, Aquilo Muñoz, Rafael G. y carballo, Polemaco Claro, Benjamin Olivera, Cándido Leal, Hilarion Segovia, Belisr-Zapata, Clemente Pizarro, Pedro Ouviñas.

Ajó—Presidente: José Maria Suarez—Vice di: Gavino Cueli—Secretario: Angel Paso.
Vocales—Roque Guzman, Santiago Arce, Adolfo Bozo, Jacinto del Pozo, Gervacio Garcia, Severo Rojas, Anastacio Perez.

Alvear—Presidente Victor Roberto—Vice-id Lorenzo Piñero—Tesorero Agustin Rivas—Secretario Dámaso Busadas.
Vocales—José A. Cisnero, Juan Ortiz, Feliciano Alvarado. Inocencio Sosa, Damian Cisnero, Pedro Prado, Eliseo Perez, Jusliuca

Bragado—Presidente, Dr. D German Vega—Vice id, Nicanor Lugones—Secretario, Cárlos F. Jáuregui—Tesorero, Manuel Lugones.
Vocales—Isidro Godoy, Beator Dozo, José P. Caro, Alejandro Bazerque, Fabian Gonzalez, Honorio Muñoz, Fortunato Rofasquino, Adolfo Faucon, Saturnino Carranza.

Baradero—Presidente Francisco Lynch, Vice, Dr. Lino Piñero—Tesorero, Ignacio Pereira—Secretario, Alejandro Duval.
Vocales, Frnciseo San Martin—Dr. Fracisco Albarracin—José E. Diaz—Baldomero Castro—Antonino Amado—Carmelo Abalos—Santos Gomez—Mariano Basavilbaso—Gregorio Orquieraa

Belgrano—Presidente, D. Policarpio Mon—Vice id. Cárlos Ibarguren—Secretarios, José M. Martinez—Id Jorge Gowland—Tesorero, Florencio E. Nuñez.
Vocales—Bernardo Iturraspe—Guillermo Hayton—Eulojio Fernandez—Luis Borches—Mariano Gache—Miguel Magallanes, Mariano Medrano, Sebastian capdevila.

Chascomús—Presidente, D. Gavino San Martin—Vice id 1°, Federico Gándara—Id 2°, Cecilio Martinez—Secretario, Mariano Artayeta,
Vocales—Francisco Villarino, Lúcas Buill, Ricardo Newton, Eliseo Huergo, Ricardo Guivins, Felipe Girado, Agustin Cabral, Estévan Machado-Claudio Valdés, Guillermo Giubins, Maximino Correa, Pedro Roman, Evaristo Rodriguez, José L. Guillen, Estevan Córdoba, Cándido Alvarez, Francisco Isla, Bernardo Pedernera, Federico Figueroa, Desiderio Caparros, Fermin Luque, Ambrosio Gullen, Agustin Aristegui, Pedro Navarro, Juan Cos, Bernabé Ramirez, Rufino Rodriguez. Agustin Cabral, Juan Aristegui, Gerónimo Ybarra, Fermin Luque, Juan Avalos, Juan Ford; Melecio Avellandda; Juan Zamudio; Narciso Vivot.

Chacabuco—CLUB GUARDIA NACIONAL—Comision Directiva—Presidente, Manuel Lozano—Vice, Saturnino Bravo—Secretario, J. M. Candi.
Vocales—Apolinario Fernandez, Emilio Clausti, Rómulo Rodriguez, Amaro Santelban.

Carmen de Areco—Presidente, Joaquin Caaavery—Vice id, Dr. Melchor Igarzabal—Tesorero, Vital Medina—Secretario, Aurelio Diaz.
Vocales—Bernardino Almiron, Dámaso Romero Ramon Rivarola, Anselmo Leiva, Mariano Sollers, Octaviano Mariño, José Maria Almiron, José Barrios, Pedro Alvarez, Indalecio Leiva, Inocencio Potes, Bartolomé Canés, Miguel Ceballos, Rejino Quevedo, Avelino Blanco, Antonino Gomez, Juan V. Guevara.

Chivilcoy—Presidente, Cárlos Ceballos—Vice idem, Juan M. Diaz—Tesorero, Norberto Villegas—Secretarios, Luis Salvadoes y Lázaro-G. Otero.
Vocales—Remijio Roca, Alejandro Ceballos, Cruz Caminos, Valentin F. Coria, Juan Astorga, Donato Gonzalez, Atasnasio Ceballos, Presentacion Rodriguez, Federico Soares, Manuel E. Lopez, José Mújica, Juan Martinez, Alejandro García, Amador Pacheco, Juan Cejas, Juan Cuestas, Luis Pereyra, Valentin Coria, hijo, Silvestre Torres, Máximo Almendro, Mauricio del Valle, Manuel Berdia, Federico E. Gonzalez, Feliciano Becerra, Pedro Lobato, Saturnino Acuña, Martiniano Lobos. Juan de Dios Dozo Vicente Loveyra, Celestino Quevedo Mauro Cooria, Eduardo Benitez, José Marquez, Juan Perez, Toribio Lopez, Lorenzo Taborda, Pedro Diez, Juan de Dios Gomez, Pascual Monsalvo, D. Villafañe, Nicasio Golves, Braulio Marin, Laureano Lujan, Simon Ibañez, Francisco Rodriguez, Tristan Arias, Juan Barrientos, Fermin Soto, Valentin Gallardo, Ramon Yones, Juan Becerra Filemon Moyano, Francisco Cejas, Matías Arroyo Reyes Balcarce, Zacarias Carrizo, Juan Rodriguez-Rudecinto Mena, Mario Zamudio, Luis Moyano Casiano Toledo, Basilio Torres, Juan Saad, Manuel Revilla, Indalecio Lopez, Benigno Reynoso Antonio chacon.

Cañuelas—Presidente, D. Máximo Fernandez—Vice id id Roberto M. Clymont—Tesorero id Luis Barreda—Secretario 1.° id José Abraham Bar reda—Id 2.° id Miguel Herrera.
Vocales—Justo Fuentes, Alejandro Villegas, José Arrieta.

Club Constitucional de San Nicolás—Presidente, Reinaldo Otero—Vice Presidente 1°, Segundo R. Garcia—Idem idem 2°, Norberto Ruiz—Tesorero, J. M. Argerich—Secretarios, Matias Mackinlay, Pedro Zaracónde gui, hijo.
Vocales—Tomás Acevedo, José G. Diaz, Pedro Llovet, Manuel Pombo, Pedro J. Lopez, Manuel Gonzalez, Manuel Sanchez, hijo, José Urtubey Manuel Contreras, Gregorio Pereira, Santiago Borda, Cárlos Wrigth, Gervasio Granel, Cármen Boer, Luis Guiñazú, Cárlos Tamini, Antonio Parejas, Tomás Acevedo, hijo, José Rivas, Modesto Fernandez, Saturnino Insaurralde, Nicanor Payan, Dr. Marcelino Diaz Herrera, Julian Ibirri, Samuel Segovia, Juan Gonzalez, Manuel Guiñazú-Justo Caceres, Mateo Castaño, José Olmos, Pedro T. Lopez, Juan Lozano, Juan Lopez, Vicente Nuñez, Francisco Ramirez, Cárlos Brid; Santiago Borda; José Mendez; Celedonio Borda.

Exaltacion de la Cruz—Presidente, D. José S Sosa—Vice id id Epifanio Reioso—Tesorero id Pedro Barreiro padre,—Secretario id José A. Sosa.
Vocales—Enrique Urien, Sandalio Sosa, Aniceto Casco, Salvador Cruz, Juan Perez, Fausstin Inurriaga Miguel Salguero, Alejandro Castro, José Muñoz, Juan H. Moreno, Rodolfo Figueras, José Olivera, Diego Alcorta, Robustiano Benguria, Zenon Casco, Cárlos Gill, Jerónimo Ascurran, Venancio Sosa, Pedro Barreiro, hijo, Asencio Caballero, Julio Atkin, Manuel Ponce de Leon, Gregorio Coria, Manuel Sosa, Fausto N. Sosa, Constancio Sosa, Julio Tisseira, Marcelino Ordo, Simon Cruz, Senon Casco.

Ensenada—Presidente, Ramon Fernandez—Vice id Guillermo Walker—Secretario Domingo Parody—Tesorero Manuel Bolt.
Vocales—Liandro Nuñez, Federico Taylor, Sebastian Jimenez, Juan Garcia, Angel Martinez, (padre), Benito Peñalba, Bernardo Jara.

Junin—Presidente D. Eulojio Payan—Vice id id Pedro José Aparicio—Tesorero id Martin J. Campos—Secretario id Francisco Degiovanni.
Vocales—Martiniano Charras, Manuel Fernandez, C. Dominguez, Juan A. Sierra, Florencio Galvan, Máximo Payan, Ciriaco Ferreyra, Dionisio Videla, Isidro de la Sota, José M. Videla, José Silva, José L. Córdova, Benjamin Chaves, Dionisio Masa, Manuel Sampayo, Juan de D. Romero, Francisco Escóbar, Sargento Mayor Manuel Lopez, Martin Ramos, Luis E. Tojosa, Teniente Coronel Eustaquio Nedina, José Abaca, Estanislao Alegre, Sargento mayor Manuel Radriguz, Hilario Juarez, José Morales, Juan Villaiañe Martiniano Gincarez, Hilrrio Nogallanes, Fermin Sanchez, Juan Lopez, Albino Flores, Juan Ledesma, Eladio Acosta, Amadeo Godoy, Doroteo

Juarez—Presidente, D. Nicolas R. Lastra—Vice, Mariano Roldan—Vice 2.°, Juan Velasquez—Tesorero, Francisco Figueroa—Secretario, Leon Lopez.
Vocales—Nicasio Alvarado, Gregorio J. Faramiñan, Florencio Isasa José Salazar, Celesino Enciso Luis Guibara, Joaquin Lopez, Elías Alvarado, Pedro J. Quiroga, Juan de Dios Perez, Mariano N. Piñero, Gregorio Faramiñan, Anjel Lopez, Cornelio Gutierrez, Luciano Paz, Severo Diaz, Antonio Calle, Evaristo Aristegui, Fabian Gomez, Pedro Videla, Olbrio Paz, Joaquin Averastain, Martin Peralta, Eujenio Gomez, Cesario Castro, Lino Valdez.

Lobos—Presidente, José M. Velarde—Vice Presidente 1.°, Luis Cascallares—Id. id. 2.° Antonio C. Marquez—Tesorero, Mariano Cascallares—Secretario 1.°, Cárlos Bunge—Id. 2.° Santiago Lamadrid.
Vocales—Ildefonso Villanueva, Juan N. Carranza, José Frias y Huergo, Juan Piñero, Alejandro Bogarin, José Pinel, Miguel Lopez, Ezequiel Alonso, E. Córdoba, Jacinto Bogarin, Adrian Foyles, Hipólito Paez, Domingo Barreiro, Nicolás Quintana, Valentin Gonzalez, Severo Rodriguez, Jgnacio Montenegro, Pedro R. Thompson, Antonio J. Piñero, Serapio César, José Fernandez, Manuel A. Ramirez, Mauricio Parra, Lorenzo Hermosilla, José V. Espíndola, Zoilo García, Isidoro Sierra, Nemesio Ramos, D. Eulojio de Mármol.

Las Conchas—Presidente, Juan Milber—Vice, Hirarion Vivanco—Tesorero, José Maria Cebey—Secretario, Manuel Dolz—Vocales Dr Daniel Cazon—Jose Cebey hijo—Adolfo Dolz—Manuel Romero—Lisandro Buteler—Domingo Yparaguirre—Ruperto Maza Santiago Lacaza—Hilarion Jurado—Ramon Olivera—Pablo Mendez—Bernardo Navarro—Francisco Lujan—Manuel Olivera—Fortunato Navarro—Belisario Gandulfo—Gregorio Moyano—Zacarias Vivas—Ramon Segovia—Eduardo Larrosa Domingo Gandulfo—Emilio B. Arengo—Eugenio—Soyde.

Lincoln—Presidente D. Pedro Henestrosa—Vice id, E. Rodriguez—Tesorero, Francisco Novo—Secretario, Eladio Acosta.
Vocales—Juan E. Sosa, Eulojio Mendoza, Avelino Ledesma, Remigio Miranda, Valerio Correa José Campos, Juan Rosa Balvidares.

Las Heras—Presidente D. Alejo Zamudio—Vice id id Manuel R. Senas—Tesorero id Saturnino Zamudio—Secretario id Ramon Dumont,
Vocales—Nicolás Gonzalez, Juan F. Almada Adolfo Larrea, Cándido Garcia, José Y. Muñoz, Julian Salguero, Eduardo W. Murphy, Escolástico Guerrero, Benjamin Gigena, Rosario Zamudio, Juan F. Almada hijo, Tomás Villamayor.

Lujan—Presidente. D. Andres Lescano—Vice id, Antonio Mansanares—Tesorero, José Coronado—Secretario Crus Casas (hijo)—Francisco Sienra
Vocales—Luis Gomez, Mariano Biaus, Ciriaco Navarro, Cruz M. Sain, Estévan Manuel, Juan Maleon, Guillermo Esmite Toribio Pacheco, Juan Esmite, Faustino Torres, Pedro Murfil, Felipe Segovia, Atanasio Fernandez, Julian Rodriguez, Angel Bracamonte, Mateo Casas, Bernabé de la Cruz José Ma. Inchauri, Juan Jáuregui, Gerónimo Macalme, Severo García, Eusebio Peñalva, Pasto Coronel, A. Juarez, B. Navarro, Patricio Mon Cándido Pacheco, Luis Navarro, Gregorio Gonzalez, Clementino Zárate, Juan Ortellao, Máximo Bramuel, Rufino Olivera, Manuel Maldonado Juan Antonio Jeviares, Silverio Corro, Juan J Vazquez, José Navarro, Manuel Cuevas, Bernardo Villagra, Nazario Jovansa, Manuel Coronel Gil Sotelo, Braulio Berragan, Cipriano Rivero Luis Goitea, Doroteo Aguilera, Nereo Armada Tomás Aquino, Roque Degizamon, Ireneo Torres Victor Alvarez, Marcelino Lavallen, Pilar Zárate Nicasio Rodriguez, Jacinto Llano, A. Navarro Gavino Barrales, Lorenzo Cufre, Benito Corro Santiago Rodriguez, Bernardino Avila, Juan José Ferreira, Mariano Contreras, José Aquino, Félix Aguirre, Braulio Avendaño, José M. Melgarejo Lino Urse, Eduardo Coronel, José Zembrano, Tulalio Lopez, Mauro Heredia, José Fárias, Braulio Sotelo, Nereo Barragan, Gabriel Benitez, Angel Coronel, Roberto Caraballo, Pedro I. Corro, José Aquino, José Maria Ramirez, Pablo Correa, Juan Gonzalez, Pedro Monsalvo, Gregorio Corro, José Colman, Miguel Ortellas, Eulojio Juarez, Julio Gomez, Luis Burgueño, José Maria Pacheco, José Navarro, Miguel Gomez, Pedro Cufre, Estévan de la Cruz, Salvador Manzanares.
(Siguen las firmas.)

Las Flores—Presidente, Manuel Fernandez—Vice-presidente 1°, Serapio Rosas—Id id 2°. Narciso Gauna—Tesorero, Cárlos Fernandez—Secretario, Alejo Aveleira.
Vocales—Ricardo Dominique, Juan F. Silveira, Mariano Souza, Manuel Fernandez, Casimiro Smith, Rafael Muñoz, Cárlos Chaves, Cirilo Morales, Mariano Garcia, Antonio Villanueva, Manuel Diaz, Juan P. Bernal.

Lomas de Zamora—Presidente, Ignacio Correa—Vice 1°, Victorio Grigera—Vice 2°—Jacinto Rosende—Tesorero, José Larros—Secretario, Guillermo Doza, Juan Rosende.
Vocales—Tomás Grigera, Nicandro Rua, Patricio Lario, Rafael Leonatti, Pedro Correa, Salustiano Grijera, Pedro Rosende, Valentin Echagüe, (hijo), Policarpo Grijera, Bernabé Echagüe, Eugenio Grigera, Juan de la Serna, Manuel Galindez, Rafael Fuentes, Antonio Echagüe, Fructuoso Rosende, Alfredo Chaz, Segundo Galindez, Severo Lescano, Prudencio Avellaneda.

Moreno—Presidente, D. Francisco Alvarez—Vice id id Bartolome Obligado—Tesorero id Antonio Escobar—Secretario, Rafael Gibelli.
Vocales—Cipriano Cepeda, Estevan Cepeda Manuel Barnes, Cayetano Echevarria, Eladio del Rio, Francisco Garcia, Pedro Dehesa, Hipólito Dehesa.

Mercedes—Presidente, Don Juan Connor—Vice 1° Francisco Acuña—Vice 2° Cárlos Chartu—Tesorreo Manuel M. Ruiz—Secretarios Mariano T. Boneo, Clodomiro Villafañe, Francisco Sauvidet.
Vocales—Carmelo Rosende, Eduardo Casas, Juan Rivas, José Vila, Manuel Sauvidet, Fernando Villafañe, Nioandro Pesas, Victorino Latorre, Teodoro Sauvidet, Pedro Frias, Gaspar Daloz, Mariano Brantes, Mariano Bernal, Daniel Castillo, Ezequiel Barrancos. Reyes Oliva, Hortencio Mendez, Indalecio Correa, Miguel Ortiz, Faustino Bustamante, Rosa Leneses, Damian Acuña, Ciriaco Cancio, Alejo Melo, Elenterio Oliva, Policarpo Cardoso, Ereszano Rodriguez, Casto Santos, Marcelino Peralta, Benigno Isaugá, Pascual Vallejo, Fermin Martinez, André Lopez, Andrés Figueyoa, Ruperto Juarez, Cirilo Vinilla, Celedonio Mercado, Liborio Enrique, Saturnino Ponce, Eusebio Sania, Rosendo Rivas, Coria Morales, Pedro Friae.

Monte—Presidente D. Julian Gonzalez—Vice id id Zenon Videla Dorna—Tesorero id Félix J. Urquiola—Secretario 1.° id José A. Lorenzo—Id 2.° id Julian Gonzalez hijo.
Vocales—Ramon Urquiola, Isidro Videla Dorna, Pascual Videla Dorna, Feliciano Gonzalez, Juan Maestro, Pablo Roldan, Eujenio Sanchez, Juan C. Gomez, Eduardo Mas, Juan Mas, Uladislao Flores, Marcelino Gonzalez.

Merlo—Presidente, D. Francisco Sullivan—Secretario id. Juan Agustin Noguera.
Vocales—Doroteo Fernandez, Antonio Perez, Félix Perez, Justo Ramon Rodriguez.

Monsalvo—Presidente, Sr. D. Matias Ramos Mejia—Vice-Presidente, Sr. D. Mariano Fernandez—Secretario, Sr. D. Máximo de Elia.
Vocales, Agustin Lastra, Francisco Acosta, Angel Araza, Tomás Alvarez, José E. Pita, Januario Gallo, Manuel Videla, Máximo de Elia, Angel Aroza, Francisco Acosta, Mariano Fernandez, Bernardo Molina, Serapio Merino, Julian Tavares, Tomas Vines, Ramon Lezcano, José Foronda, Domingo Gonzalez, Manuel G. Cabrera, Francisco Caballero, Mariano Alvarez, Pablo Vera, Olayo Martinez, Mariano Chaves, Agustin D. Lastra, Liberato Alvarez, José D. Lazarte, José E. Pita, Vicente Albornóz, Dominiciano Bellid, Pedro Olivera, Tomas Alvarez, Julian Manrique, Martin Cabral, Angel Ferreyra, Tomas Alvarez, Januario Gallo, Manuel Videla.

Magdalena—Presidente, Diego B. Babio Vice idem, Dr. Zaulo Chavarria—Secretario, Juan Ibarra—Tesorero, Dionisio Rosas.
Vocales—Lázaro Miranda, Bartolomé Bavio, Dr, Nicanor Zapiola, Octavio Ferrando, Felipe Rómulo Piñero Daniel Rodriguez, Francisco Silva, Manuel Giles, Francisco Camusso, Apolinario Buenos Mauricio Correa, Andrés Basterrechea Valentin Rosas, Pedro Jimenez, Pio Yano, José Meana, Tovias Cagaravilla, Ramon J. Lopez, Tiburcio Balico, Estevan Rodriguez, Francisco Mana, Mariano Rosquellas, Julian Bolino, Leoncio Rodriguez

Moron—Presidente Joselin Huergo—Vice Manuel Flurguesto—Secretario Juan M. Latignon.
Vocales—Norberto Quirno, Agustin Castillo, Felipe Acosta, Cárlos Henero, José Diánel, Enrrique Bremt, A. Escudero [hijo], Cárlos Cardoso (hijo), Juan A. Molina, Drnesto Lezica, Alfonso Correa, Anjel escudero, Euis Bartolí, Sevastian Vega.

Navarro—CLUB CONSTITUCIONAL—Presidente, Don Felipe Dis—Vice 1°, Valerio Galarce—Idem 2°, Cárlos Basatrrica (hijo)—Tesorero, Miguel Naon—Secretario, José Luis Aballá, —Idem, Florentino García.
Vocales—Estévan Severo Trejo, Modesto E. Moll, Anselmo Galarce, Daniel Rovelo, Martin Burinigo Adolfo Pardo, Apolinario Arias, Marcos Flores, Justo Marinovich, Acacio Pardo, Tiburcio Noriega, Agustin Santa Ana, Juan Ramon Ramirez, Dionisio Gallano, Martin Medina, Juan A. Cejas, Cirilo Celiz, Estévan Lezcano, Serviliano Silva, Mamerto Clavellino, Simon Mendez, José María Barreles, Calisto Calderon, Ernesto A. Eberli, Alberto Trejo (hijo,) Jacinto Avila, Eloy Miranda, Victorio Ibarra, Pedro Cambas, Camilo Vidal, Gervasio Roberto, Ventura Alvarez, Vicente Cernadas, Miguel Echegaray, Eusebio Santa Ana, Lorenzo Fernandez.

Nueve de Julio—Presidente, D. Pastor Dorrego—Vice id Dolveo Guevara—Secretario, id Alberto Parodi.
Vocales—Cárlos Parodi, Mariano Martinez, Anselmo Diaz, Santiago Carrasco, Inocencio Nuñez, Gregorio Godoy, Federico Parodi, Fernando Farias, Victor Adam, Agustin Luna, Juan Elizon, Benjamin Vera, Cosme Romero, Dolores Olmos Jacinto Quiroga, Cornelio Lopez, Juan Juarez Epitasio Meyrelles, Macelino Castro, José Ullva Manuel Trejo, Manuel Perez, LinoiCabanillas Máximo Almiron, Feliciano Martinez, Fernando Farías, Vitor Adan.

Pilar—Presidente, Dr. D. Fermin Gamboa—Vice-Presidente, Ceferino Curré—Secretario, Juan Mercado—Pro-Secretario, Telésforo Suarez—Tesorero, Ciriaco Irrazábal.
Vocales—Diego Cruz, Eduardo Melo, Segundo Cruz, Visitacion Castro, Juan Garay, Bernardo Lopez, Zoilo Diaz, Alvaro Piñero, Antonio Rivadeneiro, Pilar Mercado, José Litardo, Silvestre Tordo, Fortunato Litardo.

Pergamino—Presidente, D. Reinaldo Otero—Vice id id Mariano Alfonso—Secretario id José G. Cidra—Id id Manuel Alfonso—Tesorero id Santos G. y Gallegos.
Vocales—Elloy Alfonso, Cruz Lujan, Urbano Torres, José Córdoba, Amadeo Ferreyra, Máximo Laye, Mariano de la Fuente, Tomas Arballo, José Torres, Francisco Dupuy, Marcelino Morales, Cárlos Ferreyra, Sebastian Ferreyra, Sebastian Gutierrez, Anselmo Liza, Mateo Loza, Sandalio Almada, José Lorenzo Moreno (padre), Juan Berbané Malter, Eduardo Malter, Pero Moreno José Ruiz, Cornelio Marquez, Pedro N. Rodriguez, Jenaro Martinez.

Pila—Presidente Federico Llosa—Vice Eusaquio Torres—Tesorero Julio Llosa—Secretario Eduardo Lavalle.
Vocales—Manuel Real de Azúa, Santiago Ratto, Estanislao Casalins, Félix Yedros, Blas Biran, Dionicio Recabarren, Guillermo Kelly, Juan Casalins, Juan Casco, Francisco Casco, Evaristo Rodriguez, Eleuterio Martinez, Martiniano Gamboa.

Quilmes—Presidente, Dr D. José Antonio Wilde—Vice idem, Agustin Arnesto—Tesorero, Juan Miguel Costa—Secretario, Emiliano Reyna. Vocales—Indalecio Sanchez, Laureano Godoy Manuel Correa, Ignacio Jiraldes, Jorje Barton Juan Antonio Ramos, José Dionisio Córdoba. Patricio Fernandez.

Ranchos—Presidente D. Ruperto A. Flores, Vice-Presidente Francisco Villafañe, Secretario Francisco G. Martinez, 2.° Arturo Gonzalez Vidella Tesorero, Manuel I. Villafañe.
Vocales—Luis Giles, Macedonio Callejas, Rufino Martinez, Mariano Flores, David Wilson, Ceferino Reyes, Dionicio Pais, Doroteo Carmona, Jesus Osorio, Santiago Elomendia, Ramon Seijas.

Rojas—Presidente, D. Celestino Dominguez—Vice id id Mateo Tormey—Secretario id Zacarias Fretes.
Vocales—Eusebio Laprida, Ramon Ramirez, Manuel Linera, Salvio Cadelaga, Loreto Canelo, Mariano Melo, Juan Sierra, Polonio Novillo, Ciriaco Cadelago, Julian Garro, Joaquin Guzman, Julian Lopez, Juan Gonzalez, Antonio Martinez, Conrrado Baldoro, Lucas Sosa, Constantino Cadelago, Cancio Sanchez, José Guardiola, Zacarias Quiroga, Pedro Fredes, Bernardo Laprida.

Ramayo—Presidente Aniceto Laprida—Vice Benjamin Zapiola—Secretarios Bautista Olivera, Manuel Contreras.
Vocales—Eusebio W. Villar, Emilio Martinez de Hoz, J. M. Arnaldo, Ramon Loberon, Jacinto Lazota, Domiciano Lazota, Faustino Meneses, José Neron, Juan Pais, Julian Ruis, Gavino Molina, Nicasio peralta, Gregorio Martinez, Amadeo Aguilar, Nicanor Lescano, Marcos Heredia Cecilio Cardoso; Ramon Cardoso, Isidro Leiva, Andrés Alvarez, Tomás Gomez, Inocencio Olivero, Gerónimo Martinez, Ciriaco Rosales, Mauricio Ariala, Claudio Ramirez, Alberto Ariala, Juan Gorosito.

Rauch—Presidente D. Francisco Aguiar—Vice id 1°, Basilio Casal—Id id 2°, Manuel Solivella—Tesorero, Alberto Marquez—Secretario-Teodoro A. Otero—Id 2°, Cecilio Barragan
Vocales—Alejo Griman, Martin Colman Victoriano Génova, José Silva, Luis Chiclana, Zenobio Roldan, Anjel Cabrera, Manuel Lopez, Francisco Sanchez, Antonio Rodriguez, Martin Córdoba, Alberto Gutierrez, Vicente Bustos, Rosa Cuello, Carlisto Merlo, Rosa Godoy, José Perez, Lázaro Baez, Juan Insarrualde, Gregorio Belgrano Saturnino Piaa, Emilio Casas, José Gomez, Benjamin Villar, Tomás Gonzalez, Hermójenes Calderon, Simeon Miranda, José Villarino, Tristan Rodriguez, Juan Lopez, Ceferino Rodriguez, José Molina, Gregorio Rincon, Fxequiel Paz, Ramon Gánova, Matias Lopez, Anjel Morales, Deciderio Tello, Eleuterio Moralez, Hermenejildo Tisera Molina, José de Perez, Silvestre Barragan, Francisco Alvarez, José Rodriguez, Ramon Alarcon, José Chiclana, Balvino Rodriguez, Pedro Heredia, Mariano Silva, Wenceslao Arias, Ramon Tapias Ireneo Lima, Ramon Cordoba, Estévan Tello, Miguel Gutierre, Servando Barela, Aureliano Ibañez, Isabel Lezz, Mariano Baez, Sisto Arengo, Blas Huertas, Franasco Agüero, Julian Figueroa, Juan J. Nuñez, ePecicto Cardoso, Dionisio Tisera, Asencio Silva, Nicrfes Chiclana, Teófilo Acosta, Justo Avila, Isidorolaoroso, Juan Gévova, Bernardino Bazan Mano Gibañes, Blas Ferreyra, Martin, Rolon, Maxuel miano Paz.

San Andrés de Giles—Presidente, Don Gil Ma. Tapia—Vice id 1°, Meliton Rodriguez—Vice id 2°, Rómulo Alvarez—Tesorero, Agustin Casado—Secretario, Toribio Rodriguez—Idem, Lúcas Cravo.
Vocales—Nicolás Castro, Apolinario Acuña, Silverio Tapia, Ignacio Casao, Pablo Rodriguez, Pedro Antonio Quevedo, Eduardo Terry, Tadeo Rodriguez, Basilio Rodriguez. Felipe Silva, Isidoro Silva, Adrian Bravo, Francisco Chairo, Salvador Castro, Martiniano Castro, Ramon Castro, Martiniano Cepeda, Facundo Cané, Benigno Lezcano, Pablo Velez, Bernardino Rodriguez, Manuel Noriega, Remijio Acuña, Manuel Navarro, Felipe Romero, Valentin Curé, Fortunato Chairo, Daniel Chairo, Lorenzo Otarola, Fermin Lopez, Andrés Luna, Luis Cané, José Agüero, Cipriano Galiano, Pedro Vazquez, Agustin Velez, Pio Curé, Victoriano Cejas, Francisco Monsalvo, Narciso Casco, Saturnino Gomez, Martin Contreras, Vicente Dodarro, José Casado. José Alfonsin, Federico Quevedo, Anacleto Chavez, Dionisio Barrera, Vicente Lima, Remigio Rodriguez, Emilio Casas, José Monsalvo, Francisco Monsalvo, Domingo Lima
Tan distinguidas é tnfiuyentes personas llevan gran contingente al importante Club de San Andres de Giles.

San Fernando—Presidente, D. Santiago Albarracin—Vice-Presidente, Dr. D. Antonio V. Obligado—Secretario, D. Juan Pio Garcia—Id id Miguel Lavalle—Tesorero, Pio A. Crosa.
Vocales—D. Pedro F. Obligado, Daniel Cruz, Federico Barbará, Juan Lino Rossi, Pedro M. Villaimo, Agustin Marquez, Benigno Alvarez, Bernardino Morales, Pascual Martinez, Joaquin Pich.

San Isidro—Presidente, Mateo L. Alvarez—Vice id. 1°, Cayetano Cazon—Id. id. 2.°, Antonio Marquez—Tesorero, Antonio Tiscornia—Secretario, José Gomez Rincon—Id 2.°, Servando de los Santos.
Vocale—Agustin Ponce de Leon, Juan Alvarez, Pedro P. Ballejos, Jacinto Cuenca, Juan Gadea, Modesto Zabalia, Pascual Millan, Ladislao Martinez, Benjamen Saens Valiente, Antonio Saens Valiente, Juan Pablo Lyncy, Manuel Uribelarrea-Manuel Aguirre (hijo), Emilio Marin, Miguel Olaguer, Liborio Alvarez, Enrique Gala, Alberto Yenta, Pedro Lopez, Anjel Lopez, Nicanor Avalos, Nazario Castro, Diego Quiroga, Pantaleon Suarez, Cándido Crespin, Rufino Lima.

Salto—Presidente, D. Juan Bedoya—Vice id, Jacinto Gonzalez—Tesorero, Julio Campos.
Vocales—Máximo Blancos, Pedro Palmasini Juan Malter, Eduardo Malter, Francisco Caballero Anjel F. Blancos, Francisco Dias, Custodio Rojos, José M. Novillo, Benjamin Lujan, Gavino Sierra, Vicente F Blancos, Juan J. F. Blancos Juan Blancos, Pablo Abelés, Astensio F. Lastra, Juan A. Sierra, Custodio Rojas, Alejandro Sierra, Máximo E. Rodriguez, Ermenejildo Airala, Fabian Blancos, Juan José Blancos, Diego Lopez, Zacarias Marquez, Manuel Torres, Juan Pedernera, Rafael Cano, Anacleto Lazobal, Amadio Bergelin, Victoriano Berrutti.

San Pedro—Presidente, Facundo Quiroga—Vice idem, Eugenio Arnaldo—Tesorero, Miguel Auli—Secretario, Jerardo F. Bozzano—idem, Benigno Sires.
Vocales—Eusebio Villar. Agustin Bivolean, Pedro Escolar, Jacinto Ayñes, Nicanor Lescano, Jorge Villar, Pedro Semilla, Ciriaco Saconia, Mauricio Belen, Pedro Ballejos, Miguel del Castillo, Moises Novillo.

San José de Flores—Presidente-Bartolomé Vivot—Vice id 1°, Heleodoro Montarsé—Secretario, Pedro I. Lopez—Pro-Secretario, Demetrio Pereira, hijo—Tesorero, Santos Vivot,
Vocales—Marcelino Palacios, Sebastian Rodriguez, Celestino Montarsé, Antoñio Pereira, Benito Valenzuela, Mariano Pedriel.

San Justo—Presidente, Don Justo Villegas—Vice id, Lino P. Lagos—Tesorero, Daniel Posse—Secretario, Isaías de Elia.
Vocales—Francisco Lueresgucio, Rufino Viera, Agustin Tobar, Justiniano Flores, Manuel M. García, Juan Arámbulo, José Roygt, Fernando Tovar, Juan Arielo, Modesto Peralta, Benjamin Cufré, Justo Gorosito, Zenon Gerez, Nicolás Arias, Cárlos R. Carriso, Lisandro Martinez, Agapito Burgueño, E. Donato Olivera, Nemesio Sanchez, Nicasio Mata, Fortunato Almada, Pedro Basualdo, Vicente Luna, Eustaquio Cepeda, Amaro Cabello, Vicente Luna, Castañare Pedro Petri, Bernardo Petre, Bernardo Palacio, Pablo Ifran, José Ifran, Rafael Morales, Brun Morales Saturnino Gonzalez, Felipe Sanchez, Modesto Merino, Martin Merino, Juan P. Alfaro, Norberto Olguin, Ezequiel R. Mejía, Martiniano Chirrizo, Agustin Chirrizo, Isidoro Lopez, Pedro Samnas, Martin Baldes, Nazario Baldes, Hilario Suarez, Juan Martinez, Joaquin Olivera, Mariano Alvaril, Martin Baldes [hijo,] Juan Ignacio Escurra.

San Vicente—Presidente, Don Atoninno Serrano—Vice idem, Santos Ferreira—Tesorero, Antonio Ignacio—Secretario, Cárlos Cechi.
Vocales—José Vidal, Pedro Serrano, Pedro Wilches, Julian Martinez, Jacinto Aguilera, Pedro Castro, Ramon Sotelo, Salvador Barceló, Lázaro Sanchez, Rufino Fetré, Demetrio Carranza, Eduardo Nagle, Mariano Leon, Francisco Caneja, Luciano Leon, Cristian Melo, Hilarion Suarez Benjamin Diaz, Gregorio Vidal, Constancio Diaz, Bartolomé Gillaza, Manuel Pedriel, Maria Leon, Francisco Perez, José Rics, Luis Castro, Juan J. Thompson, Juan Alegre, Pedro de la Rosa, Ramon Ferreira, José Martinez, Telésforo Zapata, Santana Hernandez, Eduardo Wayne Lindolfo Serrano.

Sn. Antonio de Areco—Presidente, Bartolomé cané—Vice, Pedro castex—Tesorero, Toribio Gomez—Secretario, Alfredo Guauz—Agustin Martinez.
Vocales—Ramon castex, Mariano castex, Fermin castex, Ramon Martinez, Luis cejas, Juan José Martinez, José M. Lima. Zoilo Ramirez, Félix Alegre, Feliciano Nuñez, Avelino Nuñez, Pedro cejas, Toribio Fernandez, Juan Ernandez (hijo,) Dionisio Sosa, Urseleo Sosa, Domingo Reinoso.

Tandil—«*Club Libre del Sud*»—Presidente coronel D. Benito Machado—Vice-President Juan A. Figueroa—Idem segundo Guillermo Randel—Secretario 1.° Honorio de la Cana—Id 1.° Nemecio C. Martinez—Tesorero Moises Jurado.

Tres Arroyos—Presidente José Zubiaurre—Vice-id Justo de la Lastra—Tesorero Francisco Avila—Secretario Domingo A. Arce.
Vocales—Pedro Arce, Justo Molina, José Lopez, Agustin Campero, Florencio Gonzalez, Juan Arce, Eariano Prado, Mercedes Duran, José Aguilar, Manuel Maldonado, Nicolas Figueroa, Manuel Murcia, Dionicio Videla, Gregorio Arriola, José Rodriguez, Manuel Suciaves, Pedro Machado, Juan de Dios Cardoso, Luciano Torres, Jose Cayetano, Rocha, Manuel Pacheco, Eulojio Herrera, Francisco Churrarin, Marcos Morales, Cárlos Mird, Zacarias Maciel, Ramon Neyra, Mariano Velazquez, Gabriel Frias, Fortunato Gavilan, Pastor Gavilan, Gerónimo Peralta, José Peralta, Fernando G. de Luna, Pantaleon Paez, Luciana Cos, Jacinto Churrarin, Juan Charrareta, Félix Arancevia, Ezequiel Montes, Nicanor Cisneros, Emiliano Vazquez, Fernando Allende.

Tordillo—Presidente Sandalio Boerr—Vice 1° Julio Ferrari—Id 2° Daniel Ibargüegvitias—Secretario 1° Vicente Suarez—Id 2° Manuel Gaitan.
Vocales—Jose M. Arriala, Gabriel Arance, Florencio Gaitan [hermano], Nazario Roldan, Miguel Tapia. Cárlos Herrera, Severo Villegas, Cruz Rubiera, Laureano Juarez, Juan de Dios Córdoba, Patricio Córdoba, Jacinto Ibarra, Baldomero Madrid, David Cavanilla, José M. Moret, Ramon Glores, Domingo Roldan, Celedonio Montero, Ramon Roldan, Sixto Aranda, Ambrocio Córdoba.

Vecino—Presidente Demetrio Pereyra—Vice-id Emilio Peredo—Secretario Lázaro Sosa—Tesorero Fermin Puyol.
Vocales—José García, Domingo Vasquez, Juan Millan, Emilio Casco.

Zárate—Presidente, D. Asrístide Bazn—Vice id, Pedro L. Calderon—Tesorero, Fernando Tiseira—Secretarios—Pedro R. Casco, Benito Balbidades.
Vocales—D. Francisco Reyes, Florentino Gaitan, Pedro José Romero, Ramon Gimenez, Teodoro Gijena, Lucio Hernandez, Manuel Copello, Justo Alvarez, Miguel Castro, Manuel Mendoza, Marcelino Aldunalde, Remijio Castro, Juan C. Palaciso, Gregorio Quiroga, Antonio R. Piris, Ildefons Vocales—Teófilo Urran, Fabian Fernandez, Solano Larguia, Narciso Correa, Sinforiano Salinas, Anjel Valenzuela, José Isabel Padin, Prudencio Ballejos, Florencio Zárate, Lisandro de la Cuesta, Maximino Godoy, José Antonio Ponce, Ramon R. Gomez, Hipólito Martinez, Mariano Mansilla, Manuel Gonzalez, Rufino de la Canal, Joaquin Lopez, Pedro Mendez, Hipólito Urra a, Juan Montenegro.

25 de Mayo—Presidente, coronel Dr. Jacinto Gonsalez—Vice idem, Lúcas Lubo—Secretario, Felipe Cuenca—Tesorero, D. Livorio Luna.
Vocales—Benigno Lugones, Juan Fulli, Desiderio Lugones Cárlos Canavari, D. Miguel O. Galindes, Salustiano Bravo, Cruz Toledo, Juan Pio Cordoba, Terivio Sanchez, Juan Fernandez, Adolfo Barrenechea, José Reboledo, Maximino Diz, Oliverio Diz, Ramon Bonahora, Elías Silva, Francisco Gutierrez, Desiderio Bonahora, Blaz Bonahora Emilio Silva, Zenon Diz, Juan Fredes, Benigno Lugones (hijo), Aurelio Marquez, Herminio Lugones, German Lugones, Eloy Marquez, Felipe Marquez, Cirilo Bonahora, Luis Bonaparte, Ernest Lezica, Dionicio Bustamante, Ramon Barrales Froilan Lopez, Gregorio Gamez, Féliz Islas, Manuel, Alaiz, Eufracio Aguirre, Pio Fcareiza, Tomas Lopez. Agustin Lopez, Juan R. Barrales, Gregorio, Lubo, Juan Cerrano, Ramon Hoces, Martin Rondeou, Alonso Sosa, Francisco Rondeau, Benigno, Farias, Lorenso Gomes, Manuel Rendeau, Máximo Rondeau, Benjamin Dias, Angel Pailor, Eduardo Iñigas, cirilo Suares.

SECCION COMERCIAL

Noviembre 19

De muy poca importancia y animacion fueron hoy las operaciones de fondos públicos nacionales ques poso se anotó una venta de 2,200 $ pta á contado al 76 ¼ no habiendo vencimientos y conservándose los precios.
El año pasado no hubo operaciones.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 150,000 $f. en títulos de la série A. de 8 % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, así:

Al contado		1,000	al	82	—
Id	id	1,000	al	«	«
Id	id	6,000	al	81	¾
Id	id	2,000	al	«	½
Para el	22	5,000	al	«	¾
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	30	10,000	al	82	¼
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	5,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	⅛
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	5,000	al	«	«
Id	id	5,000	al	«	«
Id	id	20,000	al	«	«
Dbre.	31	20,000	al	83	—

FRUTOS DEL PAIS.

Noviembre 19 de 1873.

Las ventas hoy dan el siguiente resultado:

Lanas
Sogun clase 60 á 77 $ @.

Cueros vacunos
155 á 167 $ pesada.

Lanares
Matadero 25 á 27 ℔ ℔.
Campo 22 á 24 id id.
Corderos 30 $ doc.
Corderitos 7 á 8 id id.

Cerda
Norte 150 $ @.
Sud 155 á 165 id id.

Cueros de potro
42 á 49 $ uno.

Venados
90 á 96 $ doc.

Gorduras
Grasa en panzas 38 á 39 $ @.
Id casco campo 40 á 41 id id.
Sebo pisado 28 á 29 id id.

Cereales
Maiz en espiga 63 á 56 $ fanega.
Desgranado 43 á 46 id id.
Harina 34 á 35 $ @.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Fontana 12 c conservas de tomates.
Escalada 63 fds tabaco de oja.
Molfino 197 c aceite en latas.
Repetó 200 bcas azúcar refinada.
Lanus 400 bolsas arroz.
Repetto 60 id yerba paraguaya.
Zumaran 63 sacos café.
C. Riva 20 c conservas de tomates.
Pintos 40 atados pes-palo.
Rocca 200 c aceite.
Cibils 160 bcas azúcar refinada.
Rigal 11 c conservas.
Llavallol 8 c chocolate.
Fusoni 53 sacos cacao.
Risso 60 bolsas café.
Ochoa 290 c aceite en latas.
Terrero 4 c tabaco negro.

BEBIDAS

Etchepareborda 3 c cigarros habanos.
Getting 10 c cerveza inglesa.
Rocha 600 balas papel.
Ziegler 6 c cerveza alemana.
S. Galup 6 c vino burdeos.
Demarchi 30 c cigarros suizos.
Kruger 16 c cristales.
Mallman 40 c cerveza.

MERCERIA

Bemberg 5 c aceite para el pelo.
Brandes 1 c tiza para sastres.
Pechien 15 c papel pintado.
Barclay 60 c artículos para gas.
Hale 70 c art para lampistas.
Muir 46 id rapé aleman.
Rodes 9 id perfumeria.
Lacaille 2 c art para basar.
Echepareborda 5 c libros impresos.

CONFECCIONES

Schulte 4 c sombreros de veruta.
C. Sahores 4 c ropa hecha.
Mc-Lean 2 c art diversos.
Sommer 9 c sombreros.
Bemberg 6 c gorras de paño.
J. Llavallol 1 c art diversos.
Clausen 2 c botines para hombres.
Benedit 10 c zapatillas de canaba.
Udaondo 1 c trages de paño.
Treina 7 c camisetas de algodon.
Rodes 5 c camisas surtidas.
Viel 2 c ropa hecha.
Girault 1 c vestidos para Sras.

ARTÍCULOS FRACESES Y ALEMANES

Sanchez 2 medias.
Clausen 2 id colchas 2 id brin.
Mallman 3 id merino.
Bose 1 id género.
Grandgean 1 id delantares, 1 id vaquetas, 1 d badanas.

EFECTOS INGLESES

Riva 1 c colchas.
Watson 1 id muselina
Fulton 1 id lustrina.
Ferber 3 id género.
Burge 2 id id.
Tankinson 19 id lienzo.
Hopman 5 id arpillera.
Getting 2 id lona, 1 id zaraza 3 id ponchos.
Mallman 3 id zaraza.
Fischer 2 id pañuelos.
Ebbinghaus 1 id tripe.
Ferber 1 id lustrina.
Barclay 4 id bolsas.
Watson 2 id zaraza.

Maritima

ENTRADAS DE ULTRAMAR.

Galatea Vapor inglés de Londres el 15 de Octubre y de Amberes el 16 de 1200 tons cap. Ayles consignado á Woodgate con a;
Neild 72 c algodones 55 fdos id.
Drable 60 fdos mercancias 15 c mercancias.
Demarquí 11 btos drogas.

Sanchez 6 c librería 5 c sombrillas 5 c calzado
Banco Merbantil 20 cascos 5 c drogas 3 c máquinas.
Ruschew yth 1 c mercancias.
Lumb 1 id id.
Eedesma 6 1 os estopa.
Ash—orth 10 id paño.
Taghabue 10 c cos mercancias.
Sorni 20 btos cristaleria 1 barr ginebra 105 atados hierro 13 tos clavos.
Treina h c Oores.
Blets cher 3 c aceite.
Casares 789 barr tierra romana.
Getting 6 c manufacturas
Varela 3 id mercancias.
Rocha 10 bto mercancias.
Thompson 1 c mercancias.
F. C. del Sud 35 id gerreteria.
Ebbighaus 145 bto mercancias.
Ordsa 471 bto aparatos para telegrafo 53 btos materia para gas 542 cáj té 3 c mercancias 1 cj calxado 311 c máquinas 9 c papel.

Carga de Amberes

Maupas 29 c almidon.
Meyer 2 id esntas.
Brandes 1 id algodones 1 caj merceria.
Woodgate 1 id papel.
Guiraldez 2 id lanas 1 bto muestras.
Estevenet 5 id artículos de Nuremberg.
Ame pit 10 id calzados.

VAPORES

—Hoy para el Baradero Rosario y escalas á las 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor.»

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata»

Sábado para el Rosario, y escalas á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Sábado para la Asuncion y puertos intermedios carga, pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana el «Cisne.»

Sábado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 el «Villa del Salto»

Sábado para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor «Rio Uruguay»

Domingo para el Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor»

Domingo para San Nicolás y Rosario carga solamente el «General Nazar»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo —30

Mensagerías fluviales

Juéves para Montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno»

Viérnes, para el Rosario, Paraná y escalas á las 9-45 de la mañana del 25 de Mayo el vapor «Primer Argentino» entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

Domingo para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Saturno.»

Agencia Reconquista 99 y 991|2.

Juéves para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquinan Goya, Bella-Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá y Villa del Pilar á las 10 de la mañana el espléndido y rápido vapor «República». Admite pasageros, carga y encomiendas.

Agentes Rubio y Foley, Cangallo 40.

Para San Nicolás y Rosario, vapor nacional «Támesis» saldrá el Juéves 20 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga en balizas con lanchas gráti.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Compañía de navegacion à vapor Rio de la Plata

El vapor Guarani—Saldrá para la Asuncion y escales el juéves 20 del corriente. Recibe carga, pasageros y encomiendas,

Agencia Cuyo 24.

Teatros

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Grandiosa funcion de espectáculo, para el dia 20 de Noviembre de 1873

A beneficio de la dama jóven Da. LIBORIA MARTINEZ.

La plegaria de los náufragos

Terminará el espectáculo con la pieza en un acto, titulada:

Progresos de Lorea

A las 8 y media.

Teatro de la Opera

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

19ª FUNCION DE ABONO

Juéves 20 de Noviembre de 1873

Se pondrá en escena la comedia en 4 actos de Paolo Ferrari, titulada:

La duquesa Ana ó causas y efectos

El papel de la protagonista está á cargo de la eminente Sra. Pezzana.

A las 8.

Pabellon Italiano

ECUESTRE, GIMNASTICO Y OLIMPICO

Calle Corrientes esquina Paraná

A beneficio de la sociedad

TIPOGRAFICA BONAERENSE

Para el Juéves 20 de Noviembre

ÓRDEN DE LA FUNCION

1° Gran sinfonia por la orquesta.
2° Gran acto principal ecuestre por el niño Adolfo, franqueando cintas y arcos guarnecidos de papel.
3° El hércules Pablo Raffetto ejecutará sorprendentes juegos de fuerza y destreza con la jigantezca bomba de fierro.
4° Gran trabajo especial sobre dos caballos á la par, ejecutado por el afamado artista ecuestre Mr. Ch. Lustre, trabajo nuevo ejecutado por primera vez en esta ciudad, saltando el artista todos los objetos en pirueta y cara vuelta.
5° El señor José Dalles, célebre artista africano en obsequio á la sociedad ejecutará por primera vez una ascencion en el globo; trabajo de mucho mérito, por el grande equilibrio que requiere, concluyendo con la prueba del globo en balance.
6° Los 2 payasos endiablados, intermedio có mico por los señores José Dalles y Carlos Lustre.

Intérvalo de 10 minutos

1° Sinfonia por la orquesta.
2° Cuerdas paralelas por el Sr. José Dalles.
3° El hércules Pablo Raffetto ejecutará la maravillosa prueba de fuerza y destreza con dos bombas de fierro una de 40 libras y otra de 25, haciendo varias lindas suertes dignas de admiracion.
4° La niña de 5 años Lustre, ejecutará un lindo ejercicio ecuestre.
5° La percha aerea por el artista José Dalles y el jóven Ciriaco, trabajo de mucho equilibrio.
6° Paso á dos, ejecutado sobre dos caballos por el Sr. Lustre y la señora Rosa.
7° El hércules Pablo Raffetto hará el

Gran disparo del cañon

prueba admirable por la fuerza que requiere este disparo.
7° Finalizando la funcion con una graciosa pantomina.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos	100 $
Lunetas	15 «
Entrada general	10 «
Idem para niños, menores de 10 años	10 «

A las 8 en punto.

Gran banda de música militar, globos, cohetes y luces.

NOTA—Se invita á todo el mundo, MITRISTAS y alsinistas á concurrir á este espectáculo.

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Divertida funcion para el Domingo 23 de Noviembre de 1873

1° Sinfonia.
2° Se pondrá en escena la divertida comedia en 3 actos del célebre Zamel.

Las Riendas del Gobierno

3° La pieza en un acto.

NO SIEMPRE LO BUENO ES BUENO

4° La aplaudida zarzuela.

El Baron de la Castaña

A las 8 y media.

Circo Casali

Plaza del Parque y Tucuman

COMPAÑIA ITALIANA ECUESTRE, GIMNASTICA, ACROBÁTICA Y MÍMICA

Director Luis Casali

Juéves 10 de Noviembre

En vista del gran suceso del célebre artista parisiense Mr.

Luis Couture

el director ha determinado que en todas las funciones tome parte con sorprendentes ejercicios de equilibrio y dislocacion.

Avisos

Una señora francesa Recien llegada se ofrece para hacer bordaduras de cualquier clase sean letras para pañuelos, cuellos de señora &. &., dirigirse calle Tucuman 15. 5113-3p-n20

D. Julio Gratalop Recien llegado de Europa, se ofrece para dar lecciones de piano, dirigirse calle Tucuman 15. 5114-3p-n20

Perro perdido se ha perdido un cachorro de rasa fina sus señas son: color blanco, cabeza y la mitad de la cola negra. Se ruega á la persona que lo encuentre lo entregue en la calle de Corrientes 83, donde se le gratificará. 5108-3p-n20

Fresno roble, pople, guindo, nogal, berche, pino fino, umbrales y piernas de algarrobo, se está recibiendo en el corralon de Cárlos M. Rojas. Rivadavia núm. 835 entre Ayacucho y Junin. 10p 5119 n20.

Libreria en venta Se vende la muy acreditada Libreria Potosí 103. El dueño la vende por no poderla atender. 5223-3p-n20

Club del Progreso Por segunda y última vez se convoca á asamblea general extraordinaria para el viérnes 21 del corriente á las 7 1|2 de la noche, por el objeto de la citacion anterior, previniéndose que pasada una hora de la indicada se abrirá la sesion con el número de los presentes, como lo dispone el art. 10 del reglamento.
5098-3p-n19 La Comision.

Baldosas de piso á 700 pesos, marca «Sacoman», Potosí N. 639. 5084-6p n19

De alquiler piezas centrales se alquilan Maipú 99, precio módico; casa chica, central, alta se alquila Esmeralda 105 1|2; casas en Belgrano calle Real, grandes y chicas, precio módico, Corrientes 131. 5089-3p-n19

Continuará el remate por liquidacion, el miércoles 19 y juéves 20 del corriente á las 8 en punto de la noche, de todas las existencias de la casa de comercio calle Maipú 99, para desocupar la casa, todo al mejor precio que den; hay muchos muebles, alhajas, porcelanas, cristales, armazones, mostradores y artículos de bazar, por Eduardo Gowland y Ca. 5090-2p n19

Crédito Público de la Provincia. La amortizacion de rentas de los fondos públicos primitivos del 4 y 6 por ciento y la de los creados por ley de 18 de Noviembre de 1868, tendrá lugar por propuestas cerradas el juéves 20 del corriente á las 12, los interesados pueden ocurrir el dia designado á las oficinas de este establecimiento—Noviembre 18 de 1873.
Luis Correa Larguia.
5093-3p-n19 Tesorero.

Vapor francés «Henri IV» del Havre. Toda su carga se halla descargada en el depósito general de la Aduana Nueva, ayudante Zomborain. Para reclamos dirigirse por escrito á sus consignatarios los señores Arnaud y Autié, calle Chacabuco núm. 73, en las 48 horas contadas desde la fecba—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1873. 5094-3p-n19

Sirvienta se necesita una que sepa cocinar con buenas recomendaciones, Corrientes 178. 5103-3p-n19

Caballos se vende una yunta de caballos overos castaños y otra de sainos altos y mansos, estos últimos aparentes para silla y los primeros acostumbrados á carruages de toda especie en la campaña, son grandes y gordos libre de toda adicion. El que desee comprarlos pase á verlos en el corralon Buen Orden núm. 680, hasta el 30 del presente mes, recomendándose que ocurran pronto antes que se venda alguno y se desigualen las yuntas. 5100-3p-n19

Vapor inglés «Thales», ha concluido su descarga en los depósitos Garay abajo Zuñiga, Alais en Lanús, se avisa para en caso hubiere algun reclamo, ocurrir á calle Cangallo núm. 78. 5105-2p-n19

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á D. Gregorio Recalde para que comparezca dentro del de seis, por ante el juzgado de su Señoría y por intermedio de la oficina del infrascripto, á dar esplicaciones del estado de negocios; bajo apercibimiento que de no comparecer, será declarado en estado de quiebra—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1873.
I. Campos.
5104-3p-n19 Perú 120.

Se vende un buen caballo y una jardinera en perfecto estadocomo para repartidores y panaderos; para tratar ocurrir calle Talcahuano 135. 5059-3p-n18

A las señoras del campo ó de la ciudad que prefieran de esperar su parto en tranquilidad, se encuentran en una casa de partera toda la comodidad y direccion, Elisebeth Charles, calle Charcas núm. 298. 4995-30-n13

Consultas de las enfermedades de los ojos, del profesor Mazzei oculista, calle San Martin 170, todo los dias de 9 á 12 de lamañana, gratuitas para los pobres. 4601-30p-o21

Salvador Doncel Doctor en medicina, ofrece al público sus servicios profesionales. Horas de consulta de 12 á 1 de la tarde y de 7 á 8 de la noche, calle Piedad núm. 292 3|4. 4903-15p-n6

Quién no tiene 50 $ m|c. mensuales para comprar un lote de terreno en Marcos Paz de 10 por 70 por 300 $ m|c., Bolivar 10. 4983r8p-n11

Consultas de las enfermedades venereas y de los órganos genito-urenarios del profesor Santarnecchi, calle San Martin 170, todos los dias de las 12 á las 3 de la tarde, gratuitas para los pobres. 4600-30p-o21

A los zapateros lotes de tierra en el pueblo Marcos Paz 10 varas por 70 por 300 $ m|c. y en cinco mensualidades, Bolivar 10. 4981-8p-n11

Ezequiel A. Pereyra Ha trasladado su estudio á su domicilio calle Tucuman núm. 166. 4728-30p-o28

Quién no compra en el pueblo Marcos Paz un lote de tierra de 10 varas por 70 por 300 $ m|c. en cinco mensualidades, Bolivar 10. 4982-8p-n11

J. A. Garcia avisa á sus clientes, que ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, San Martin 12

Se desea saber el paradero de Julio Ornan que ha servido en el batallon 1° de Guardias Nacionales, por asuntos que le interesan; ocurrir calle de Cuyo núm. 71, con el nombre de Victoriano Rodriguez. 5061-3p-n18

Calzado para hombre de primera clase, se vende por mayor y á precio muy reducido, Chabuco 78. 5075-4p-n18

Ama de leche en la calle San Martin número 163, se precisa una ama que tenga buenas recomendaciones. 5078-3p-n18

Bazar de Camaña esquina Chacabuco 88 y Potosí 128. Se ha recibido lo siguiente: Cuellos, ccalecos á la mariscala de seda, de crespon de la China, con valencianas, últimas formas que se usaban en Prris, guarniciones, encajes dd seda de colores nuevos gustos, variado surtido de abanicos grandes y de nacar de Oriente á precios relativamente bajos.
Ademas dos grandes estatuas con candelabros de bronce como para vestibulos ó escaleras de un trabajo verdaderamente artístico. Se impone con algun fundamento, que son las primeras que llegan al pais. 2pn20-5117

San Isidro— CASA QUINTA AMUEBLADA
Se alquila el todo o la mitad de la casa, pronta para entrar una familia con todas las comodidades confortables. Tiene diez piezas, cochera, caballeriza, baño, etc., se dará accion á la fruta, verdura, y jardin todo en la casa. Para tratar calle Florida 262, de 10 á doce por la mañana. Para ver la casa ocurrir al Gefe de la Estacion en San Isidro. Se prefiere familia inglesa. N.5122-n20-3p.

Concurso Por disposicion del Sr. D. Ramon Idoyaga, Juez Comisario del concurso formado á D. Ricardo Zeh Napp, se convoca por tercera y última vez á junta general de acreedores para el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo; cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Cemisario—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1873.
Eugenio Blanco.
5083-3p-n18 Escribano secretario.

La Caja de Crédito Hipotecario, se avisa á los acreedores que pueden pasar á firmar la acta para la formacion de la comision que, debe proceder á liquidar todos los negocios de la referida sociedad, por la casa Perú núm 98, de 12 á 4 de la tarde. 5048-6p-n16

Denuncia de Isla Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Mini» doce cuadras de frente previniéndose que son tres cuadras al «Miní» y las nueves restantes entrando al arroyo «Tellupará Grande» con sus fondos correspondientes hasta los bañados; el que linda por el frente con Don Guillermo Martin por un costado con D. José Joaquin Olivera y por el otro con D. José Salamoné, y por el fondo bañados; se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus aciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se consederá á D. Silverio Ortiz el derecho de posesion que de él solicita como desierto. San Fernando Octubre 8 de 1873. Desiderio Cleafuen Escribano público. 4403-40p-o10.

Edicto judicial por disposicion del Sr. Juez Nacional de la Seccion de la Provincia de Buenos Aires, en lo criminal Dr. D. Andrés Ugariza, se cita al Senador Dr. D. Nicacio Oroño, para que en el término de nueve dias á contar desde la fecha se presente ante SS. por medio del que suscribe, á prestar declaraciones, en un sumario que se instruye sobre los delitos de rebelion y sedicion; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no compareser—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1873—Raymundo Munita

TEJAS Gran fábrica de teja francesa de Cervera y Ca. calle San Jerónimo junto al rio, Santa-Fé. En este establecimiento, quizá en único que hay en el pais se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo y para tabique & &. No olvidarse que está en Santa.Fé y junto al rio. 4137-180p-s24.

Banco Nacional El directorio cita á los señores accionistas en cumplimiento de lo que prescribe el art. 26 de la ley fundamental de dicho Banco y consultando el tiempo que es necesario acordar á los accionistas de las Provincias mas distantes para que hagan efectiva su concurrencia ó provean su representacion, ha acordado: A los efectos de la ley del Banco Nacional, queda convocada la asamblea general de accionistas para el dia 15 de Diciembre próximo á la una de la tarde, en el mismo Banco. Buenos Aires, Noviembre de 1873.
4966-n9 El Directorio.

Testamentaria Terry El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui, ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Terry, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, contados desde la peblicacion del presense comparescan por ante dicho juzgado y secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.—Manuel A. Victorica Defensa 74 2° patio. 4958-p30-n9.

Gran depósito de cal vivar y apagada de primera calidad; trabajada espresamente en la pimer Galera de Córdoba.
Garantimos su superioridad á las demas cales, sea cual fuese su procedencia. Se encuentra en venta por mayor y menor en el gran corralon calle de Solis núm. 19, 21, y 23.
NOTA—Se invita á los Srs. Arquitectos encargados de obras, albañiles etc. etc. para que la inspeccionen. 4524-o17-30p.

Aviso municipal Todas las personas que hayan presentado comprobantes de servicios prestados en las epidemias pasadas para obtener la medalla que la municipalidad ha ordenado para premiar aquellos, pueden ocurrir por ellos á la Seccion Municipal de Higiene en la secretaria de sesiones, todos los dias hábiles de la semana, de una á tres. Lo que se avisa de órden de la misma—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1873.
Mariano Obarrio.
Secretario.

Adoquinado y empedrado comun para calles entradas á corralones, caballerizas &., á preios módicos. El que necesite ocurra á la calle Rivadavia núm. 977, confiteria. 4559-40p-o19

Entre-Rios Edicto Judicial—Por disposicion de S. S. el Juez de 1ª Instancia en lo Criminal encargado del despacho en lo civil y comercial de este distrito, Dr. D. Jesus Maria del Campo, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Antonio Beron, para que en el perentorio término de veinte dias comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que contra ellos siguen D. Francisco, Da. Ramona, Da. Clemencia y Da. Irene Soler, sobre posesion de un campo en La Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Concepcion del Uruguay, Octubre 17 de 1873—Porfirio G. Temeivo, escribano público y de número. 4619-20p-o22

Concurso Por disposicion del Juez Comisario D. José M. Galup, se convoca á junta general para el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde, á todos los acreedores del concurso formado á D. Pablo Caumont, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos de dicho concurso—Noviembre 10 de 1872.
4987-10p n11 Joaquin Reynoso.

Herederos y acreedores de D. Domingo Culiolo, el Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Culiolo, para que comparezcan ante este Juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, á hacer saber sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1873.—Nemecio Zanoletti. 4694-o26 30p.

Testamentaria MENDEZ—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Antonio Mendez, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe, Defensa 70, segundo patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 6 de 1873.
4883-30p-n5 José Ignacio Robles.

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Plomer ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 16 de 1873—M. Perez Gomar. 4529-30p o17.

Testamentaria Gaye Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Domingo Gaye, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias comparezca al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 25 de 1873.
4723-o26-30p M. Perez Gomar.

Aviso municipal Por órden del señor Presidente se hace saber por el presente que la municipalidad ha resuelto que los edificios que los edificios que rodean la plaza 11 de Setiembre quedan sujetos á formar recoba y vereda en sus frentes todo con arreglo á la ordenanza sobre arqueria en el Paseo de Julio y Colon—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1873. B. Llorente.
15p-n1 Secretario.

Quién no compra lo que vale 1000 por 300 $ m|c. y en cinco mensualidades. En el pueblo Marcos Paz lotes de 10 varas por 70 formando esquina 350 $ m|c. y en el centro 10 por 70 por 300 $ m|c., Bolivar 10. 4980-8p-n11

Edicto Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Gozzetti, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan al Juzgado de su Señoría y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos-Aires, Noviembre 3 de 1873.
4853-30p-n4 Félix Sagasta.

Concurso Raffo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Raffo, ya sean en el caracter de herederos ó acredores para que en dicho término se presenten por ante juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1873. Mariano Andrade.
5027-30p-n14 Oficina Defensa 74, 3er. patio.

Edicto El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Casto Saenz Valiente y Da. Juana Ituarte para que comparescan ante este juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 18 de 1873.
4573-30p-o19 Nemesio Zanoletty.

Al comercio Hemos vendido á los Sres. Hewaiz y Ca. las existencias y útiles de nuestro almacen por mayor, sito calle de Rivadavia número 192, quedando nosotros á cargo del activo y pasivo de la casa.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1873.
Fabio Molina y Ca.
OTRO
Con referencia al aviso anterior, participamos al Comercio que hemos comprados á los Sres. Fabio C. Molina y Ca., las existencias y útiles de su almacen por mayor, sito calle de Rivadavia n. 192, quedando á cargo de dichos Sres., el activo y pasivo de la casa.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1873.
Herraiz y Ca.
5014-p8-n13.

¡Regalo de tierras de mucho valor! Nuevo sistema de hacerse rico por solo 600 pesos papel, pagando cien pesos mensuales. Esplicacion—Enemigos de la farsa y el bombo, vamos á esplicar lisa y llanamente y al alcance de todos la manera de tener mucha tierra en un pueblo importante y con solo seiscientos pesos papel. General Zapiola! Tal es el nombre del pueblo que actualmente se forma sobre la estacion del mismo nombre en la linea del gran ferro-carril del Oeste—Escusamos hablar sobre su importancia y grandeza, porque está al alcance de todos. Baste saber que está rodeado de importantísimas, ricas y comerciales poblaciones, para comprender su porvenir. Allí, pues, ofrecemos con condiciones como nadie puede ofrecer, lindos lotes del pueblo, de 10 varas de frente por 70 de fondo por 600 $, pagando solo 100 $ mensuales y con escrituras y testimonios gratis, y dando opcion á los compradores de los otes del pueblo á los siguientes: GRANDES REGALOS. Diez suertes de chacra de 20 manzanas cada una, ó sea una area total de 2 millones de varas cuadradas. Veinte suertes de chacra de 10 manzanas cada una, ó sea una area total de 2 millones de varas cuadradas. Veinte id id de 5 manzanas cada una. Cuarenta id id de 2 1|2 id id. Ciento veinticinco quintas de á una manzana cada. Doscientos cincuenta y cinco regalos que sin esponer un solo real y solamente por la gran generosidad de los vendedores, serán destribuidos en presencia de todos. El Domingo 14 de Diciembre, en nuestra casa Victoria núm. 71. Para calcular la importancia de estos regalos pueden ocurrir por nuestra casa Victoria 71, primer patio donde se dan planos bien esplicados, marcando la distancia y se verá que la chacra que queda mas lejos de la estacion, está solo 18 cuadras, y esta es la que queda mas lejos, estando este terreno cortado por el camino ferreo y el camino carretero. Nogocios como este no se presentan jamas, y el que esta vez quiera aprovecharlo, no se duerma porque llegará tarde. La venta será de dia hasta las 5 de la tarde y de noche de 7 á 9; Victoria 71, primer patio. Escrituras á satisfaccion.
6082-9p-n18 Por Machado, Ferrer y Ca.

Concurso Por disposicion del Sr. D. Saturnino Soriano Juez Comisario del concurso formado á D. Arnulfo Rocca y Ca., se convoca á junta general de acreedores para el dia 20 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo; cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1873. Eugenio Blanco.
5081-3p-n18 Escribano secretario.

A los estudiantes del Colegio Nacional. El director de la Academia Británica calle de Bolivar 149 tiene el honor avisarles que el 1° del mes de Diciembre abrirá una clase especial para los estudiantes que deseen rendir exámen en el mes de Marzo. El curso en su mayor parte será desempeñado por el Sr. Licenciado, en letras D. Gabriel Genetel catedrático del Colegio Nacional. La clase tendrá lugar cada dia desde las 8 hasta las 9 de la mañana; los jóvenes que deseen seguir el curso pagarán al inscribirse quinientos pesos por los tres meses; ocurrir antes del 1° de Diciembre calle de Bolivar 149 á la Academia Británica. El Director.
5071-8p-n18 Roberto Bird.

Juzgado de Paz de Chivilcoy. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. José Antonio Zapata y Da. Maria Ximenes, para que se presenten dentro de treinta dias á contar desde la fecha, ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Chivilcoy, Octubre 14 de 1873.
4689-o25-30p Juan M. Diaz.

¡¡A comprar barato!!!
EN EL PUEBLO MARCOS PAZ
Sobre la estacion y la via férrea para liquidacion las manzanas que han quedado sin vender del Egido del pueblo. ¡Acudir pronto que queda poco! ¡¡Se quema!! ¡¡Se quema!! Lotes de esquina de 10, 70 á 450 $ m|c. Lote. de centro de 10, 70 á 300 $ m|c. ¡¡En 5 mensualidades!! ¿Quien no compra con esta venta ja? ¿Quién no tiene 50 $ mensuales para comprar lo que vale 1000 por 300? ¡Lo que se ven de es en el pueblo Marcos Paz! Los que tomen mas de 2 manzanas y paguen al contado se les rebajará un 10 p%. ¡A la Argentina! ¡A la Argentina! Adonde se venden los terrenos baratos de Marcos Paz, Bolivar 10, Gomensoro y Maffeis. 4979-8p-n11

Edicto Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de D. José Maria Mendoza, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten por si ó por apoderado ante este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Chivilcoy, Octubre 10 de 1873
4711-30p-o26 Bernardo Calderon.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata calle del Parque núm. 45.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde. 4820-30p-o31.

Gran establecimiento de veterinaria.
Los profesores veterinarios que suscriben, han abierto un establecimiento en la calle Libertad núm. 121, dedicado á la curacion de toda clase de animales domésticos, y al herrado de aquellos, en quienes se practica esta operacion: al efecto tenemos los mejores herradores, un local inmejorable y nuestro decidido empeño para que los trabajos que se hagan en nuestro establecimiento sean lo mas perfecto.
Zuñia y Parcial.
5118-5p-n20.

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.
Por órden del Sr. Presidente se avisa á D. Juan Badaraco cuyo domicilio se ignora, que debe comparecer á la Secretaria de la corporacion de 1 á 4 de la tarde de los dias hábiles para hacer la sala la resolucion en un asunto de su interes.
Noviembre 19 de 1873.
B. Llorente
Secretario.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE Agricultura
Necesitando el Departamento de Agricultura alquilar para la fundacion de una quinta esperimental, un terreno cuya estension no baje de seis cuadras cuadradas, que tenga uno ó mas edificios y esté situado en los contornos de esta ciudad, lo avisa á los propietarios á quienes convenga presentar propuestas sobre el particular; lo que deberá hacerse por escrito hasta el 1° de Diciembre próximo, con especificacion de las condicione principales del arrendamiento—Buenos Aires Octubre 25 de 1873. F. P. Bollini.
4717-37p-o26 Oficial Mayor.

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212
4382-9o-pm

Gran depósito
De tripes y alfombras
Esteras de esparto Españolas de una sola pieza
DICHAS
Por varas de varios anchos
Alfombras para altares
Damasco de seda español
CASA ESPECIAL EN ESTOS RAMOS
DE R. ASPUINZA GONZALEZ Y C.
130-FLORIDA-130
Se reciben gustos nuevos de estos artículos, por todos los paquetes.
NOTA—La casa estará abierta solamente desde las 8 de la mañana hasta la oracion. 4506-30p-o16.

Compañia de navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA
Línea regular de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany», «Taraguay» y «Goya.»
Saldrán alternativamente de este puerto lo dias 10, 20 y 30 de cada mes.
454-pte. Agencia Cuyo 24.

✝
Manuela Terrero de Victorica
(Q. E. P. D.)
Falleció el 21 de Noviembre de 1872
Misas generales de cabo de año. Se celebrarán por el descanso de su alma el viérnes 21 del corriente, en la iglesia de San Nicolás de Bari de 8 á 10 y media de la mañana.
5087-3p-n19

✝
Los funerales de la finada
SEÑORA DOÑA
Manuela Gomez de Calzadilla
Tendrán lugar el juéves 20 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.
Su esposo, su hijo, hija política, hermano y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad y relaciones, quiérar honrar la memoria de dicha finada, concurriendo á este acto religioso, en que se elevarán preces por su eterno descanso. El duelo será saludado al salir del templo. 5063-3p-n18

✝
Rosario E. Zamudio
(Q. E. P. D.)
Falleció el 23 de Octubre de 1873
Alejo Zamudio, tio y tutor y los hermanos del finado avisan é invitan á los parientes y á los amigos que fueron de Rosario E. Zamudio á su funeral rezado que tendrá lugar en el templo de San Nicolas de Bari el dia juéves 20 á las 9 de la mañana.
El duelo se agradecerá á la salida del templo. Unica invitacion.
Los Sres. sacerdotes que asistan á la aplicacion de la misa recibirán el estipendio de costumbre.
5034-5p-n1

C.W.B.
A LOS QUE NO PUDIERON
CONSEGIR LOTES EN
QUILMES
A TRES CUADRAS DE LA ESTACION
BARAZATEGUE

Por ser el número de lotes menos que los pedidos, avisamos que hemos conseguido con gran dificultad un terreno lindero, que desde la fecha venderemos en lotes, y con las mismas condiciones de las anteriores.

Terrenos que no necesitan de bombo; pue con solo decir que están situados á ambos costados del ferro-carril y el Camino Real que va á la Ensenada, el verdadero puerto de Buenos Aires, hemos dicho todo.

Terrenos altos, cultivados y todo lo que se puede desear. Estos terrenos se venden á este mínimo precio, solo con el objeto de facilitar y adelantar los grandes progresos que hace este hermosísimo pais. El propietario, á ruego de muchos interesados, ha concedido terreno libre para la construccion de un Templo y Escuelas, é igualmente ha dedicado una manzana entera, en frente mismo al ferro-carril, para construir un mercado público y tambien una manzaua para plaza.

Como el número de lotes es muy limitado, rogamos á las personas que deseen aprovechar, que pasen por nuestro escritorio sin pérdida de tiempo.

Lotes de diez varas de frente por mil pesos moneda corriente, pagaderos cien pesos al mes.

Lotes en frente al ferro-carril, al Camino Real á la Ensenada y á la plaza, valen el doble; planos y pormenores.

43—CALLE RECONQUISTA—43

Cal de Córdoba
Cal de marmol
Cal viva y
Apagada
De los mejores hornos de Córdoba, se vende por cualquier cantidad á bordo ó en tierra.
DIRECCION
Depósito—Paseo de Julio núm. 230, frente a la Usina del Gas.
Escritorio—Parque 53.
4955-30p-n9

AL COMERCIO
Avisamos al comercio en general y á nuestros amigos en particular, que hemos mudado nuestros registro de géneros y ropería por mayor á las misma calle del *Perú núm. 9 y 11*, casa del Sr. D. Miguel G. Molina.
4912-15p-n6. C. Zuberbühler y Co.

MENSAJERIAS ARGENTINAS
190—RIVADAVIA—190
La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde est fecha, quedando establecida la agenciaen la calle Rivadavia 190, siendo el órden d salida el siguiente:
Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte.

P. C. WIRTHS
Ha trasladado su escritorio de la calle Potosí 74 á la de SAN MARTIN 133.
5076-7p-n18

CAL, CAL, CAL
CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña
Caleras Argentinas de la Victoria
Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempré disponible este artículo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—
Rubio y Foley.
CANGALLO—

El Consejo de Higiene
LA PRENSA
Las Cámaras Nacionales
4834-p30-n1

SRTA. ERNESTINA STOIK
Debiendo residir en esta, ofrece dar lecciones de canto y piano á señoras, señoritas ó niñas, á domicilio ó en su casa Cangallo 170 altos.
5085-n19-10p

✝
Misas generales
Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa el viérnes 21 del presente en la iglesia del Patriarca Santo Domingo por el finado Sr. D. Vicente de Puga, recibirár el estipendio de 60$.
5091-3p-n19

CUANDO SE SALGA AL CAMPO
Llévese un cajon del kerosene Blanco Ciristano que no da humo ni olor y da la luz mas clara y fuerte que el comun, sin ensuciar la lámpara, á 180 $ m|c. el cajon de 10 galones.
Casa introductora
NORTE-AMERICANA
BAYLEY Y GOMEZ
76--SAN MARTIN--76
4938-15p-n8

¡CALLOS!
La preparacion del Dr. Oldham, es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentra en venta por mayor y men or, calle de Piedad 14, esquina 25 de Mayo.
4847 15p-n4

UN BUEN SIRVIENTE
Se necesita en la calle San Martin 144.
Escusado es que se presente sin buenas recomendaciones.
3p-n19

Compañia de navegacion á vapor Italo-Platense
El vapor paquete postal argentino.
ITALO-PLATENSE
Su comandante Gomez
Saldrá el 30 de Noviembre para Génova y Napoles haciendo escalas en—
MONTEVIDEO
RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA
Y MARSELLA
Para pasages, fletes ú otros informes ocurrir á la administracion calle Cuyo núm. 81 3|4.
5097-12p-n19

CAJONES VACIOS
Se venden en esta imprenta

REMATES
Lopez y Blanco

Al contado.
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96.

El Viernes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y sin retirar lote un variado y estenso surtido de mercaderias propias para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantinas, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, abanicos, pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fajas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cocos, cotines, listado, telas para ponchos, saeos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasí labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, frenela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceitemompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, talmas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas lana, chalecos punto, gemelos y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
5099-pc.

POR LOS MISMOS.

Al contado.
En nuestra casa Perú No. 92 á 96
Por cuenta de varios.

El Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio un completo surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y sapateria, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, liensos finos, id tablon, colchas blancas de 6, 8 y 12 c'tas percales, sarasas, brillantinas, paño mescla, casimires negro, brin de hilo de varias clases, rustaño, bramantes varias marcas, camisas, blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calsoncillos madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilc, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras, sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, ajuares bordados, tul de seda negro v otra porcion de artículos.

POR LOS MISMOS

A plasos.
En su casa Perú 92, 94 y 96
Por cuenta de varios
Para tienda
Roperia
Merceria
y Zapateria.

El lúnes 24 del corriente á las 11 en punto de dia venderemos á plasos un importante surtido de mercaderias generales, cuyo pormenor es como sigue:

Rico bramante de las mejores marcas, percales casimires negros y de colores, géneros para vestidos todas clases y gustos para la estacion, brillantinas, embutidos, franela punsó, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, lutrinas de varias clases y de colores lisos, unselecto surtido de vestidos de percal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de muchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico lemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de a India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas. muselinas negras, sombreros de paja para hombres estractos finos. aceite de la sociedad, jabones. juegos de niños grano de oro, mantas puntes, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algodon y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

GRAN
F. C. AL ROSARIO
Garantido por el Honorable
CONGRESO de la NACION
PUEBLO
SAN JOSE DEL PILAR
HOY DE SAN MIGUEL
A 1 hora de Buenos Aires
A LA COLONIA FRANCESA
HIJA LEJITIMA
Del injeniero Sr. Sourdeaux

LA SITUACION MAS BELLA
POR LA SINUOSIDAD DEL TERRENO
SU PROXIMIDAD
AL RIO DE LAS CONCHAS
LA MULTITUD DE LINDOS
PUEBLITOS QUE LA RODEAN
Y LA DISTINGUIDA
VECINDAD
Que con tacto delicado se ha formado en esa deliciosa mancion de los Chalets y de las Flores.
200-LOTES-200
200 - MANZANAS - 200
BASE PARA LA VENTA
6 REALES VARA CUADRADA
MITAD AL CONTADO
MITAD A 6 MESES
EL DOMINGO 23
A LAS 12 EN PUNTO
30 BOLANTAS EN MORON
Espléndido almuerzo
A LA LLEGADA
EN EL GRAN SALON
DE LA
ESCUELA MUMICIPAL

NOTA—Los compradores, sin escepcion entregarán al recibir el boleto de compra 500 $ por cada lote y 500 $ por cada manzana, los mismos que perderán sino vienen á escriturarse antes de los 15 dias siguientes al remate.

Francisco F. de la Serna.

Por informes, á los siguientes señores pobladeros y dueños de propiedades en ese paraje: Sres. Penro Visien, Vicente Romero, Emilio Landois, Cárlos Chapeuronte, Luis Logegaray, Santiago Bruverdello, Agustin Tofolatti, Juan Epaille, Juan Dillou, Alfonso Gaud, E. Bricou, C. Cazabas, Aquiles Tronchesse, José Drilhet, Bartolomé Carrera, Luciano Bernard, Pedro Albornoz, Adolfo Sordeaux, Dr. Duchesnouis, Dr. Qusnche, Treina y Bruselli, Chabrí, Moine, Jolli, Tesseir, Durand, Autier, Labor, Laubet, Boasi, Peluya, Cocteaux, Pralect, Bianc, Arambedi, Noel, Blum, Mataldi, Delfino, D. Diaz Auset, Crespo, Casarero, Ramos, S. Diaz, Castro P. Jaurui, Bruschi, é infinidad de otras personas que seria estenso enumerar.
5058-n16

POR EL MISMO.
112-Tucuman-112
CENTRO DEL BUEN TONO
A MEDIA CUADRA
DE LA CALLE DE FLORIDA
UNA MONADA
¡CASITA CHICHE!
5 PRECIOSAS PIEZAS
2 PATIOS, ALJIBE &.
Se puede ver
SE REMATA
A LA MEJOR OFERTA
DINERO DE CONTADO
Juéves 27
A LAS 3 EN PUNTO

NOTA—La inquilina actual paga puntualmente 1000 $ mensuales desde la época aciaga de la fiebre corriendo ella con todas las reparaciones que se han necesarias.
Hay otra oferta de 1200 $.
El remate se hará en la misma casita.

POR EL MISMO
A FLORES
LA NUEVA CIUDAD
BUENOS AIRES
El progreso representado
Por el macadam, los tramways, los colegios-modelo, los teatros, los mercados, los magníficos restaurants, los baños públicos, los palacios, los challets, los paseos, las flores, etcétera, etcétera.
EN FIN
Por la sociedad mas distinguida
DE
BUENOS AIRES
Allí remataremos, el juéves 27 del corriente
A las 6 1|2 de la tarde
A DINERO DE CONTADO
UNA PRECIOSA CASA
FLAMANTE!
Recien concluida
EDIFICADA A TODO COSTO
De esterior elegante
TECHOS ALTOS
Extenso comedor
Pisos de madera, cielos rasos de yeso, zaguan mormolizado, algibe, pozo, etc., etc.
Deben verla para poderla estimar, calle del Ferro-Carril.
A media cuadra de la calle Rivadavia y de la antigua casa de los Sres Terreros.
LA SOLICITAN CON CONTRATA
POR 5 AÑOS, GARANTIDOS
2200 PESOS MENSUALES
Garantimos esta oferta
NOTA—Rogamos exactitud á la hora del remate.

POR EL MISMO
¡Judicial!
CAMPO FLOR
En Ayacucho
2 1|4 leguas en propiedad
CON AGUADA PERMANENTE
SOBRE EL ARROYO CHICO
Testamentaria de
[illegible]
José R. Gomez

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y cuenta ne la testamentaaia de D. José Ricardo Gomez, venderemos á la mejor oferta y dinero de contado:

El Viernes 28 de Noviembre
A LAS 3 EN PUNTO
En nuestra casa San Martin 30

El inmejorable campo que dejamos arriba anunciado, tiene hermosas poblaciones, corrales de ñandubay, la aguada permanente del arroyo chico que ocupa un frente del campo y pastos abundantísimos pera toda clase de ganados.

Sos linderos son los Sres. Tiburcio Vargas, J. E. Jurado, G. Girado de Sagui, José Antonio Castaño, José Iraola, Ramon Fernandez y Francisco de Salinas. En el registro gráfico de la provincia figura con el núm. 14 del Partido de Ayacucho. QUEDA 130 LEGUAS ADLNTRO DE LA FRONTERA, A ESE PARAJE NO PUEDEN LLEGAR LOS INDIOS!

Tasacion bajísima

Por la legua 250,000 $ por todas las pollaciones, corrales ett 51702 ps. forman el total dee 614,202 que por ordendel Juzgado, serviran di base para la v enta ofrecemos un campo magnifico, véanlo ántes del remate ó tener cuantos informes necesiten los Sres. interesados; Seguros de nuestras opiniones.

Por último. Hoy no hay en venta en toda la Provincia una área tan grande, y sobre todo, de campo de la calidad sobresaliente de este.

Fijarse bien en el dia y hora del remate, en nuestra casa San Martin 30.
5128.

POR EL MISMO
Judicial
Testamentaria del Señor Don
Estevan Facio
Juzgado en lo civil
A cargo del Dr. W. Pacheco
UNA CASA
ESQUINA CENTRAL
ALTA Y BAJA
Chile 321 y 323
Santoago del Estero 205, 207 y 209
Otra casa alta y baja
201—Santíago del Estero—203
EL VIERNES 21 DE NOVIEMBRE
A las 3 en punto

Remataremos á la mejor oferta dinero de contado las dos importantes que dejamos arriba designadas

La primera, esquina, mide de frente al Sud á Chile, diez y nueve varas veinte sentesimos, por 15 vs. 65 centecimos de Fondo al Norte, que hacen frente al Este, á Santiago del Estero, consta de 5 hermosas piezas altas y otras tantas bajas, en la esquina hay un acreditado almacen de comestibles.

La 2ª casa Santiago 201 y 203 mide de frente al Este, 12 varas y 60 centécimos por 19 varas 5 centécimos de fondo al Oeste, contienne la 3dq mismac omadidue la otra casa que está contigua.

Las dos propiedades tienen martillos pequeños, á favor y en contra, que se mostrarán al tiempo del remate. La venta so hará en Corpus.

La casa esquina, tiene por base de venta la cantidad de ciento treinta y ocho mil ciento dos pesos m|c. que son las terceras partes de la tazacion total.

Las casas Santiago 201 y 203, tienen por base de venta las dos terceras que importan 139,308 ps. m|c.

Ambas tazaciones son muy bajas, están en la escribania del Sr. Lacaa Defensa 78.

Rogamos exactitud á la hora del remate, el que se efectuará las mismas casas.
5126-pc.

B. Mitre y Vedia y Ca

Remate estraordinario de muebles. cuenta y órden de varias casas introductoras y particulares.

El Jueves 20 del corriente á las 7 en punto de la noche.
En nuestra casa Cangallo 57 á 65.

Pianos, juego de sala, antesala, aposento, comedor, ascritorio &, camas, roperos, mesas, sillas, sofaes, perchas, etayeres, bibliotecas, aparadores, lavatorios, barandas para escritorios, mostradores, sillas de viaje, espejos, cortinas con galerias, cuadros, arañas de gas, faroles de id para vestibulos, colchones elásticos, losa, cristales, armas, alhajas, articulos electro-plata, efectos de la China, útiles de escritorio, baules de viaje etc.

Al mismo tiempo—Una gran partida de riquisímas alhajas provenientes de una testamentaria y varios particulares, y casas introductoras, relojes, adresos anillos, piedras finas, cadenas, relicarios, pulceras, collares. cruces, carabanas, aros, prendedores, sellos, mates de plata, &a. &a.

Tambien al mejor precio—No olvidar el dia ni la hora porque remate como este no se presentan todos los dias.

Juéves 20 de Noviembre, 7 de la noche, Cangallo 57 á 65.
5056 pc.

POR LOS MISMOS
Notable Remate
DE RIQUISIMOS
MUEBLES
CUADROS,
LIBROS!
Y objetos de arte.
DE TODO EL
MAGNIFICO MENAJE
De la casa habitacion del Dr. D. Luis V. Varela
Calle de la Victoria núm. 74, en los altos de la Recoba Nueva, Plaza de la Victoria.
Por cambiar de domicilio
En los dias Martes 25 y Miércoles 26 de Noviembre á las 12 en punto del dia.
Antesala
Un sofá, 2 butacas, 2 sillones, y 2 poltronas de Lampas. Una rica mesa de ébano con molduras

Remátes á la vuelta

estilo Luis XV. Un magnifico florero cristal de roca con pié de bronce, 1 juego toilette de bronce con espejo, 1 canastillo id, 6 sillas doradas con aciento de esterilla, 1 maseta cou pié de madera rosa, 1 mesa redonda incrustada en nacar, 1 id de la China, 1 araña bronce y porcelana, adornos de sobre-mesa, 1 rica alfombra de Bruselas completamente nuevas, picos de gas, cortinas y galerías completas.

Salon.

Un espléndido juego de sala, todo de ópano y forrado en Lampas, compuesto de 1 sofá, 3 silloness 2 butacas y 6 sillas, otro riquísimo juego de id de gran gusto y trabajo compuesto de 1 sofá 2 sillones, y 2 butacas, 1 rica alfombra de Bruselas completamente nueva, 1 gran chiffonier de épano incunstrado en bronce, 1 magnifico espejo luna de Venedia tallado, 1 id de gran tamaño, 3 ricos cortinados y galerías con cenefas de Lampar, 2 floreros de la China, 2 estantes cristal y bronce adornos.

Un magnifico piano de Pleye completamente nuevo y de lo mas rico que han venido al pais, 1 juego de sala forro de razo azul y ébano compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 1 butaca y 6 sillas, 2 hermosas estátuas de bronce y pié de ébano, 1 reloj de bronce, 4 candeleros de bronce para la pared, 2 estátuas de sera admirablemente trabajadas etc.

1er. Estudio

Una gran biblioteca de 3 cuerpos, riquisimo mueble trabajado en madera de cayú y quizá el único en su clase, en Buenos iAires. 2 biblioteca de tamaño mas chico pero iguales en trabajo á la primera, un espléndido escritorio Ministro perteneciente al mismo juego y de gran tamaño; 1 sofá, 2 sillones, y 22 sillas, haciendo juego con los muebles anteriores, asiento esterilla (sobre estos muebles llama hoy especialmente la atencion de los abogados, comerciantes, y funcionarios público porque solo encárgandolo á Europa podria conseguir nada mas rico cómodo y elegante) una linda garniture de chimeneas en bronce 1 estátua id, 2 bibliotecas de nogal, 1 araña para 3 luces, 2 picos de gas, 1 alfombra nueva de tripe de doble ancho, 1 cenicero de Vicus Chene y bordadas, muy notable por su rico trabajo, papeleras, cigarreras, estatuetas, tinteros, útiles de escritorio, adornos etc. etc.

2° Estudio

7 bibliotecas de caoba, las cuales pueden usarse separadamente ó haciendo de todas ellas una sola, 1 escritorio de id, 5 sillas, 1 alfombrade de tripe cortado doble ancho. 1 coleccion de estátuas de bronce, cortinados y galerías.

3er. Estudio.

3 bibliotecas, 1 escritorio caoba, sillas, 1 rica poltrona de caoba forro de reps, estilo antiguo, 1 alfombra de tripe fino, cortina 2 y galería, 1 sofá de marroquí 1 biblioteca pequeña, 2 ricos paragüeros de bronce.

Sala de costura.

Cos ricos armarios caoba eon espejo; 1 sofá tete átete, 1 mesa costurero, 2 cortinadós completos, 1 costurero de la China, 1 silla de tijera, 1 sofá reps cón armohadones, 1 máquina de coser, sillas, 1 alfombra tripe doble ancho, 2 repisas de nogal con estatua de bircuit, 1 mesa caoba etc, etc, etc.

Cuarto de vestir.

1 Lavatorio jacarandá tallado con moldura, 1 cómoda escritorio tocador con gran espejo, 1 cómoda escritorio con caja de fierro, alfombrado, sillas, cuadros, gas, etc, etc.

Primer dormitorio.

1 Magnífica cama jacarandá tallada con molduras, 1 mesa de noche, 1 sofá, sillas etc, etc.

Segundo dormitorio.

1 cómoda caoba con tocador y espejo, y labatorio id, 2 camas bronce con pabellon

Comedor.

Un rico juego de comedor completo y en perfecto estado, loza, cristales, piezas de electro plata, cubiertos, cuadros, araña de gaz, alfombras etc.

Piezas interiores.

Camas, armarios, lavatorios, cómodas, alfombrados, artefactos para gas, sillas, mesas ete.

Nota importante.

El catálogo detallado de la magnífica coleccion de pinturas, granados, obras de arte y libros en das idiomas se publicará y repartirá oportunamente teapreviniendo que esta coleccion es de lo mas rico y variado que exista en el pais.

Se recomienda la asistencia puntual á la hora indicada para el remate, debido á la gran cantidad de objetos que deben venderse.

5060-pc.

Mariano E. Saubidet

Judicial

Del café y restaurant del Teatro de Variedades. Por órden del Juez Comisario Sr. Soriano.

El Viernes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias de dicho restaurant, cuyo detalle es como sigue:

Mesas con mármol, id con pies de piedra y de metal de varias formas, id de guindo con tapa de mármol, bancos largos forrados en reps, taburetes, confidentes, porcelanas, cristales y oza de servicio, 2 cocinas económicas con sus correspondientes baterias, un precioso mostrador de guindo con espejos estantes, escritorio, relojes, mostradores, y un buen surtido de útiles de cristofle, compuesto de teteras, azucareras, cucharas, id de café, poncheras, platos etc., 6 grandes espejos, 4 galerias doradas con cortinados de reps y una gran cantidad de objetos que no se detallan.

Escritorio del remador calle Belgrano número 212.

En seguida—Nnamesa de Billar con todos los útiles correspondientes.

5064-4p n18.

Por L. Avelino Diaz

En Moron.

El Domingo 23 de Noviembre á las 12 en punto del dia, de 2 manzanas de terreno alto divididas en lotes, calle Uruguayana entre las calles Brandzen y Santa Adeleida, terreno cercado. La venta principiará en lotes de 10 vs. con accion, siendo los mayores los de las esquinas, venta á todo precio para el pobre y el rico, y con condiciones que se estipularán en el acto del remate, terrenos rodeados de hermosos edificios como el del Dr. Gutierrez y otros y á pocas cuadras de la Estacion y Plaza Principal, paraje pintoresco al Sud de Moron.

Por mas informes al rematador Victoria 102 ó Moron frente á la Estacion, casa de mirador.

5037-n15.

Por Federico G. Neves

El Jueves 27 del corriente venderé á las 4 en punto de la tarde por órden del señor Jues Dr. D. Wenceslao Pacheco, la finca siguiente:

En la calle San Juae entre San José y Lorea una casa ó terreno que mide 7 1[2 vara de frente al Sud por 69 varas de fondo al Norte con todo lo en él edificado, tasada en la cantidad de 62,955 ps. 40 cs. no pudiendo venderse menos de las lerceras partes.

Por mas datos ocurran el rematador Rivadavia 91, se garanten la escritura se pide á los interesados la puntualidad de la hora.

5079-n18-

Benjamin Nazar y Ca

Tienda, Merceria y Roperia

De En casa calle Victoria núm. 154.

El Lunes 24 del corriente á las 11 en punto del dia, vendemos un surtido artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Granadinas negras para vestidos, id rayadas de colores, barelles, sarasas, percales, camisas para hombres y señoras, casimires en cortes, id en piezas, yaconás, bombachas de brin, tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de bnenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestido á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, pañuelos de la India, juegos manteles cuellos y mangos, cadenas, goma, botines cabritillas, guarniciones para vestidos, cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil, pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbata cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases y muchos otros artículos.

5092-pc.

Por Hidalgo y Torres

No. 5573.
JUDICIAL.
En el patio de nuestra casa Bolivar 76.
!Pongase atencion!
!Esto es sumamente de interes!
10 cuadras cuadradas con 4 piezas.
Cuartel 4.° partido de San Isidro.

Entre las estaciones de Nuñez y Rivadavia á 15 cuadras al Oeste. Dan una renta de 9,000 pesos. Perteneciente á la testamentaria de Dn. Saturnino de los Santos y de órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr, Dn. José M. del Carril.

El lunes 24 de Nobiembre á la 1 en punto,

Procederemos á la venta en el patio de nuestra casa de diez lindas cuadras altas y de primer órden entrando 4 piezas en buen estado siendo tasada en la suma de $ 130,000 á razon de $ 13,000 por cuadra incluso poblaciones 2[3 partes son $ 89,667 pesos m[c.

NOTA—Tengase presente que la tasacion ha sido hecha años atras y que hoy vale mucho mas. Por mas pormenores Bolivar 76.

4997-pb-n18.

POR EL MISMO.

Número 5567.
JUDICIAL.
De todas las existencias del establecimiento de campo situado en el partido de San Vicente, Cuartel 5.° á tres leguas del pueblo. Testamentaria de Da. Gregoria Gonzalez de Aguilera.

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

El remate se hará en el establecimiento.

!!Es un lindo paseo!!

El Domingo 23 de Noviembre á las 10 de la mañana, se procederá á vender dichas existencia comenzando por todo el movilario de la casa, entrando como 15 piezas amuebladas; camas de fierro, cómodas de caoba armarios de id, mesas, aparadores, escritorios, sillas de muchas clases, juegos de sobre espejos dorados, alfombras, escritorios, labatorios, cortinados, juegos de comedor, cristales, porcelanas, platinas, despenza, bateria de cocina, útiles de casa de familia etc. etc.

ALHAJAS—Rosariss de oro y plata, anillos, prendedores, pulceras, cadenas y relojes de oro, aderezos y muchas otras prendas de plata, como espuelas, estribos, botones, rebenques, un carro con caballos.

OTROS UTILES—Madera de monte. carretillas y útiles de labranza &a. &a.

A MAS—Cavallos, vacas con cria, 750 ovejas mestizas fina de una majada, otra de 1.964 id id id otra, ds 425 id mejores todas tasadas á ps. 15 m[c cada una &a.

El edificio es inmenso y todo él de material, donde se pueden alojar mas de doscientas personas, por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.

NOTA—En la estacion de San Vicente habrá carruages para conducir á los interesados al establecimiento el mismo dia del remate, por el primer tren. 5062-o18.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En su casa Perú 83.

El Jueves 20 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos al mas altó precio y dinero al cóntado un espléndido surtido de tienda y merceria, cuyo detalle es en parte como sigue:

Cocos franceses, muselinas. percalinas, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases. hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharasy tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañueblos de hilo y de yerba, corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señorae niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percal f ancés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares y otros artículos que estaráná la vista y que no se detallan por su mucha estension.

5054-pc.

Cárlos N. Carman

JUDICIAL

Del pailebot «Jóven Benita.»

El Domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde venderé en remate público, al contado y por órden del señor Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de Luis Pucci. Este hermoso buque de porte de 7000 arrobas, cala solo 9 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar, ha sido tasado en la suma de [115000 $m[c.] de ciento quince mil pesos m[c., no pudiéndose admitir oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son [76,666 $,] setenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos.

El «Jóven Benita» está fondeado en la Bóca del Riachuelo, Vuelta de Rocha, donde tendrá lugar el remate.

Por mas informes, al escritorio del rematador Piedad 93. 4992-12p-n11,

Eduardo L. Gowlad y hermano.

De artículos de almacen Semanal

En su casa calle Bolivar núm. 168.

El viernes 21 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un gran surtido de dicho ramo con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue:

300 bultos té Orange Pecko, 150 bolsas arros de la India, 200 cajs pasas uva, 50 fardos tabaco de hoja, 10 canastos loza surtida, 100 bolsas garbansos, 80 cajs kerosene, 58 barricas azúcar refinada, 20 barricas asúcar Pernambuco, 100 barriles aceitunas, 170 cajs aceite español, 30 cajs aceite Ribera, 10 pipas aceitunas, 20 cuarterolas vino dulce y seco, 20 latas tabaco negro, 2, cajs velas estearinas, 50 latas galleta numancia, 10 cajs galletitas inglesas, 100 cajs pasas de higo, 90 latas fósforos, 70 bolsas porotos, 5000 cigarros paraguayos, 20 cajs vino Burdeos, 22 cajs vino Oporto, 15 cajs fideos, y una infinidad de artículos que seria muy largo detallar.

Al mismo tiempo—80 arrobas tabaco Virginia con averia, 100 id salchichon, 140 id tocino, 150 id grasa de puerco.

Al mismo tiemp—5 bocois tabaco Virginia con alguna averia con 500 arrobas,

Al mismo tiempo—Un gran surtido de ferreteria por liquidacion.

5070-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles

Dn su casa calle Bolivar núm. 168.

El miércoles 26 del corriente á las 12 en punto se rematará un granssurtido de muebles como ser camas, mesas, sillas, silloues, mesas de luz, id de comedor, id de hotél aparadores, etc. etc.

Al mismo tiempo—200 cjns sillas negras del No. 202.

5116-pc.

POR LOS MISMOS

Del Velamen, cabos, anclas, cadenas escaleras, salva vidas, motones, y como dos toneladas fierro viego, salvado de la Gta. «Maggi»

En la barraca de Francisco Younger al lado de la barraca de Peña.

El Viérnes 21 del corriente á las 10 en punto.

Manuel de la Serna

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes, Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia eomo son aceíteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de mar fil, juegos para té, platinas, manteles, serville tas aros para id, cucharas, cucharitas, mante queras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas, enaguas, calsoncillos, pañuelos, toallas, jardineras, laminas. conservas, palmatorias, coss tureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, rewolvers y otras clases, balijas, catres á la crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO.

Jardineros

1750 plantas de mérito

Jueves á las 12.

Se recomienda á los oficionados á las plantas, estos importantes remates por la gran coleccion de plantas de mérito tanto de adorno como de flores. Llamamos muy especialmente la atencion la venta liberal que se hsce, pues las numerosas que han concurrido á los remates anteriores estan satisfechos que la venta se hace al mejor precio y con limitacion ninguna. El pormenor no se dá con toda su estencion por componerse como de 300 clases de distintas plantas siendo muchas de ellas de gran mérito como sigue:

Grandes camelias hasta de tres y media varas de altura, árboles de magnolia, jasmines del cabo, del país, del paraguay, é de enrredaderas araucarias, rhododendron, asaleá, fuchsias, par ras, pelaigomunes, gloscinias, besonias, achorantes vershaffelt, petunia, eliotropos, laturus posistemon, achirantes variegata, ligustran resedá, catadium, jardemias, diamela, salira coccinea, reina margarita, vrenedia, encaliptus calisphylia, pincs plailifalia, verónica, clavels acherantes sanguinea, salvia fulgens, solanuna adorata, antrerinum majus, pinus napolitanus ruellia coecinea, librocedrus simensis, enfea platicentra, lonicera orea, plumbago [larpetus, acasias, caxtus, rosas, lielytras, geranium dobles, abutuluno, tompsoni, exlepsia, fruticosa, cassuarina, perimima, ciyssus, discolor, jusjicia rosea, lobelia, erinus,

5052-pc-

POR EL MISMO

Al comercio

60 cajones varias mercaderias

En su casa calle Cangallo 105 1[2

El viérnes 21 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado.

Liquidaciones de fin de año.

5 cajones ropa hecha, trajes y sacos varias clases, 10 cajones sombreros, 3 cajones calzado para señoras, niñas y niños, botas granaderas, pañuelos, corbatas, cuellos, sombrillas de muchas clases, tohallas, abanicos de madera y hueso pais de seda y papel, calzoncillos, corset, peines, cintas, carabanas, prendedores, cadenas y aderesos de goma, peinetas, anteojos, cajas, muñecas, bastones, 12 juegos de baules y balijas.

En seguida—30 cajones tuvos surtidos para lámparas, 1 cajon fosfóros contra incendio, 2 id tinta para escribir, 2 id tinta para arneses, 30 cajones belas estearina, 400 gruesas fósforos Roche, 14 mil cigarros y muchas otras que estarán á la vista. 5111-pc

Rodriguez Larrazabal y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 23 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Rniglit, venderemos las dos propiedades cuyos detalles y tasaciones van en seguida:

Casa calle Reconquista núm. 239—Edificada en terreno de 9 varas 65 céntimos de frente al Oeste, por 60 varas 35 id de fondo al Este, con 6 piezas, cocina, letrina, pozo, zarzo de fierro, árboles frutales, patios de baldoza, pisos de baldozas, cielos razos, empapelados &. &. Tazada en la suma de 337,733 ps. m[c. *trecientos treinta y siete mil siete cientos treinta y tres*, cuyas dos tercias partes son, 225,157 ps. m[c. *doscientos vsinte y cinco mil ciento cincuenta y seis* ps.

Casa calle Tucuman núm. 283—Edificada en terreno de 9 varas de frente al Sud, por 35 varas de fondo al Norte, con 7 piezas perfectamente concluidas con cielo razos, empapeladas, contramarcos, chimeneas, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes, patios embaldozados, &. &. Tazada en todos sus ramos en la suma de 269,544 ps. m[c. *docientos sesenta y nueve mil guinientos cuarenta y cuatrp* ps. m[c. cuyas dos tercias par tesson, 179,696 ps. m[c. *ciento setenta y nueve mil seiscientos noventa y seis* ps. m[c.

4613-pc.

POR LOS MISMOS

Áverias—Por orden del señor Cónsul de Francia.

En nnestra casa Victoria 143,

El viernes 21 del corriente á las 12, al mejor precio y al contado venderemos

400 cajns. fideos de Génova primera clase, 50 cajs. cepas en aceite, 4 bordalcsas vino. 5101-pc.

Adolfo Bullrich y Ca

De muebles

En la casa habitacion calle de Montevideo N. 173

Por ausentarse la familia del pais

El Lúnes 24 del corriente á ias 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa habitacion arriba citada, cuyo pormenor es como sigue:

Sala y antesala—3 galerias con sus cortinados, 1 juego de sofá y 2 sillones asiento esterilla, 1 sillon verde, 4 sillas nuevas asiento esterilla, 1 silion negro, 1 sofá verde, 1 mesa de centro con piedra mármol una id, 1 mantel felpa, 1 mesa chicaj 1 rinconera, 6 cuadros al oleo, 4 sillas esterilla, 1 armario con espejo. 1 grabado, 2 floreros, alfombrados &.

1er. dormitorio—Una camera de caoba con útiles, mesa de noche. 2 sillas canasto para ropa sucia, 2 perchas, tohallas, rinconera, candeleros, alfombra &.

2° dormitorio—1 cama de fierro con colchon elástico y de lana, mesa de noche, 1 espejo, mesa con carpeta, esterados &.

Comedor—1 aparador, mesa de comedor, 6 sillas esterilla, 1 sillon inglés, 1 sofá, 3 cuadros grandes costumbres de Alemania, 2 id id de Francia, juegos de loza, porcelana, vidrio y cristal, manteles, servilletas, guarda juego, rinconera, lámparas para kerosene, alfombrado &.

En tres piezas altas—Gran cantidad de muebles como ser: sofá, sillas esterilla, mesa, cortinados, camas de fierro, colchones, cómodas, lavatorios y muchos otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Cocina—1 cocina economica, mesa de pino, alacena, fiambrera y bateria de cocina completa.

Patio—Varias plantas, farol, &.

POR LOS MISMOS

De una casa
Con gas y aguas corrientes
19 vs. de frente por 30 de fondo
Calle de las Piedras números 202, 202 1[2 y 30
PERTENECIENTE AL Sr. D.
José M. Lavandeira
Y para pagar un crédito hipotecario
POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ Dr. D.
Aurelio Prado
BASE PARA LA VENTA
$ 231,000 m[c

El viérnes 5 de Diciembre de 1873. á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y teniéndo por base $ 231,000 m[c. que es la oferta hecha ante el señor juez por Don Laureano G. Bonorino, la mencionada casa, tazada por $ 274,763. 6.

La casa tiene 6 piezas, paredes mediansras y tiene 1 horno, y una cuadra grande. Dicha finca no bien arquilada puede dar $ 2000 m[c. de alquiler mensual.

Títulos perfectos.

Por mas pormenores á la misma casa, á la escribanía de D. Natalio A. Ponce ó á nuestro escritorio Potosí 70.

5121-pc.

POR LOS MISMOS.

De dia y de noche
Grandioso y especial remate
De cristaleria
Arañas de cristal de 3, 4 y 5 luces para gas—Brazos de pared de 2, 3 y 4 luees—Lámparas para kerosene, tubos etc.
EN NUESTRA CASA POTOSI 70

El Martes 25 del corriente á las 12 del dia en punto, y á las 7 1[2 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

60 bultos cristaleria de Biminsghaus conteniendo un surtido elegante y variado de arañas para gaz y kerosene de 3, 4 y 5 luces, brazos de gared id id id lamparas para saguan comedores y bestíbulos candelabros para velas, lamparas de todps clases para kerosene, gran surtido de bombas para gaz de cristal cuajado y grabado, tubos muchos y demas artículos de alumbrado para gaz y kerosene.

Llamamos la atencion de los Sres. propietarios que edifican para que asistan á nuestro remate pues comprarán por un 50 p.% menos de lo que se venden por lo general.

Los que deseen olegir algunas arañas de gusto deben apresurarse á pasar por nuestra casa dentro de algunos dias, que estarán en escibicion.

5016-pc.

POR EL MISMO

De una preciosa casa quinta
Situada calle de la Rioja
Entre Europa y Comercio
Tramway á la puerta
Mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses de plazo.

El Domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y mitad al contado, y el resto á 3 y 6 meses de plazo, por ausentarse su propietario á Europa á saber:

La propiedad arriba indicada construida á la moderna, con los mejores materiales del pais, en terreno de 22 varas 29 metros de frente á la calle de la Rioja por 115 vs. 99 metros de fondo hasta la calle de Catamarca donde tiene 23 3[4 vs. de frente.

El edificio está concluido en el centro mismo del terreno rodeado de jardines por todos costaaos, se compone de 6 piesas de maderas duras cielo raso de yeso, puertas y ventanas de cedro con herrajes de Berlin, grandes calinatas de mármol vestivulopiso de mármol, y todas las comodidades deseable. El tramway pasa por frente á la quinta cada 1[illegible] minutos.

Las personas de buen gusto no deben dejar de ver la propiedad antes del remate.

Títulos perfectos.

Mas pormenores en nuestra casa Potosi 70.

NOTA—El antiguo tramway de Mendez que sale de la estacion Caridad vá por la calle de la Rioja por delante de la quinta.

5036 pc

POR LOS MISMOS

Primer remate
Sobre la estacion Nuñen
(F. C. del Norte)
GRAN PUEBLO
SAAVEDRA
TERRENOS SITUADOS
SOBRE LA CALLE SANTA FE
Frente á las chacras
DE LOS SEÑORES
Nuñex, Chas, Gallegos y Esteves saguí

El Domingo 23 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, despues de la llegada del tren, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

6 mansanas de terreno divididas en lotes grandes de 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo, con opcion á una mansana entera.

Estos terrenos están situados sobre la misma Estacion Nuñes y sobre la gran Chaunéc Santa Fé que tiene 45 varas de ancho, frente á las grandes chacras quintás de los Sres. Nuñes, Chas, Gallegos, Esteves Saguí y otros.

Los que han concurrido á los remates del pueblo Saavedra, han podido y debido admirar la espléndida avenida á calle Santa-Fé, toda plantada de árboles á ambos costados, con veredas, postes y faroles y es sobre esa avenida que venderemos terrenos que no tienen rival en ninguna parte.

Habrá lunch y cervesa en abundancia.

El Tren ordinario sale de la Estacion Paseo Julio á las 10 y 20 de la mañana.

Por boletos gratis, planos y demas pormenores á nuestra casa Potosí núm. 70.

5033-pc.

POR LOS MISMOS

De 2 lotes de terreno
Frente á la calle
GENERAL BROWN
Y A ESPALDNS EE
Sta Lucia

El Domingo 23 de Noviembre á las 4 de la tarde, re.nataremos á la mas alta postura y dinero una tercera parte al contado, otra á tres meses y la otra para saldo á 6 meses de plazo.

El remate que no ha podido efectuarse el 25 de Octubre próximo pasado, por el tiempo desfavorable tendrá lugar el Domingo 23 del corriente, por tener que liquidar, á saber:

Los terrenos arriba mensionados, situados sobre la calle General Brown (empedrada) y con tramway al frente, á espaldas de la capilla de Sta. Lucia y de la magnifica quinta del Sa. Don Faustino Gimenez y localidad que pronto será iluminada á gas por la nueva Compañía «Consumidores de Gas.»

El primer lote se compone de:

27 1[2 vs. de fte. al Norte, formando esquina, teniendo por el costado Este, 42 vs. de fondo, por el Oeste, 25 vs. teniendo en el fondo, de frente 20 varas.

El lote núm. 2 forma esquina tambien y tiene 20 vs. de fte. al Norte por 30 vs. de fondo.

Estos terrenos estan situados en una localidad que ofrece inmenso porvenir y que por su valor real y actual está al alcance de cualquiera;—quedan al lade de la quinta del almirante Brown y á pocas cuadras de la hermosa Iglesia de Alzaga.—Nuestra bandera de remate indicará exactamente su colocacion.

Títulos de lo mejor.

Por mas informes, á nuestro escrioorio Potosí número 70.

5102-pc.

Wehely Gimenez y Ca

JUDICIAL

De un solar en Quilmes en la calle Municipal perteneciente á la Testamenteria de D. Juan M Garcia y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El Domingo 23 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos en el pueblo de Quilmes en la calle Municipal, un solar de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo, perteneciente a la testamenteria de D. Juan M. Garcia, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, tasado en la cantidad de 1500 $ vara $ de 75,000 m[c. el todo.

Siendo la tasacion sumamente baja, tenemos órden de no admitir oferta que baje de su tasacion.

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la estacion central (Paseo de Julio) á las 10 y 20 de la mañana.

Por mas pormenores en la Escribania del Sr. Gallardo ó en casa de los Rematadores. Bolivar No. 19.

4605-pc.

POR LOS MISMOS

Importante remate
El Viernes 21 del corriente
Por cuenta esclusiva
DE LOS SEÑORES
Roosen Hoppman
Y COMPAÑIA
EN NUESTRA CASA
Bolivar 19
A LOS PLAZOS
5, 6 y 7 meses
VIERNES 21 DEL C'TE

Venta Liberal.
Artículos de la estacion.
Articulos de alta novedad.
Artículos recien introducidos.
Venta por bultos.
Venta por medios bultos.
Para tenderos.
Para merceros.
Para tienda de novedades.
Para tienda de campo.
Para sastres etc.

Al mismo tiempo
AL CONTADO
POR ORDEN
Del Sr. Administrador
ED
RENTAS NACIONALES
LOS SIGUIENTES ARTICULOS

3 cajs con 44 docenas sombreros.
1 id id 58 vestidos percal para señora.
2 id id 89 batones lino.
1 id id 16 doc. sombreros.
1 id id 36 cortes génere vestido.
3 id id 44 doc. sombreros.
4 id id 60 id id.
2 id id 220 doc. bordados.

5080 pc

POR LOS MISMOS

Remate Judicial
EN
QUILMES
A 50 varas
DE LA IGLESIA
De un magnifico solar
Perteneciente á la testamentaria de
D. Juan M Garcia
Y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D.
WENCESLAO PACHECO
SITUADO EN LA
Calle Real
(NUMERO 12)
A cincuenta varas de la plaza principal, con frente á la vva del trnm-Way.

El Domingo 23 de Nobiembre á las 12 1[2 del dia venderemos en el pueblo de Quilmes, donde estará la bandera del remate, en un solar de tierra cuya área mide 50 vs. de frente por 50 de fondo, el cual ha sido fraccionado en lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, tazado en la cantidad de 1500 $ m[c. la vara de frentn 75,000 $ m[c. el todo.

Siendo la tasacion sumamente baja tenomos órden de no admitir oferta que baje de su tazacion.

Escusado es recomendar la importancia de ese magnifico terreno, basta decir que ha sido tazado cuando la tierra no tenia la tercera parte del valor de hoy, y que es el solar mejor situado de Quilmes.

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la estacion central (Paseo de Julio) á las 11 y 10 minutos de la mañana.

Por mas pormenores en la Escribania del Sr. Gallardo ó en casa de los Rematadores Bolivar 19. 5107-pc.

POR EL MISMO

Judicial
EN MORON
15 manzanas y poblaciones
En un solo lote

El Domingo 7 de Diciembre á la una del dia.

Por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Armancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de Dn. Benito Priali, cuyo campo se compone de 15 manzanas 3 cuadras de frente por cinco de fondo, lindando por Este con D. Hilario Silva por el Oeste con la testamentaria de D. Martin Burgos, y por el Norte con la del finado D. Angel Viale y por el Sud con D. Domingo Achavas hoy Santiago Baluga.

La tasacion es de 5500 $ m[c. por manzana de 150 vs. una poblacion de 11 varas de largo por 5 de ancho techo pajizo en 4,000 $ y otra de 5 v. de largo por 4 de ancho en 1,000 $ un corral en 150 $ y 2 palmas en 100 $ toda la tasacion importa 87,750 á partir de las 2 terceras partes que son 58,500 $.

NOTA—Fijarse que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de la mejores lomas altas.

En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir á las personas que quieran ir, este campo dista como 20 cuadras de dicha estacion.

Atencion especuladores.

Es un negocio brillaute para el que lo compre en un solo lote, pues fraccionado puede sacarse cuatro veces mas de las 2 terceras partes que son 3,667 $ la manzana de 150 varas.

4910-pc.

Por Alberto J. Huergo

NOTABLE REMATE JUDICIAL
24 LOTES DE TERRENO
EL DOMINGO 7
DE DICIEMBRE
A las 2
DE LA TARDE
PERTENECIENTE
A la testamentaria
DE Da.
JOSEFA T. DE SAENS VALIENTE
Orden del primer Juez de la. Instancia Dr. D. Amancio Pardo y á pedido de los interesados.
CALLE DE SALTA
FRENTE A LA
Convalecencia
AVISO DETALLADO
EN EL MERCANTIL
INFORMES Y PLANOS
SAN MARTIN N°. 56

4924-30p-n7

POR EL MISMO

Judicial

Una casa calle de Cangallo entre las de Centro América y Nueva Granada.

El Domingo 23 del corriente á las 2 en punto.

De orden del Sr. Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y á pedido de los interesados.

Se venderá la casa y terreno perteneciente á la ejecucion seguida por D. Felipe H. Lemcke contra D. José Caire por cobro de pesos, edificada en terreno de 17 ms. 320 mls. de frente al S. por 42 ms. 334 mls. de fdo al N, entrando tambien un galpon de madera techo de sinc y un depósito de madera,

Tasada en todos sus ramos en la suma de 391,754 $ 12 cts. m[c. No se admite oferta de menos de las 2[3 parte que son 261,179 $ 10 cts. m[c.

Mas San Martin 56. 4986-pc.

Machado Ferrer y Ca.

Á plasos

Por cuenta de varios.

El viernes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y los plazos de costumbre, todo un importante surtido de merceria, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes y liensos de varias marcas, uso domestico, alemanesco de hilo y algodon, camisas, jaconá alpaca, lustrina, casimires en piesas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de primera clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, generos de sábanas de varios anchos, linó y surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cuellos, calsoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, sapatillas de todas clases, elásticos de algon y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuga y id de varias clases, juegos bandejas, [ajuares, sombreros de paja ligas de hilo, gorras para olios, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

5106 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado

El lúnes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado por cuenta de quien corresponda.

50 cjns cigarros habanos de 10,000 cigarros cajon, y de las marcas habaneras mas acreditadas.

Todos en mejorable condicion.

¡¡Ojo cigarreros y almaceneros!!

5110-pc.

Antonio del C. Leyrós

Judicial

El Domingo 30 de Noviembro se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y comision dada por el Juez de Paz D. Bernardo Calderon, lo siguiente perteneciente á la testamentaria de D. Martin Osca.

Mil eiento once ovejas al corte, tasadas á 28 ps m[c.

Trescientos cuarenta y tres animales vacunos id á 140 ps. id.

Para ver esta hacienda é informes, ocurran los interesados al rematador.

Chivilcoy, Octubre 27 de 1873.

Antonio Leyrós.

4816-30p.

Por Nicador Dorr

Importante de un terreno formando esquina y casa en San José de Flores el domingo 23 del corriente á la una en punto del dia.

A la mas alta postura y dinero de contado se procedera por cuenta á órden terminante de los herederos de D. Silvestre Amaral al remate de un magnifico eerreno situado en el pueblo de San José de Flores calle General Necochea, á 4 cuadras de la plaza y 3 del mercadu; linda con la magnifica quinta de Stegman.

El terreno forma esquina, contiene 7 piezas, gran palomar y árboles. Se compone de 665 vs. de frente enagostando en el fondo hasta quedarse 42 vs., tiene de tondo por un costado 66 varas y por el otro 59 vs.; titulos garantidos, por pormenores Potosí 69. 5074 pc.

Por Pablo Escalante

POR EL MISMO

Tienda y merceria.

En su casa calle San Martin núm. 154.

El Viernes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor dinero de contado, un buen surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y sapateria.

5072 pc.

POR EL MISMOS.

En el salon de su casa
Calle San Martin 154
Notable remate
DE
LUJOSOS MUEBLES
En los dias Miércoles 26 y Viernes 28 del corriente
A las 12 en punto del dia
Venderemos al mejor postor dinero de contado
TODOS LOS
RIQUÍSIMOS MUEBLES
PERTENECIENTES AL Sr. D.
FREDERIC MUSHAIL
POR AUSENTARSE A EUROPA

Consistiendo estos muebles én un completo menaje de una casa de familia de 10 piezas todas perfectamente amuebladas con riquisimos muebles de palisandra (cuyo detalle por su estencion omitimos.)

Y POR CUENTA
De una casa introductora

Venderemos una gran cantidad de muebles de mucho gustos recien introducidos al pais por los últimos paquetes, entre los que figuran

Muebles de novedad
PARA
CASAS QUINTAS
Habrá riquisimos pianos
Magnos espejos
Arañas de cristal
Adornos de gusto
Todo lo que se venderá en estos dias será
ELEGANTE
Invitamos á las Sras.

Nos honren visitando nuestro salon en todo el dia Martes 25 que estarán ya todos los muebles en Exposicion para que de este modo puedan inspecionar y hacer sus encargues á sus esposos, hermanos &a.

No olviden que el remate tendrá lugar
EN LOS DIAS
Miercoles 26 y Viernes 28
Del corriente
A las 12 del dia en el salon de nuestra casa
San Martin 154

5073-pc.

POR EL MISMO.

De muy buenos muebles

En la casa habitacion calle del Temple núm. 98, entre Florida y Maipú.

Por ausentarse la familia del pais.

El Jueves 20 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor dinero de contado, todo el rico menaje de la espresada casa, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—1 juego muebles de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas forradas de brocatela carmesí española en un estado flamante, un magnifico piano perpendicular de escelentes voces, 1 mesa centro sala, 1 espejo de marco dorado de tres varas de alto, 3 galerías y cortinados, brazos de gas, un taller, alfombrados, grabados, adornos etc.

ANTESALA—1 juego muebles madera negra compuesto de 12 piezas, 1 piano orisontal jacarandá, 1 escritorio de id para señora, 1 mesita de virichen, 1 espejo, cuadros, reloj de chimenea, alfombrados.

PRIMER DORMITORIO—1 cama jacarandá con coronas, colchones &c, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 labatorio jacarandá de 3 cuerpos, 1 mesa de noche, 4 sillas jacarandá, alfombrados &c.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama de caoba y colchones, 1 ropero iden, 1 comoda de caoba, 1 mesa de noche, 1 confidente, alfombrados,

COMEDOR—1 aparados caoba y espejo, 1 mesa para 24 cubiertos, 12 cillas 1 sofa, porcelanas, cubiertos, jarras, bandejas, cafeteras de cobr, guarda fuego, arañas de gas, alfombrados, cuadros, &c.

COCINA—útiles de este Departamento.

PATIOS—plantas, caños &c.

5026-pc.

Balbin y Plowes

Del bergantin inglés
"Express"

En el Paseo de Julio frente á la Capitania del Puerto.

(A. 1.—Lloyds) forrado de metal amarillo y cobre: p. 13.6.

Por órden del cónsul de S. M. Británica.

El viernes 21 del corriente á las 12 en punte y al contado, venderemos el bergantin arriba mencionado, con palos velas y todo el aparejo, se encuentra barado cerca de punta de Indio.

Por mas informes á los rematadores Perú 19. 5096-pc.

POR LOS MISMOS

Notable remate
De articulos de la India
Venidos por los buques «Johanna Maria,» «J. Fekli.»
POR CUENTA DE LOS Sres.
H. A. Green y Ca.
EN NUESTRA CASA PERÚ 19
El Jueves 27 y Viernes 28 á las 12 en punto
á 5, 6 y 7 meses
DE PLAZO

Canastos para ropa, idem para fruta, idem para costura y papeles surtido variado, sofaes de esterilla varias clases, sillonss de paja, cajas para costura con surtido variado, costureros, coches grandes, gran surtido de absnicos finor y ordinarios de filigrana, plata, marfil, hueso, madera con pais de seda y dc papel, pañuelos de manos de yerba finos y ordinarios. báules forrados, comodas de alcanfor, juegos de damas cubiletes de marfil, bolas de billar de varios tamaños, cortapapeles de marfil, juegos de damas, aros para servilletas, cigarreras de Bamboo; ficas de nacar, floreros y otros adornos de marfil, cajas para guantes, cajas de juegos, cigarros de manila muy finos, sibores grandes gustos nuevos y elegantes de todos tamaños, juegos de lavatorio completos, cigarreras, fioreros, canastos para pan, cocktail sticks, comoditas de papier máché muy finas para señoras surtido variado, cajas para té muy finas hechuras nuevas.

Llamamos la atencion de las—

Sederias

Pañuelos de espumilla para el cuello de todos tamaños.
Pañuelos de seda blancos.
Pajas de seda.
Robes de chambre cortado.

Importantisimo y notable

Colchas bordadas de mucho gusto.
Géneros para sacos, espumillas para id, varias clases.
Sacos hechos de varias clases. 5077-n18

POR LOS MISMOS

En su casa calle Perú 19
Por cuenta de dos casas introductoras inglesas
LIQUIDACION
De articulos de la estacion

El lunes 24 y martes 25 del corriente á las 12 en punto, y á los plazos de costumbre venderemos por cuenta de dos casas ieglesas, los artículos abajo espresados.

Géneros para vestidos, barelle, chali, granadina, linó, id de bastones, brillantina pintada, id negra, percal para cemisas, id para vestidos, sarasas, muselina blanca, id negra, bramante de varias clases, lienso doble ancho, id asargado, nso doméstico, barpeta, género para sábanas, pañuelos de mano de puro hilo, jid de algodon, paño de la Estrella, colchas, colchados, cambray, mantas de todas clases, listado, lienso asul, jaconá, medias para hombres y señoras, brin de hilo, gambrona, lustrina, sarga, camisas blancas de puro hilo, id de 1[2 hilo, id avenadas y muchos otros articalos que no se detallan por su estencion.

5109-pc.

REMATE

POR EL
Banco Hipotecario

El Mártes 25 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle de San Martin No. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa ubicada en el pueblo de la Magdalena, calle Maipú, á 150 vs. de la plaza al Sud-Este, formando esquina, con 50 por 50 varas, con 10 piezas &., perteneciente á Don Inosencio Alonso.

Esta propiedad fué avaluada en Febrero del corriente año, por órden del Banco en 170.000 $ m[c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de dos mil pesos fuertes, concedido sobre dicha propiedad al referido Alonso, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el Artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles. 4954-n9.

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa Perú núm. 80.

El viernes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y dinero al contado un espléndido surtido de tienda y merceria, cuyo detalle en partees como sigue:

Bramantes y lienzos de las mejores marcas, lienzo tablon, casimir negro, damascos ricos, regulares, gran surtido cotinas blancas, gran surtido de liensos y bramantes de las marcas mas acreditadas, surtido general para la setacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacior boas punto, chaquetos nes ingleces, lienzo azul, franela blanca y amas rila, toallas genovesas, embutidos bordados, cocoy percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas. chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y séñoras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó, muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros par vestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, Irlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camsas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelo sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la jndia ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano, mantas chilenas, talpetas, damasco, lona y muchísimos otros artículos.

5066 pc.

POR LOS MISMOS

Importante remate
Del terreno mas elevado
En la calle Santa-Fé
4 manzanas
DIVIDIDAS EN LOTES
Con fondos grandes
Hasta 135 vs
Crusando por calle de 16 vs de ancho

A nna cuadra mas ó menos del Puente de Maldonado calle por medio de la quinta de D. Enrique Scherer.

El tramway de Buenos Aires á Belgrano pasa por el frente del terreno, calle con macadam.

El terreno que ofrecemos en venta es el mas elevado en toda la calle Santa-Fé con una vista preciosa y dominante sobre toda la vecindad y sobre el magestuoso Rio de la Plata.

Terreno como este nunca se ofrecido en venta en aquel paraje y tal vez no se ofrecerá jamas porque el vecino D. Enrique Scherer no quiere vender á ningun precio por ahora, á pesar de haber tenido numerosas ofertas.

Hemos arreglado lotes con fondos grandes para que los compradores podrán formar jardines tanto delante como atras de los edificios.

Cada lote á cualquier viento que sea tendrá una vista preciosísima.

De allí se ve la iglesia de Balvanera y la Recoleta, la magnifica casa quinta de D. Tulio Mendez, la gran cerveceria alemana, en fin se puede decir casi todo Buenos Aires, y los bosques de Palermo se hallan al pie del terreno.

Un camino ancho y lindo conduce á la ribera que dista solamente ee 10 á 12 cuadras del terreno.

Allí se puede comprar con los ojos vendados, porque todo es bueno, sobre saliente casi sin igual.

El que tiene como y no asegura uno ó dos lotes en ese paraje quedará arerpentido toda su vida.

El remate tendrá lugar el domingo 23 del corriente á la 1 en punto.

Se venderán lotes al gusto de los compradares al mas alto pre y dinero de contado.

Habrá cárpa, lunch y una buena banda de música.

Tramway gratis parando en el misno terreno

Que saldrá de la plaza Victoria cada cinco minutos desde las 11 de la mañana.

La banda de música estará en el terreno á las 11 1[2 en punto, y tocará lindas piezas hasta la hora de empezar el remate.

Planos y boletos se distribuirán el viernes 21 y sabado 22 del corriente en nuestra casa calle Perú núm. 80.

Títulos perfectos.

Es entendido que solamente con buen tiempo tendrá lugar el remate. 5069-pc.

Pablo Gowland

POR EL MISMO.

Del almacen calle Belgrano y Buen Orden plasa de Monserrat.

Gran remate de porcelana, losa y cristales y un surtido general de artículos de almacen

El jueves 20 del corriente á las 11 en punto se rematará á dinero dinero de contado todo el gran surtido de dicho almacen por tener que liquidar la casa, el pormenor no se detalla por su larga estension.

5047 pc.

POR EL MISMO

En su casa calle Piedras 17 y 19.

El Viernes 21 del corriente á las 12 en punto se rematará un surtido general de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, ropa de muchas clases, cortinas blancas, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes, co, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana paduelos lanacotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, punchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género prra sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalmas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargadas, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana y muchos otros artículos.

5115-pc

Por Angel Aguilar

JUDICIAL

Al Norte.

De la finca calle del Suipacha núm. 323, entre Paraguay y Charcas.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Benito Baldovinos y Da Josefa Iparraguirre, venderé el dia Domingo 21 de Diciembre 1873 á las 5 de la tarde, la espresada finca compuesto su terreno de 8 vs y 3[4 de frente al Oeste y 60 metros y 57 centímetros de fondo, teniendo un martillo á su favor, la casa está ocupada por un almacen, eu una localidad de las mejores de la ciudad, tiene el tramway que va á Belgrano á 20 vs y por el frente se está construyendo otro, ha sido tasada en la bajísima suma de doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos y 77 centécimos, 264,985 ps. y 77, la base para empesar el remate será las dos terceras parte que son 176,656 precio sumamente bajo para tan linda localidad.

Para ver los títulos, tasaciones á la Escribania de los Sres. Burgos y Repe to, bajo la Recoba ó al rematador Victoria 620 ó Potosí 73. 5086-30p- n19.

SIGUE LA GUERRA

DERROTA
de los
NORTE-AMERICANOS
POR
los ingleses
LA FLORIDA WATER
O
Agua florida inglesa de
GOSNELL

Es mejor y mas barata que la Americana y se encuentra en todas las boticas, mercerias, peluquerias y tiendas de Buenos Aires.

Que pidan un frasc no m ás.
y que hagan el ensayo no mas.